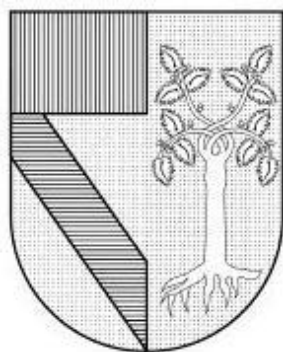


UNIVERSIDAD PANAMERICANA

FACULTAD DE PEDAGOGÍA



INSTITUTO
PANAMERICANO
DE CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN

IPCE



Con reconocimiento de Validez Oficial de Estudios ante la
Secretaría de Educación Pública.

“ORIENTACIÓN A PADRES DE FAMILIA PARA FOMENTAR LA
VIRTUD DEL ORDEN DURANTE LA TERCERA INFANCIA”

T E S I S
PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRA EN EDUCACIÓN FAMILIAR
P R E S E N T A
GILDA MASON BRINDIS

DIRECTORA DEL PROGRAMA: DRA. MARÍA DEL CARMEN BERNAL GONZÁLEZ

ASESOR: DR. GABRIEL JORGE MENDOZA BUENROSTRO

México, D.F.

2009

RESUMEN

La formación en virtudes en los primeros doce años de la vida del niño dentro del seno familiar, es esencial para lograr la educación integral del ser humano, por lo que han surgido Escuelas de Padres para apoyarlos en la tarea de educar. Esta tesis presenta el diseño curricular de un curso-taller de orientación a los padres de familia para mantener y reforzar la virtud del orden durante la tercera infancia, dentro de un Programa de Escuela de Padres, teniendo como punto de partida una revisión documental de fuentes de bibliográficas, audiovisuales y electrónicas, con el objeto de recoger información que garanticen la confiabilidad y objetividad de los temas que se incluyen dentro del mismo.

Palabras clave: familia, educación familiar, virtud del orden, tercera infancia.

ABSTRACT

The education in virtues in the first twelve years of the kid's life into the family heart, is essential to achieve an integral education of a human being, for what Schools of Parents have arisen in order to support them in the duty of bringing the kids up. This thesis presents the curricular design of an orientation course-workshop for the family parents so they can maintain and reinforce the virtue of order during the third infancy, into a School of Parents Program, having as a point of split a documental revision from bibliographic, audiovisual and electronic sources, with the aim of collecting information that guarantee the reliability and objectivity of the subjects that have been included in it.

Key Words: family, familiar education, virtue of the order, third infancy.

DEDICATORIAS Y AGRADECIMIENTOS

Este es un paso más en el camino del conocimiento, en el que agradezco todas las bendiciones que he recibido y a los que me han y no, acompañado en el proceso.

*Gracias a **DIOS** por permitirme llegar a este momento, y a poseer el regalo más grande que me ha dado: mi familia.*

*Mis hijos, **la fuerza G** (Gilda, Gustavo, Guillermo, Gabriel, Gonzalo y Gabriela), poder que me mantiene y nutre en la lucha diaria, ¡son mi tesoro! Doy gracias a Dios por haberme escogido para cuidarlos, educarlos y disfrutarlos y también porque precisamente son cada uno de ustedes los que en su individualidad, sacan de mí lo más profundo y sublime. Estoy orgullosa de mi familia.*

*Y, a mi “una caro”, ¿qué te puedo decir?, **esposo**, psicólogo, confidente, mi naranja completa, no sé qué haría si no estuvieras, eres lo más mío que tengo. Eres quien me conoce y, quiero que sepas que eres a quien siempre quiero tener a mi lado porque contigo estoy completa.*

*A mi **padre** que desde el cielo, estoy segura, que estará de fiesta disfrutando este logro de su hija más pequeña. Te extraño.*

*A ti **mamá**, quiero que sepas que te quiero.*

*A mis **hermanos** a quienes quiero mucho. Una mención especial a **Perla**, porque sus conocimientos, enseñanzas, reflexiones, ayuda incondicional, pero sobre todo por su tiempo, que es lo más valioso que tenemos; ella se esfuerza por hacerme la vida laboral más llevadera y ese apoyo se ve reflejado en mi vida diaria, tanto como en este trabajo.*

*A la **Universidad Panamericana** le agradezco la formación, los grandes ideales.*

A mi asesor el Dr. Jorge Gabriel Mendoza Buenrostro, por aceptar orientarme, por la dedicación que puso en supervisar este trabajo, por continuar enseñándome. Admiro sus conocimientos, que me guían por la senda que voy a seguir.

A la Mtra. María Isabel Gutiérrez, por su eficiencia y empeño al profundizar en la revisión de esta tesis.

A la Mtra. Maggy Espinosa, por el apoyo incondicional para la pronta terminación de este proyecto.

Y a todos mis profesores de la maestría, gracias por sus enseñanzas, especialmente a la Dra. Marcela Chavarría, a la Dra. Marveya Villalobos, al Dr. Lerma, a la Mtra. Mari Pliego, he aprendido mucho de todos.

Gracias a todos los que me han acompañado en estos años, empleados, compañeros, amigos todos, especialmente a Enriqueta Rosas, que me hace fácil la vida en cualquier dificultad.

CAPITULARIO

	<i>Pág.</i>
Introducción	10
Capítulo primero	
Influencia de la familia para el desarrollo de virtudes en la niñez	15
1.1 La Educación Familiar.....	17
<i>1.1.1 Concepto de Educación Familiar</i>	19
<i>1.1.2 Los contenidos en la Educación Familiar</i>	26
<i>1.1.3 Objeto de la educación familiar en la infancia</i>	36
1.2 La familia como contexto educativo	39
<i>1.2.1 La familia: foco de la sociedad</i>	41
<i>1.2.2 Funciones de la familia</i>	46
<i>1.2.3 La educación en la familia</i>	51
1.3 El desarrollo de las virtudes humanas	55
<i>1.3.1 Conceptos generales</i>	57
<i>1.3.2 Formación de hábitos y virtudes</i>	59
<i>1.3.3 La familia como forjadora de virtudes</i>	66
Capítulo segundo	
La educación del orden en la familia durante la tercera infancia	73
2.1 Características generales de la tercera infancia.....	74

2.1.1 Características biológicas	78
2.1.2 Características psicológicas	82
2.1.3 Características sociales.....	86
2.2 Refuerzo y mantenimiento de la virtud del orden.....	94
2.2.1 El instinto guía	96
2.2.2 Los períodos sensitivos.....	100
2.2.3 Hábitos de orden y organización	105
2.3 El orden y la educación integral.....	112
2.3.1 Las motivaciones	115
2.3.2 El ejemplo	118
2.3.3 Estilo personal.....	120

Capítulo tercero

Curso-taller orientación a padres de familia para fomentar la virtud del orden durante la tercera infancia.....	127
3.1 Valoración de la necesidad del curso-taller para fomentar la virtud del orden	129
3.2 Justificación de la orientación a los padres mediante un curso-taller	136
3.3 Presentación del curso-taller	138
3.3.1 Perfil de los participantes.....	140
3.3.2 Objetivos educativos.....	142
3.3.3 Desglose temático.....	146

<i>3.3.4 Metodología</i>	152
<i>3.3.5 Recursos didácticos</i>	153
<i>3.3.6 Horario y duración del curso</i>	154
<i>3.3.7 Espacio educativo</i>	154
<i>3.3.8 Proceso de evaluación</i>	155
3.4 Programa general del curso-taller	156
3.5 Guía de instrucción del curso-taller.....	158
3.6 Plan de sesiones del curso-taller	167
Conclusiones	177
Referencias	181
Notas	185

LISTA DE TABLAS

		<i>Pág.</i>
Tabla 1.	Similitudes y diferencias entre la educación formal, informal y no formal	21
Tabla 2.	Diferencias entre la educación familiar y la educación escolarizada..	23
Tabla 3.	Premisas de las cuatro principales Teorías del Desarrollo	37
Tabla 4.	Edades para la formación de virtudes	60
Tabla 5.	Características más comunes de los niños en los niños en la etapa de la tercera infancia	92
Tabla 6.	Período Sensitivo adecuado para educar al niño en algunas virtudes.	104
Tabla 7.	Diseño de los objetivos educativos del curso-taller	143
Tabla 7A.	Diseño de los objetivos educativos del curso-taller	144
Tabla 7B.	Diseño de los objetivos educativos del curso-taller	145

LISTA DE FIGURAS

	<i>Pág.</i>
Figura 1.- Niveles de formación de la persona	98
Figura 2.- Ejemplo de Planes de acción del pasado	108
Figura 3.- Ejemplo de Planes de acción del Presente	108
Figura 4.- Ejemplo de Planes de acción del Futuro.....	109
Figura 5.- Ciclo de la motivación	116
Figura 6.- Estado civil de las madres de hijos nacidos vivos de 1970 a 2000 a nivel nacional	130
Figura 7.- Madres adolescentes de 1992 a 2007 a nivel nacional	131
Figura 8.- Tasa nacional de nupcialidad de 1970 a 2007	132
Figura 9.- Relación divorcios-matrimonios 1970 a 2007	133
Figura 10.- Causas y consecuencias de la pérdida de valores.....	134

INTRODUCCIÓN

La tarea de educar es ardua y compleja. Y más si la educación consiste en formar a los niños como personas con valores, responsables y libres, en la actual sociedad globalizada, mercantilista y en franca crisis moral.

Los niños deben recibir una educación suave, pero firme, que les de seguridad para que sean capaces de elegir entre diversas opciones, sabiendo distinguir desde temprana edad entre lo que les beneficia o les puede perjudicar, así como tener la fortaleza de rechazar las tentaciones de la vida fácil por caminos equivocados, sobre todo, cuando se conviertan en adolescentes. Ser consciente de que durante sus primeros doce años, el niño está en un momento crítico para estos aprendizajes, debería ayudar a que la familia fuera más prudente de la trascendencia de su labor educativa.

Para que así sea, conviene que el niño inicie de preferencia su aprendizaje de valores en el seno familiar desde la primera infancia, dado que dentro de la familia el niño encuentra una relación más profunda con las personas que lo rodean.

La familia, desde la antigüedad, ha ocupado un lugar preponderante en la sociedad, y ha sido y es el sitio primitivo de la educación del ser humano. Sin embargo, los avances de la ciencia y de la técnica, sin duda valiosos para el desarrollo personal, familiar y social, han ocasionado -cuando no son enfocados correctamente-, que los valores fundamentales y trascendentes del hombre queden olvidados, provocando que la familia se enfrente a la crisis desintegradora que está viviendo la sociedad, misma que influye en el deterioro de la persona, matrimonio, familia y sociedad, afectando principalmente a los hijos en su proceso educativo. Así pues, la educación familiar debe retomar la educación en virtudes, debido a que proporciona fundamentos y elementos necesarios para desarrollar y promover

actividades que favorezcan la armonía familiar, con lo que los padres lograrán una mejor formación de los hijos.

Conscientes de tal necesidad, nuestro propósito al realizar este trabajo, es recalcar la importancia de la educación en virtudes en el escenario familiar, en las etapas vitales en que la actuación educativa de los padres es primordial. Si consideramos que la base sistemática previa al desarrollo de otras virtudes es la virtud del orden, ésta es una de las primeras que se debe inculcar al niño. A partir de ella emanarán las otras, que conducirán al hombre hacia su perfeccionamiento humano. Por tanto, es requisito indispensable no sólo su adquisición, sino también el mantenerla.

La elección del tema de esta investigación surgió al observar que la falta de continuidad en la formación de los hábitos, debilita o anula en el niño la adquisición de los mismos, al mismo tiempo que, en mi entorno laboral, me he encontrado con frecuencia con padres ansiosos de conocer el cómo mantener el hábito del orden en niños que, al crecer, parecen olvidarlo. Por estas mismas causas, no se consideró necesario encuestar a los padres de familia sobre la necesidad de un curso de orientación, dado que el desarrollo de la virtud del orden durante la tercera infancia, debe ser un objetivo de la educación en la familia.

Tomando en cuenta lo fundamental que resulta el mantenimiento de esta virtud para el desarrollo de otros buenos hábitos, se diseñó un curso-taller de orientación a los padres de familia para mantener y reforzar la virtud del orden durante la tercera infancia –objetivo de esta tesis-, dentro de un Programa de Escuela de Padres, pretendiendo crear y fomentar los espacios que los padres de familia necesitan para intercambiar sus experiencias y logros en la mejora de sus relaciones familiares y vivencia de valores, al mismo tiempo que se proporciona un servicio de ayuda encaminado a promover actitudes que favorezcan el

desarrollo personal, familiar y social. Asimismo, contribuirá a fortalecer la labor educadora de los padres de familia, en sus hijos en esa etapa, encaminados a propiciar la integración familiar. Así pues, el diseño del curso-taller como método de orientación a los padres, tiene una justificación social.

Aclaremos que, conceptualmente, la educación familiar y la orientación familiar son planteadas como un servicio de ayuda profesional para la mejora personal de los integrantes de una familia. Sin embargo, dentro de la familia, todos somos educadores y sujetos de educación; en consecuencia, los padres, son los primeros agentes educativos, aunque no estudien para ello. Para efectos operativos de esta tesis, se utiliza “orientador familiar” como el especialista que apoya a los padres como primeros responsables de la educación de sus hijos.

Como primer paso, se fundamentó mediante un marco teórico conceptual, - utilizándose la técnica de investigación documental-, la base para la planeación y estructuración del programa del curso-taller, que servirá de apoyo a los padres de familia, para comprender el porqué de la importancia de la educación del orden durante la tercera infancia, y, con el cual también conocerán los pasos a seguir para educar a sus hijos en esta virtud y mantenerla. Para construir este marco se buscó el apoyo de autores en varias disciplinas, destacándose Helen Bee, Peinado Altable y Papalia y Wendkos, para ubicar el desarrollo del niño de siete a doce años de edad; la obra de Oliveros F. Otero, Quintana Cabanas y Rodríguez Rodríguez fueron sustento importantísimo de las partes donde interviene la educación y orientación familiar; no podía faltar un autor básico en Pedagogía, García Hoz; para el diseño curricular del curso-taller un valioso auxilio fue la literatura de Giuseppe Nérici, principalmente; Pedro Juan Viladrich fue ayuda incuestionable en todos los

temas que conciernen a la familia; dos autores imprescindibles fueron David Isaacs, en el contenido centrado en virtudes humanas, y Eduardo Corominas como exponente de la metodología “educar hoy” que se utilizará durante el curso-taller.

En el primer capítulo de la tesis se reconoce la importancia de la educación de las virtudes en la familia, con el fin de lograr una educación integral, dando una visión general de lo que es la educación familiar, y señalando la importancia de la familia como lugar natural y primigenio de la educación, no sólo respecto al desarrollo físico, cognitivo y social como contenidos educativos importantes, sino el espiritual, definiendo el valor del desarrollo de la afectividad, autonomía y moralidad.

En el capítulo segundo se consta la importancia de la educación del orden durante la tercera infancia, con el fin de cimentar después otras virtudes. A partir de las características del niño en esta etapa, se describen los instintos guía, los períodos sensitivos y el tipo de motivación adecuada que se deben aprovechar para reforzar la virtud del orden. Se hace énfasis en la relevancia del ejemplo de los padres y otros familiares, puesto que dentro del mismo espacio familiar existen distintos agentes educativos o variables intervinientes, como el modelo parental, la coordinación padre-madre, o la relación entre los hermanos, si los hay, que regulan las señales que el niño recibe. Es una realidad que el modo de actuar de la madre no sea el mismo que el del padre, ni sea la misma la relación familiar que se desarrolla cuando hay un solo hijo que con varios. De igual manera, con respecto a la crianza del niño, hay diversos estilos educativos. Quizá una actitud intermedia entre el método autoritario y el método permisivo sería el mejor estilo personal de los padres, porque el educador también debe dejarse inspirar por las características individuales del propio niño.

En el contenido del tercer capítulo se halla el diseño curricular del programa del curso-taller y su fundamentación didáctica, ejecutando la teoría en *praxis*, identificando diversos métodos para mantener y fomentar la virtud del orden. Al utilizar la metodología participativa en el curso-taller, se busca que sea un espacio de reflexión, de intercambio de experiencias y de aprendizaje para ser mejores padres e involucrarse activamente y de mejor manera en la educación y formación integral del hijo, para lo cual se les dará orientación y se les dotará de material impreso.

Una de las conclusiones principales de esta tesis, es que la orientación a los padres debe considerarse como un proceso continuo, vital para el entorno familiar y la formación de los hijos, a fin de que los padres se preparen para la realización eficiente de los contenidos educativos familiares, logrando formar a sus hijos, a través de una educación integral, como adultos que conozcan y vivan las virtudes humanas. Y, tal vez, mediante esos futuros adultos formados integralmente, dejen de existir las llamadas “crisis “de la familia” y “crisis de valores”.

CAPÍTULO PRIMERO

INFLUENCIA DE LA FAMILIA PARA EL DESARROLLO DE VIRTUDES EN LA NIÑEZ

Pestalozzi consideró que el cimiento de la cultura humana y social era la familia, dado que ésta proveía al niño educación moral y ayuda al desarrollo óptimo de la personalidad. Y es que la familia es el primer grupo social que cobija al recién nacido y su primer contacto, dentro del cual convendría que pasara la mayor parte del tiempo, hasta que llegara la etapa de la escuela⁹.

La educación que se practique en el seno familiar proporcionará a los niños el portal a un mundo de hábitos, conocimientos y valores, que a partir de ahí habrán de desarrollarse. Al respecto Villalobos menciona que esta educación, al ser la primera “cualitativamente es tal vez la más significativa y profunda” (1995, p.19). Luego, el ambiente familiar determina en el niño los procesos de su constitución personal y de su adaptación a la sociedad.

La familia -en sentido estricto- está conformada por los cónyuges y los hijos. Al haber progenie, los cónyuges se convierten en padres. Chavarría (1990) indica que una de las funciones de la paternidad es “el criar y el educar, es decir, el ayudar a la plenitud del ser” (p. 53).

Por tanto, educar es humanizar, hacer y hacerse íntegramente persona. Tomando como persona a una sustancia viviente, consciente, pensante, sensible, con voluntad y diferente de los demás, capaz de comunicarse y de asumir responsabilidades en torno a su conducta.

Formarse como persona conlleva un conjunto de virtudes cuya elección, jerarquía y realización no dependen de la aplicación de pautas. La herencia da ocasión al humano de

ser, pero se aprende a comportarse como ser humano, social y moral a través de la educación. El nacimiento nos da las capacidades, pero la educación desarrolla las facultades y las potencialidades que la herencia proporciona. Y “educar es mucho más que instruir o enseñar” (Villalobos, 1994, p. 51).

Si además de educación hablamos de educación familiar, la tarea primera y primordial de los padres, de la familia, es este modo de hacer a la persona. Y ese modo de hacer implica que esa persona adquiera valores éticos.

Fernández Otero (1984) considera que cualquier educación no tendría sentido sin una referencia a las virtudes humanas y a los valores morales, puesto que:

El desarrollo personal de cada ser humano depende, como es obvio, de su capacidad de comprometerse con los valores morales y de realizarlos en su propia vida. Por tanto, depende del mayor o menor desenvolvimiento de las virtudes o capacidades de que dispone a tal fin. Estas virtudes humanas son manifestaciones de amor verdadero, dirigidas a la verdad y el bien. (p. 85)

Es indiscutible que los valores y las virtudes no se transmiten vía genética, por eso es tan importante tenerlos en cuenta en la educación. La responsabilidad de los padres en inculcar estos valores y virtudes a los hijos es crucial. Y éstos no se enseñan autónomamente, ni a través de grandes explicaciones o dando una “lista” con aquello que se considere correcto o incorrecto, esperando que los hijos la memoricen. Los valores se educan a través del ejemplo práctico, en el comportamiento cotidiano, en aquello que los hijos observan hacer a sus padres, en la creación de buenos hábitos.

La pregunta que se plantean los padres u otros miembros de la familia que fungen como educadores es el cómo lograr que ese menor se convierta en un ser humano integral e integrado. La respuesta es concreta: hay que educarse para educar, aunque suene redundante.

Actualmente existen profesionistas cuya especialización se centra en el asesoramiento a las familias. Su objetivo principal es brindarle las herramientas necesarias a las personas encargadas de educar a los menores para que desempeñen mejor su rol como formadores, además de desarrollar factores protectores en las familias, para que puedan prevenir y, en su caso, enfrentar de manera positiva los conflictos y las crisis, apoyándolas a encontrar soluciones a través de alternativas que fortalezcan la dinámica familiar; estos especialistas forman parte también de la educación familiar.

Fernández Otero (1984) nombra a este especialista *orientador familiar*, describiéndolos como “un asesor de padres de familia en cuestiones de educación familiar. Su actividad profesional (...) consiste en proporcionar a los padres –y, por extensión a otros integrantes de la familia- una ayuda en relación con la acción educativa familiar.” (p. 15)

Por tanto, con apoyo del orientador, esta es la tarea que va a tener la educación familiar a través de la familia: hacer que ese niño, esa persona, aprenda a ser humana.

1.1 La Educación Familiar

Muchos autores han debatido acerca del concepto “educación”. Se le considera desde su doble perspectiva etimológica latina como la transmisión de conocimientos y actitudes -por el significado etimológico de *educare*- y como el proceso de mejoramiento personal -por el significado etimológico de *educere*-. Esta noción etimológica revela dos notas de la educación: por un lado, un movimiento, un proceso y, por otro, tiene en cuenta una interioridad a partir de la cual van a brotar esos hábitos o esas formas de vivir que determinan o posibilitan que se diga que una persona “está educada”.

Luego, la educación maneja muchos significados: la idea de perfección, como realización máxima de las posibilidades del ser humano; un medio para alcanzar el fin último, que es la felicidad; una acción humana, a modo de influencia sobre otros; la referencia a las características específicamente humanas, entre ellas, voluntad, entendimiento y moralidad; a manera de concepto de ayuda o auxilio que precisa de la cooperación voluntaria del mismo sujeto; como proceso de individualización es contemplada como un medio de realización individual porque acontece en un sujeto; el proceso de socialización que supone la incorporación a la sociedad, la adquisición del lenguaje, costumbres, conocimientos y normas morales; y otros más, según la disciplina y corriente de que se trate.

García Hoz (1987, p. 25) reflexiona que “La educación es el perfeccionamiento intencional de las facultades específicamente humanas”. La educación significa, entonces, una modificación del ser humano, un desenvolvimiento de sus posibilidades esenciales. Esta modificación no tendría sentido si no implicara una mejora. En otras palabras, toda educación es una perfección. Sin embargo, no toda perfección es educación, debido a que existe en el hombre una perfección que surge de una evolución espontánea del ser. Toda vez que la educación presupone una influencia extraña, una dirección, una intención, se la define como un perfeccionamiento intencional de las funciones superiores del ser humano. Y es a través del perfeccionamiento “inmediato” de las capacidades humanas, que se logra el perfeccionamiento “mediato” de la persona humana.

Así, el objetivo de la educación es la búsqueda de la perfección. ¿Qué tipo de perfección? La de las funciones superiores del hombre: la inteligencia y la voluntad. De esta manera la educación es un crecimiento personal a lo largo de la vida, es dar de sí el máximo

de integridad, en unidad, en coherencia. Es crecer en iniciativa y creatividad, en apertura y servicio a los demás, en capacidad de autodeterminación, de compromiso, es crecer en libertad.

Por ende, la educación consiste en un exclusivo proceso de intervención de configuración de la persona, que en contraste con otros tipos de mediación tiene un referente valioso del ser humano: un patrón educativo. Cuando ocurre dentro del contexto familiar, se llama *educación familiar* y consiste tanto en las prácticas y procesos educativos generados por los padres y otros miembros de la familia, tanto en relación a los hijos, como en los miembros adultos, en la recepción, procesamiento afectivo-cognitivo e integración personal de tales mecanismos por parte de los integrantes de la familia.

1.1.1 Concepto de Educación Familiar

Como su nombre indica, la educación familiar se asienta en la tarea educativa que se realiza en un entorno concreto: la familia. Esta labor es formativa del carácter, de la moralidad, de las actitudes. Pero en ella no existe la intencionalidad formal de educar a sus miembros. Por este motivo, constituye el prototipo de *educación informal*. Este tipo de educación está inserto en la tripartición del universo educativo dividido en educación formal, informal o no formal, que se acuñaron, a partir de la Conferencia Internacional sobre Crisis Mundial en Educación (1967), con la intención de explicar los diferentes ámbitos de la educación en general y sus opciones. Para Trilla (1993) el propósito de esta división en modalidades tiene un carácter esclarecedor de los procesos educativos, más que normativo. Sin embargo, el único término del que no han quedado dudas, es el de educación formal, considerando que los autores –Broudy¹⁰ entre ellos-, debaten todavía en los quehaceres que corresponden a la educación informal y no formal, utilizándose, en ocasiones, como sinónimos.

La definición que trabajan Sarramona, Vázquez y Colom (1998), respecto a *educación formal* comprendería el “sistema educativo altamente institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que se extiende desde los primeros años de la escuela primaria hasta los últimos años de la universidad” (p. 12). La educación formal, convencional o escolarizada se refiere, entonces, a aquella que se desarrolla en una institución especialmente construida o adaptada, con intencionalidad educativa, y en la cual los educadores desempeñan un rol directo en la planificación, aplicación y evaluación del proceso educativo, así como en la construcción del currículo que servirá de pauta.

Asimismo, la educación llamada *no formal*, la definen como “toda actividad organizada, sistemática, educativa, realizada fuera del marco del sistema oficial, para facilitar determinadas clases de aprendizajes a subgrupos particulares de la población, tanto adultos como niños” (Sarramona *et. al.*, 1998, p. 12); empero, no cualquier cosa pueda ser considerada educativa, y aplicar la educación a tipos seleccionados de aprendizaje restringe la posibilidad educativa del contenido, considerando solo aquellos que resuelvan determinados objetivos. Por último, hablar de subgrupos significa que no es válida para todos. En cambio, Trilla (1993), delimita la educación no formal a “todas aquellas instituciones, actividades, medios, ámbitos de educación que, no siendo escolares, han sido creados expresamente para satisfacer determinados objetivos educativos” (p. 17); siguiendo el criterio estructural de este autor la educación no formal es un proceso educativo voluntario, pero intencionado, planificado, pero permanentemente flexible, que se caracteriza por la diversidad de métodos, ámbitos y contenidos en los que se aplica, con lo que se concuerda. De hecho, la educación no formal tiene un sentido muy amplio porque

competen a todas aquellas intervenciones educativas y de aprendizaje que se llevan a cabo en un contexto extraescolar, sin límites de lugares o tiempos de programación específicos.

Dentro de la etiqueta *educación informal* se incluye todas aquellas influencias educativas recibidas por el individuo que no tienen explicitados sus propósitos educativos, continuas en la acción, con bajos o nulos niveles de sistematización y de organización, que no proporcionan acreditaciones académicas, y procedentes de diversos factores sociales. La educación informal se puntualiza como “un proceso que dura toda la vida y en el que las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades, actitudes y modos de discernimiento mediante las experiencias diarias y su relación con el medio ambiente” (Sarramona, *et. al.*, 1998, p. 12). Esto es, la familia, los medios de comunicación, los grupos de amigos, las instituciones culturales y otros, ejercen una notable influencia educativa y suelen formar parte del bagaje de la sociedad.

Para expresar las semejanzas y diferencias entre los tres tipos de educación, la tabla 1 engloba cuatro criterios:

Tabla 1. *Similitudes y diferencias entre la educación formal, informal y no formal*

	Educación Formal	Educación no formal	Educación informal
Duración	Limitada y definida por el sistema educativo.	Limitada por la extensión de los programas que se organicen.	Ilimitada a lo largo de toda la vida.
Universalidad	Afecta a todas las personas. Se concreta en los niveles obligatorios del sistema educativo.	Puede afectar a todas las personas, pero las acciones se dirigen a personas o grupos concretos según sus diversos objetivos.	Afecta a todas las personas. El ser humano tiene la capacidad de aprendizaje a lo largo de toda su vida.
Instituciones	Las propias del sistema educativo. Específicas según niveles.	Extraescolares oficiales y privadas. No se asigna a ninguna concreta. Se organiza según los programas.	Acontece fuera de las instituciones. Puede darse en instituciones extraescolares oficiales y privadas. Es la menos institucional.
Estructuración	Elevada. Está muy jerarquizada por niveles, ciclos, modalidades y carreras.	Alta. Sus acciones han de configurarse y ordenarse previamente. Se organiza por cursos aislados o programas sistemáticos y regulares de actividades diversas.	Carece de ella.

Fuente: Domínguez, E., en *Enciclopedia de Pedagogía*, 2002, p. 767

Situándonos en el tema de la *educación familiar*, aunque John Dewey (1978) en su libro *Democracia y Educación*, ya había expuesto la diferencia -de tipo espontánea o incidental- de la misma, y una formal, intencionada, sistemática y especializada, que requiere para su propósito de instituciones expresamente creadas para ello, es hasta la década de los setenta del siglo pasado cuando algunos autores la consideraron dentro de estas alternativas. Aunque diferimos en que no sean intencionados algunos de sus procesos, pues cuando unos padres enseñan a sus hijos a tener buenos modales al comer, a responsabilizarse de sus tareas o recoger su cama, a cumplir con unos compromisos de horario y conducta, nadie puede negar que los padres lo hagan deliberadamente.

Ciertamente que los responsables de la educación desde el interior de la familia no exhiben ostentosos diplomas –tomando en cuenta que no se acredita la educación informal, y no existe un título, certificación o diploma de padre o madre-, pero cada vez más los progenitores asisten a talleres y cursos de escuelas de padres, lo que daría cabida a la educación no formal. Se trata de valorar en su justo espacio el proceso de orientación familiar como premisa indispensable para la preparación de la familia, que a su vez, contribuirá a la formación del niño. Es decir, los padres deben ser educados por medio de la orientación familiar.

Por ende, una eficiente orientación a la familia debe apoyar a los padres y otros adultos significativos para su autodesarrollo, de forma tal que se autoeduquen y autorregulen en el desempeño de la función formativa de la personalidad de los hijos.

Como actividad profesional, la labor del orientador familiar no es muy estructurada, porque participa de esta informalidad atribuida a la familia como organización educativa

(Fernández Otero, 1984). Sin embargo, a medida que esta profesión se actualiza y especializa, surgen métodos más elaborados para llevar a cabo la práctica de la misma.

La educación formal o escolarizada, se distingue de la educación familiar por los aspectos que muestra la tabla 2:

Tabla 2. *Diferencias entre la educación familiar y la educación escolarizada*

Educación Aspectos	Familiar	Escolar
Modo	Prioritariamente informal	Prioritariamente formal
Agentes educativos	Padres y otros familiares	Educadores
Propósito	Proveniente de varios factores sociales	Formativo
Actitud	Intencionalidad no formal	Institucional
Actividad	Consciente o no consciente (dependiendo del contenido que se quiera transmitir).	Consciente
Realización	No sistemática	Sistemática
Duración	Continua en su acción	Limitada
Realización	Se lleva a cabo espontáneamente a través de las relaciones del individuo, en su entorno natural	Ofrece modelos, normas de conducta y pretende explicitar los conocimientos y valoraciones
Lugar	Contexto familiar	Contexto escolar
Ejemplo	Decir al niño que ponga la ropa que se quita en el cesto de la ropa sucia	Aprendizaje de una asignatura

Fuente: Propuesta de Gilda Mason Brindis, fundamentada en Trilla, 1993; Domínguez, 2002; Fernández Otero, 1984; Sarramona, *et al.*, 1998.

No obstante, de los tres ámbitos donde se desarrolla la educación del sujeto -la familia, la escuela y la comunidad-, la familia ocupa un primer lugar, debido a que la educación familiar marca al individuo para toda la vida, confiriéndole una estructura mental y maduración afectiva que condiciona en parte su futuro desarrollo humano y cultural. De esta manera la educación familiar acontece y se promueve en un espacio vital. El ambiente familiar, independientemente de la voluntad de sus miembros, ejerce una influencia que puede ser positiva o negativa.

Así, la educación familiar inicia desde el mismo surgimiento de la familia y puede extenderse durante todo el tiempo que dure la relación establecida entre sus miembros. A través de ella, unos miembros activan y desarrollan las funciones de maduración personal y de socialización sobre otros miembros con el propósito de lograr, en los receptores de la acción, un efecto, de autoconfiguración de su personalidad, su afectividad, su cognición y su acción. Por tanto, el proceso educativo desarrollado en el ámbito familiar es una función que tiene el papel de lograr que la familia realice eficazmente las funciones que le caracterizan en esencia: funciones físico-biológicas, de desarrollo individual y de socialización.

En lo que concierne a las características de la educación en el entorno familiar, Quintana (1993, pp. 19-25), plasma una serie de rasgos que considera propios de la educación familiar. Para este autor, es:

- Fundamental: la familia es el primer campo, en el tiempo e importancia, en que se desarrolla la educación del individuo, tanto en su dimensión personal como en su dimensión social. Siendo así resulta irremplazable por otros espacios educativos.
- Informal y global: la familia es una institución educativa, pero sus miembros no han recibido, comúnmente, una preparación concreta para esta función, y sus influjos educativos son muy complejos y van en todas direcciones. La espontaneidad es su matiz propio y no la programación y el control de las conductas. Cada miembro de la familia aprende de los demás. De un modo indirecto, espontáneamente, todos educan a todos. Sin embargo, la acción educativa puede llegar a ser problemática en determinados casos.
- Perentoria o inevitable: al ir perdiendo funciones la familia ha encontrando la suya propia: la educación; y pesando sobre ella cuestiones más problemáticas y relevantes, como la

transmisión de valores, la formación de actitudes cívicas y políticas, los ideales de vida, o la orientación profesional.

- Soberana: los padres toman decisiones que afectan esencialmente a los hijos, sólo limitadas por el respeto hacia los hijos y la libertad de los mismos.
- Continua y permanente: comienza desde los primeros instantes de la vida y le acompaña durante toda su vida, pasando el individuo por distintas formas familiares y ocupando diferentes roles, convirtiéndose en una necesidad y un deber en todas las edades de la vida humana.
- Condicionada socialmente: la educación familiar (normas, intervención, ambiente) tiene un carácter derivado de la sociedad en que se inserta. Está condicionada por la situación familiar (circunstancias, cultura, sistema axiológico, orientación), que, a su vez, es limitada por la sociedad en que se halla inmersa (cultura, subcultura de grupo, medios de comunicación, instituciones socioeducativas), y ésta por la propia familia. En este sentido cobra importancia la concepción de familia que sus miembros mantienen.
- Con carácter moral: dentro de la familia el niño aprende a actuar según unos valores y una disciplina, formándose también los padres en virtudes humanas para enseñar amor al hijo.
- Que exige realismo y sentido común: requiere tomar posturas de término medio, realistas, lo que es complejo y difícil de llevar frente a las claras alternativas extremistas, como el permisivismo o el autoritarismo.
- Con ámbitos propios: la familia es un grupo de intimidad, donde se dan relaciones de persona a persona y donde el individuo adquiere el máximo relieve como persona -se le considera único en su género-, considerando a la vez todos sus aspectos: físico, psíquico, social e ideal.

A este último rubro se añadiría que la familia es el principal ámbito de realización personal por una segunda razón: la familia es ámbito de valores, el sitio en el que se descubren y viven valores verdaderos, aunque, lamentablemente, no en todos los casos.

Y ¿qué acciones son propias de la educación familiar? La educación contextualizada en lo familiar se encuentra en los *contenidos* que a través de ella son transmitidos y asimilados. Estos contenidos educativos abarcan las estrategias y los pensamientos que activan los progenitores, constituyendo lo que es valioso no sólo para una familia particular, sino también lo que de valor tiene para una comunidad histórica concreta. Este soporte es lo que conforma el *patrón educativo*, que se compendia y elige a partir de un patrón sociocultural determinado. De este modo, los contenidos de la educación familiar persiguen la configuración de la persona de acuerdo con ese patrón educativo y sociocultural.

1.1.2 Los contenidos en la Educación Familiar

El conjunto de estímulos y acciones que recibe y procesa la persona, inmadura o adulta, desde el contexto familiar y que poseen carácter formativo y educativo conforma los llamados *contenidos educativos familiares*.

Estos contenidos son producto del propósito de los padres y del patrón educativo de referencia, que recoge tanto los conocimientos transmitidos explícitamente como las destrezas, las actitudes, los valores y las normas de conducta que se adquieren, a veces de un modo inconsciente, mediante la participación en procesos de enseñanza-aprendizaje con el resto de miembros de la comunidad familiar.

Villalobos (1995) comenta que al participar en la educación de los hijos, los padres se reconocen parte de su formación y se involucran en su esfuerzo, cerrando las distancias que pudiese separarlos de parte de su existencia. Precisamente, para guiar y facilitar este

proceso de aprendizaje, los padres llevan a cabo una serie de actuaciones con respecto a sus hijos.

- Crean contextos en los que se facilita la integración de nuevos contenidos de conocimiento con aquellos que ya dispone el niño.
- Estructuran y organizan las tareas.
- Transfieren gradualmente al niño la responsabilidad y el control de la tarea.

Los contenidos de la educación familiar están ceñidos en primera instancia al bagaje cultural de los padres y engloban conceptos, creencias, relaciones, principios, normas, códigos, símbolos, conductas, gustos, cosmovisiones, y otros.

Para García Hoz (1987, pp. 460-466), la educación familiar se orienta a tres finalidades principales: a) el cultivo de la personalidad, permitiendo la originalidad propia de cada persona, respetando su forma propia de actuar e incluyendo la interiorización de valores y el desarrollo de actitudes personales positivas. Esto supone atención constante al educando y un trato personal; b) la educación moral, que implica orientar la voluntad al bien, ya que se fundamenta en la imputabilidad absoluta de las acciones y la responsabilidad compartida; c) la adaptación de la personalidad, tanto al grupo familiar como al ámbito social.

Quintana (1993) marca como objetivo de la educación familiar la madurez, equilibrio y seguridad del niño proponiendo una serie de pautas educativas: la educación de hábitos y capacidades; la educación moral, social y religiosa; la educación de los valores, ideas y actitudes; la educación de los sentimientos (educación afectiva y sexual); la educación del carácter y de la personalidad; la educación higiénica y sanitaria; la formación cultural de los

hijos (lenguaje, conocimientos, aficiones, tiempo libre); y la inserción de los hijos en grupos de edad y relaciones de amistad.

Tantos los patrones presentados por García Hoz y Quintana Cabanas encajan puntualmente en los contenidos de la educación familiar presentados por Rodríguez Rodríguez (*infra*), que en su documento conjuga los conocimientos de las diferentes disciplinas que conciernen a la familia, presentando un modelo integral e innovador, con el que se coincide.

Rodríguez (2004, pp. 131-244) plantea como base de la estructuración de los contenidos de la educación familiar unas dimensiones significativas básicas. Todas ellas son necesarias en el desarrollo de la madurez psicosocial del niño y es casi imposible separarlas. Estas dimensiones son las que se verán a continuación.

El desarrollo físico y la salud. Los padres comienzan su labor como tales satisfaciendo las necesidades más elementales del infante, entre ellas las de alimentación, higiene, descanso y prevención de enfermedades y accidentes, creando para el niño un entorno saludable, a la vez que enseñan normas que les permitan vivir en pleno estado de bienestar.

Por tanto, desde la lactancia se deben iniciar hábitos de alimentación en el niño acordes con una buena nutrición que, no sólo contribuirá al desarrollo físico, sino que se evitarán más adelante cierto tipo de trastornos alimentarios como obesidad, anorexia y bulimia.

La acción de los padres respecto a la higiene comienza adoptando una actitud positiva frente a esta tarea y preparando los medios que permiten el desarrollo de los hábitos adecuados. Con esto, se logra el fomento de la salud y a la prevención de enfermedades,

además de que el niño va progresivamente adquiriendo grados de autonomía, pasando de realizar las acciones con ayuda de los demás (bañarlo, por ejemplo) a realizarlas por sí mismo (que se bañe solo), de manera que sea capaz de convertir todos sus aprendizajes potenciales en actuales.

Hablar de prevención es intentar que la enfermedad no surja o, si así ocurre, tenga consecuencias mínimas, mediante la vacunación, y hábitos de higiene. Acerca de la problemática de los accidentes y sus consecuencias, los padres deben inculcar en sus hijos hábitos de conducta que tiendan a evitar riesgos potenciales, además de proporcionarles un entorno familiar seguro, por ejemplo, cubriendo los enchufes¹¹ con adaptadores o tapas de plástico. Para desarrollar la autonomía en los hijos en el cuidado de la salud, los padres, señala Rodríguez (2004):

cuentan con una herramienta privilegiada e insustituible, que consiste en ser unos *modelos* para sus hijos por ser aquéllos las primeras personas con las que se relacionan éstos al nacer y de quienes aprenden numerosas conductas, hábitos y actitudes de manera vicaria. El valor del modelado en la familia cobra mayor relevancia si cabe por tratarse de un modelo *reforzado*, pues se trata de un doble modelo –padre y madre– comúnmente congruente y que se exhibe con una altísima frecuencia, lo cual incrementa la probabilidad de convertir sus actuaciones en estímulos educativos que generen actividad estructurante en el niño y, seguidamente, conductas y hábitos higiénicos iniciados por sí mismo. (p. 140)

La actividad física y mental trae como consecuencia agotamiento, por lo que corresponde hacer una disciplina del descanso nocturno, durando las horas necesarias según la edad y las necesidades del niño, además de practicar actividades que resulten relajantes y lo diviertan. Así, los padres programarán las horas de descanso y ocio para los pequeños.

El desarrollo cognitivo-motor. Los intentos de explicar el modo en que los procesos cognitivos tienen lugar, son antiquísimos; el término, de hecho, procede de los escritos de

Platón y Aristóteles. Con el nacimiento de la psicología como disciplina científica independiente de la filosofía, la cognición se ha estudiado desde otros puntos de vista, lo que ha permitido avanzar en el terreno de la psicología educativa.

Cualquier persona inmersa en el terreno educativo -sea puericultora, profesora de infante, primaria, secundaria, y demás-, debe comprender los modelos teóricos de la comprensión, de la memoria, la psicolingüística y el desarrollo de la inteligencia, puesto que las bases de la inteligencia y el modo de adquirir conocimientos en la vida adulta se asientan en la manera en que esas estructuras mentales han sido desarrolladas desde el nacimiento y durante la infancia. Y el modo en que el niño tiene acceso al conocimiento del medio y de sí mismo, en estas edades, consiste en el movimiento o en las acciones que él mismo realice sobre los objetos, en la manipulación y exploración de éstos. Tan es así que los profesionistas en educación familiar y los orientadores deben enseñar a los padres que el movimiento es imprescindible para estimular la inteligencia del niño a través del desarrollo cognitivo-motor. Rodríguez (2004) indica que:

La inteligencia comienza a desarrollarse a partir de las diferentes conquistas que el niño va asumiendo a través del ejercicio de los sentidos y de los movimientos de su cuerpo. De esta manera, las sensaciones le aportarán las informaciones básicas de su entorno, y sus movimientos le permitirán una exploración más rica y amplia del medio que le rodea, a medida que se desarrolle en el aspecto motor y sea capaz de controlar progresivamente sus movimientos. Será así como podrá ir conociendo el mundo de los objetos, experimentar las relaciones existentes entre ellos, interpretar relaciones de causalidad a través de sus experiencias, etc. Será así, en definitiva, la manera en que irá adquiriendo poco a poco la capacidad de pensar, y de un modo cada vez más abstracto a medida que se desarrolle con la edad. (p. 144)

Los sentidos son los canales por donde el individuo recibe la información que hay en su entorno y en su propio interior. Esta información toma inicialmente la forma de

sensación. Por ende, las capacidades sensoriales son las primeras funciones que los progenitores han de desarrollar en su hijo. Existen períodos críticos en la infancia durante los cuales la susceptibilidad del organismo para recibir experiencia es máxima. Así que la estrategia educativa de los padres necesita servirse de las ocasiones que se presentan en la vida cotidiana para que el niño experimente, trabaje y ejercite de forma general cada uno de sus sentidos y se inicie gradualmente en la reflexión, la sensibilidad y el respeto acerca de ese entorno.

Asimismo, es a través de la actividad motriz cómo el niño va a descubrir, explorar y reorganizar el medio, cómo va a tener conocimiento de todo aquello que le rodea y de sí mismo, pudiendo, de este modo, dar respuestas ajustadas y expresar sus propias necesidades. La maduración física y neurológica va a ser determinante en las primeras conductas motrices del menor; pero la calidad y variedad de sus experiencias motrices, así como las condiciones ambientales -buena calidad de vida, dieta equilibrada, higiene, clima afectivo sano y seguro-, serán condicionantes del desarrollo motor en su avance hacia la consecución de actos voluntarios y, seguidamente, movimientos automáticos. Los padres deben estimular el juego libre y las actividades espontáneas del niño, de forma natural. Rodríguez (2004), opina:

Para ello, han de crear un clima agradable y de confianza, reservar un tiempo necesario –con suficiencia y sin prisas– para que puedan darse estos aprendizajes y permitir ciertos márgenes de experimentación en la acción de sus hijos. Todo esto revertirá a su vez en un nivel de eficacia motriz y en un sentimiento de autocompetencia en el niño. (p. 152).

La experiencia acumulada por el niño en sus acciones con el medio tiene gran relevancia en lo que se refiere a su desarrollo intelectual; y el desarrollo intelectual la tiene también en referencia a su motricidad, toda vez que el niño debe poseer la conciencia, el conocimiento, el control y la organización dinámica de su propio cuerpo para poder

adaptarse a las diferentes situaciones del mundo exterior. Además, el desarrollo de las complejas capacidades de análisis, síntesis, abstracción, simbolización, etc., sólo se logrará partiendo del conocimiento y del control de la propia actividad corporal y de su esquema corporal, lográndose el buen desarrollo de la psicomotricidad. El padre y la madre deberán ayudar a que el niño tengan cierta autonomía en las rutinas diarias, además de crear un ambiente rico en estímulos, de confianza y afectividad, que favorezca las posibilidades lúdicas que lleven a la expresión gestual y corporal, un clima que fomente la imaginación, la exploración y la producción del niño.

La cognición comprende toda una serie de procesos mentales que realizan los seres humanos para adquirir, retener, interpretar, comprender, organizar, utilizar y reutilizar tanto la información existente en el medio como la propia información ya adquirida y almacenada. Entre sus procesos incluye la atención, la percepción, la memoria, la cognición espacial, la imaginación, el lenguaje, la resolución de problemas, la creatividad, el pensamiento y la inteligencia. Como primer paso la ayuda de los padres consistirá en que el niño centre su atención sobre objetos determinados nombrándolos, hasta que vaya dominando el lenguaje y sea capaz de señalar y nombrar los objetos por sí mismo. Otros auxilios paternos será lograr que el niño manipule objetos, amplíe su espacio vital, despierte su curiosidad, estimule su capacidad de análisis de la realidad física y social. Para ello los padres deben integrar al niño para participar de las relaciones sociales en cada situación cotidiana a lo largo del día.

El desarrollo afectivo. La afectividad es una realidad compleja referida a un conjunto de estados afectivos: sentimientos, emociones, intereses, valores y tendencias. El entorno familiar requiere ser afectivo y ofrecer apoyo, como elementos antropológicos necesarios

para la estructura de la personalidad. De hecho, el comportamiento del niño es, en gran medida, el resultado de sus relaciones familiares, razón por la cual la familia debe elegir entre la configuración y ofrecimiento de ambientes estimulantes que den seguridad afectiva a sus miembros, o, por el contrario, de ambientes cargados de tensiones y comportamientos incoherentes que les priven de esa seguridad afectiva. Uno de los pilares del desarrollo afectivo es la conducta conocida como *apego*. Para Rodríguez (2004):

El apego se refiere a la tendencia a procurar la proximidad de otros miembros de la misma especie, representando un rasgo característico del niño, al cual se vinculan poderosas emociones y un comportamiento instintivo en las primeras etapas del desarrollo. Esta búsqueda de la proximidad hacia lo conocido es un componente general de la conducta social temprana, como también lo es la evitación de lo desconocido, puesto que todo ello garantiza la permanencia del pequeño con quienes lo cuidan y la no solicitud de proximidad con aquéllos que no tienen, en principio, motivación alguna para responder a sus necesidad de una manera positiva y solícita. (p. 179)

Un punto interesante es que Rodríguez, al contrario de otros autores, no menciona a la madre como figura principal de apego, puesto que la progenitora que trabaja fuera del hogar ha sido sustituida por otras figuras, como abuelas, servicio doméstico, personal de guarderías, etc.

El desarrollo social. Socialización es el proceso a través del cual el individuo humano aprende e interioriza contenidos socioculturales, a la vez que desarrolla y afirma su identidad personal bajo la influencia de unos agentes exteriores y mediante mecanismos procesuales frecuentemente no intencionados. “El desarrollo social y el desarrollo afectivo están estrechamente interrelacionados, ya que la condición social humana se desarrolla a través de la afectividad, la cual supone apertura al otro” (Rodríguez, 2004, p. 205). Aquí, la familia es el principal contexto responsable de la socialización de los niños, el primer grupo

social donde éstos reciben una serie de influencias decisivas que van a permitirles –o no– un desarrollo normal. En la familia se aprenden habilidades sociales que permiten interactuar satisfactoriamente en un determinado contexto sociocultural y que ofrecen la posibilidad de convivir en armonía con los demás.

El desarrollo moral. La formación del sentido moral en el niño enlaza íntimamente con sus procesos de autonomía, socialización y afectividad. Los valores son opiniones acerca de diversas maneras de actuar que manifiestan la jerarquía en la concepción del mundo que tiene un sujeto o un colectivo: lo preferible y deseable, lo ideal, lo obligatorio, siendo central en nuestra personalidad y nuestro sistema cognitivo. La educación moral en la familia, debe lograr, de acuerdo a Rodríguez (2004):

que los hijos vayan progresivamente interiorizando los contenidos morales consensuados, se identifiquen con ellos y sean capaces de incorporarlos a esquemas de actividades más generalizados y unificados, dentro de una autonomía moral y un compromiso personal cada vez más consolidados. Lo cual requiere una serie de condiciones precisas, como son la racionalidad, la coherencia y la estabilidad de criterios y normas morales en el entorno familiar, junto a una acción educativa que promueva la adquisición, por el individuo, de mayores niveles de autonomía. Solamente un sistema de valores sólido, explícito y coherente, que dé un sentido a la vida, puede facilitar el desarrollo de la *inteligencia moral* del sujeto, permitiéndole conocer y desarrollar la dimensión moral propia y actuar de manera congruente con ella, y posibilitándole, a la vez, poder situarse en el lugar del otro y comprender sus actuaciones y puntos de vista morales. (p. 244)

Estas ideas imprescindibles y exigibles ante cualquier situación, son asumidas por todos cuantos rodean al niño, actuando como modelos. Y es que es en el hogar donde el niño aprende los primeros valores a través del vocabulario, la interpretación de los hechos, así como las respuestas a los interrogantes de lo que es bueno y malo. Desde estos valores el niño, al asumirlos voluntariamente, decidirá y actuará autónomamente y de forma positiva,

adecuada y válida en su medio, sirviendo de base sobre la que construir el niño su personalidad, organizándolos y estructurándolos según sus prioridades.

La formación de la identidad. El ser humano, al nacer, carece de identidad, pues no es consciente de sí mismo; no obstante, dispone del potencial requerido para construirla a partir de todo lo que le ofrece su medio en relación con los otros. Por lo consiguiente, uno de los objetivos de la educación familiar es conseguir que cada persona alcance su máxima perfección individual.

Dentro del principio de la *individualización* una construcción básica para el desarrollo del niño es la imagen que tiene de sí mismo o *autoconcepto*, dado que “A través de esta estructura central de la personalidad, el individuo mediatiza la información que recibe del medio que le rodea, influyendo, a su vez, altamente en su conducta” (Rodríguez, 2004. p. 1849).

Otro constructo importante es la *autoestima*, considerada como la percepción y juicio de valor que cada uno hace de sí mismo en relación a atributos positivos deseados o negativos; en otras palabras, es la valoración o grado de satisfacción personal consigo mismo. (Davidoff, 1986). Para que la autoestima del niño crezca es importante que adquiera seguridad en sí mismo y que desarrolle una cierta tolerancia a la frustración. Si un niño ve cómo sus padres dedican más tiempo a otras tareas, personas o actividades que a él, extrae la conclusión que para ellos todo lo demás es más importante que él mismo, ya que le ocupa mayor tiempo. Se trata sólo de una percepción, pero la consecuencia suele ser clara y directa en el deterioro de su propia imagen.

El desarrollo de la autonomía. Uno de los contenidos de la educación familiar busca lograr que cada persona alcance el nivel más alto de dignidad humana, siendo capaz de ser

autor y responsable de su vida. Este principio de *autonomía* “hace referencia estricta a la capacidad del sujeto de autogobernarse, de darse normas, de ser dueño de uno mismo y principio de sus acciones” (Rodríguez, 2004, p. 193). El camino hacia la autonomía inicia hacia los tres años de edad, momento en que empieza a nacer en el niño la conciencia de su *yo propio*. Los padres, durante el proceso de educación social, enseñan al niño a colaborar con los demás y a respetar las reglas sociales, así como a favorecer el desarrollo de la personalidad y de la conciencia de solidaridad entre las personas, pues la autonomía personal solamente “tiene sentido desde el descubrimiento, la relación y la aceptación de los demás” (Rodríguez, 2004, p. 200).

A través de estos contenidos cada familia transmite su cosmovisión a sus integrantes, permitiendo la subsistencia y propagación de sus conocimientos y experiencias a las nuevas generaciones. Cabe añadir que no todas las familias manejan acertadamente estos contenidos; otras, a pesar de sus buenas intenciones, no conocen la etapa infantil que deben aprovechar para inculcar buenos hábitos oportunamente.

Al respecto, Fernando Corominas (1989) alude a que en la educación no existen pautas fijas, tomando en cuenta que cada evento es único, cada caso es diferente, puesto que las personas son irrepetibles. Sin embargo, la educación de los hijos “es una ciencia y como tal es necesario conocerla, estudiarla y dedicarle horas de trabajo” (p.17). Y ahí es donde interviene el orientador familiar, para indicarles a los padres la función precisa de la educación familiar en la infancia.

1.1.3 Objeto de la educación familiar en la infancia

Ya planteada la función primordial de la educación familiar, se debe considerar el cuándo comienza. La educación familiar se inicia desde el mismo momento de la decisión de

concebir a un hijo y se extiende a lo largo de todo lo que dura la relación y el contacto mantenidos entre los miembros del grupo familiar; pero toma preeminencia especialmente durante el período de dependencia de los hijos respecto a los padres.

Algunas investigaciones en materia educativa han determinado que existen entre los niños muchas semejanzas individuales que vienen dadas por el crecimiento del organismo, y que desarrollan algunas capacidades físicas e intelectuales a ciertas edades. Con todo, cada niño tiene **su propio temperamento** y carácter –lo que conforma su personalidad-, **estilo de aprendizaje, patrón y tiempo de crecimiento**. Las etapas del desarrollo infantil y las conductas que el niño realiza en cada una de ellas son **conocimientos de vital importancia para los padres**, pues les permite saber cuáles son los aspectos que se deben estimular en el niño. Hasta ahora no existe una teoría del desarrollo que cubra todos sus aspectos; cada teórico pretende explicarla de acuerdo al patrón elegido.

Tabla 3. Premisas de las cuatro principales Teorías del Desarrollo

Teoría	Teórico y seguidores	Premisas
Psicoanalítica	Freud, Erikson, Klein, Wolf, Ana Freud.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de la personalidad con etapas fijas y consecutivas. ▪ Las relaciones interpersonales son más importantes que las relaciones con los objetos.
Cognoscitiva	Piaget, Werner, Vygotsky, Bruner, Inhelder, Flavell, Kagan.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Similitudes entre los niños al seguir la misma secuencia de descubrimientos, errores y soluciones. ▪ El proceso de descubrimiento es mediante la adaptación al medio ambiente. ▪ Atención en el desarrollo mental.
Del aprendizaje	Sears, Bijou, Baer, Bandura.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El comportamiento está gobernado por leyes del aprendizaje, por lo que el desarrollo también cumple estas leyes. ▪ Refuerzos del medio ambiente. ▪ Diferencias individuales de acuerdo a la dependencia y agresión.
De la maduración	Gesell	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Funciones de la maduración. ▪ Las similitudes tienen orígenes biológicos. ▪ Las relaciones son afectadas por las experiencias. ▪ Sus seguidores emprendieron las investigaciones normativas, como la de habilidades motrices.

Fuente: Propuesta de Gilda Mason Brindis, basada en Bee, 1982; Enciclopedia de la Psicología Océano, 1998.

Para Bee (1982), las teorías secundarias de Kagan –tipos de atención-, Sutton-Smith –papel del juego en el desarrollo-, White –cambios del funcionamiento cognoscitivo-, y otras que emanan de las principales, deberían reunirse para integrar “una teoría sobre el desarrollo, más comprensiva que la que actualmente nos ofrece cualquiera de los cuatro criterios principales” (p. 18).

Al no existir criterios de unificación, al hacer labor de asesoramiento, cada orientador familiar seguirá, la que considere pertinente, e inclusive hacer un sincretismo con lo que se adapte mejor a las necesidades de la educación familiar. Por ejemplo, para efectos de la educación de la virtud del orden, en este documento se utilizarán las etapas del desarrollo cognitivo propuestas por Piaget.

Esto se debe a que se seguirá el paradigma de David Isaacs (2007), que muestra las edades consideradas adecuadas para la formación de cada virtud, partiendo de que en las primeras etapas de la infancia el hábito es lo primero en educarse, como base de la virtud, considerando que un niño menor de siete años no puede adquirir virtudes si aun no razona sus acciones.

Por lo mismo, la acción educativa familiar resulta decisiva durante los primeros doce años de la vida del niño, porque se realiza en los momentos críticos de configuración de la personalidad futura, además que al llegar a la adolescencia se hará casi imposible reformar los efectos no deseados.

Esto es porque en la autonomía emocional-cognitiva del adolescente existe rechazo de las percepciones de sus progenitores, la superación de la dependencia de los padres y la concepción de sí mismo como un individuo separado y diferente del resto. Esto no obsta para que el adolescente mantenga una relación positiva con sus padres, los respete y aprecie.

Es, sencillamente, que los adolescentes buscan hacerse adultos y establecer sus propios valores y creencias.

Por lo consiguiente, el reto del orientador familiar y la familia como espacio educativo, es planear las oportunidades educacionales de forma que se puedan ajustar a cada capacidad personal.

1.2 La familia como contexto educativo

Según la disciplina que lo aborde, el concepto de *familia* varía: unidad económica fundamental, desde el punto de vista económico; sistema emocional plurigeneracional como grupo afectivo en red de generaciones; grupo primario natural, acotándose a la diferencia entre socialización primaria y secundaria; agrupación humana primordial, con base en un proyecto de vida en común; primer contexto de socialización, porque es el entorno primo del recién nacido; y muchos más. También se han detallado tantas caracterizaciones como dimensiones desde las cuales se puede entender. Inclusive este concepto muestra diversas facetas cuando se analizan las diferentes culturas humanas.

Empero, los estudios antropológicos de John Lewis (1981) demuestran que la familia en cualquier sociedad humana –ya sea primitiva o compleja- es el cimiento de todas. Por lo que “la familia, compuesta cuando menos de padres e hijos, es una unidad social universal, el único fenómeno social que con justicia puede denominarse *natural*” [itálicas añadidas, entrecorillado en el texto] (p.49).

La familia es descrita por Viladrich (2005a), como el “hábitat personal primario del hombre: el lugar donde nacer, crecer y morir primaria y precisamente como persona

humana” (p.202). Esto ocurre porque, si el entorno familiar fue favorable para la persona, ésta se siente inmersa en él, plena, aprendiendo a dar, amar y servir.

Dado que el ser humano es de naturaleza familiar, sin importar el rol que desempeñe dentro de la familia –cónyuges, padres, hijos, abuelos, hermanos-, la identidad familiar permanece profundamente grabada (Viladrich, 2005*a*). Y a este ser humano no le interesa que exista o no una definición de familia. Naturalmente, vive en familia.

Si acertar un concepto de familia aceptado y comprendido por todo grupo humano, es obra casi quimérica, la redefinición de su significación propuesta por algunas organizaciones ha llevado a algunos a rechazar el carácter universal de la familia.

A pesar de todo, y a partir de una frase muy trillada, la familia es el “foco de la sociedad”. Es a partir de ella que la sociedad existe como tal, puesto que la misma se compone de muchos grupos. Y la primera unidad social es la familia, que no permanece ignorante a las profundas transformaciones y cambios de valores y normas que se están dando en los últimos tiempos. Esta familia necesita adaptarse y ser capaz de asimilar estos cambios estructurales si no quiere sumergirse en una inestabilidad que le desoriente en sus funciones más importantes: la alimentación de los miembros del grupo más desvalidos, el mantenimiento de su salud, su cuidado, el sostenimiento del vínculo entre los miembros, el apoyo a su desarrollo personal como individuos autónomos, y la transmisión de los principios básicos para poder integrarse en la sociedad.

García Hoz (1987) llama a la familia la paidocenosis fundamental, al otorgarle el primer lugar para estimular educativamente a la persona humana. Estos estímulos educativos se logran a través de la relación cotidiana, favoreciendo que las propias familias sean las protagonistas de sus cambios y mejoras, consiguiendo que el grupo familiar forme la

capacidad de responsabilidad y de actuación propia, que les permita progresar acorde a su propia transformación.

Ahí estará, en parte, el trabajo del orientador familiar: formar a los padres, ofreciéndoles las claves necesarias para comprender mejor a los hijos durante el período de la infancia, cuando se sientan las bases de la futura personalidad del niño, a su vez que se comprenden a ellos mismos como educadores, para que su actuación educativa sea más eficaz. Y el menor, forjado integralmente, contribuirá, más adelante, a fundamentar como axioma que la familia es el átomo, dinámico, permanente y vital de la sociedad.

1.2.1 La familia: foco de la sociedad

No se puede negar la importancia que tiene la familia como unidad básica de la sociedad. Pero ¿qué familia? Si nos atenemos a los datos que proporcionados por la estadística – descenso de las tasas de matrimonio y natalidad, aumento de las madres “solteras”, incremento de la tasa de divorcios, etcétera-, resulta innegable que, existe un decremento de lo que se conoce, al menos en México- como familia tradicional.

¿Está desapareciendo el prototipo estructural de familia nuclear? Es un hecho el surgimiento de nuevas maneras emergentes: la llamada familia “postmoderna”, que se describe por la diversidad familiar que instala. Estas familias son aquéllas que no encuadran dentro de la estructura que conocemos como normal: la estructura de la familia nuclear: padre, madre e hijos. Estas familias atípicas son las monoparentales, las que conciertan su separación o divorcio –para algunos autores, familias desintegradas-, las que optan por no tener descendencia, las adoptivas de cierto tipo, las reconstituidas -surgidas a partir de nuevas reagrupaciones familiares- y otras más. A este fenómeno se le ha nombrado diversidad interfamiliar.

Un grupo heterogéneo que va aumentando *es la familia monoparental*. Cada vez son más las mujeres que resuelven tener hijos sin la intervención directa y continuada del hombre, auxiliándose de la inseminación artificial, adjudicándose totalmente la custodia del recién nacido, en vías de la “liberación femenina”. Otro es el caso de la sexualidad irresponsable. Los adolescentes son más propensos a tener relaciones prematrimoniales y embarazos precoces, producto de tres factores: 1) por un lado, de las formas propias de la sociedad norteamericana transmitidas por los medios de comunicación masiva, que se han convertido en una fábrica de antivalores; 2) la relajación de la autoridad de los padres que presumen de “modernos y liberales”; y 3) la constante atención que el Estado le presta a la madre soltera, como sujeto de resguardo, otorgándole “ayudas” económicas por cada hijo nacido sin nupcias. Pudiera suponerse que se busca reemplazar la complementariedad natural entre el varón y la mujer, para reemplazarla con la protección del gobierno, haciendo que el casamiento y la figura paterna sean nimios. En palabras de Viladrich (2005*b*, p. 15), “El matrimonio es y expresa una *recta ratio* sobre la sexualidad y la generación: una forma de organizar la humanización mejor y más conveniente de las relaciones entre los sexos y la transmisión de la vida humana.” En contraste, la Organización de Naciones Unidas (ONU) alega que la familia tradicional, basada en el género, de funciones productivas y reproductivas ya no refleja las realidades y aspiraciones actuales¹². Tal parece que estos asuntos se tratan con el fin deliberado para debilitar la familia... ¿o quizá para eliminarla?

Cada día son más las *familias separadas*, productos del divorcio, consideradas otra diversidad interfamiliar. Villalobos (1995) considera que muchas parejas creen que el matrimonio es solamente un uso social, dando paso a uniones fuera del contexto jurídico y religioso y provocando su descenso. Asimismo, para la autora el aumento de los divorcios

aunado a lo anterior muestran las nuevas condiciones de la sociedad actual que debilitan el sentido de la familia. Viladrich (2005*b*) piensa que son los sistemas que “casan y descasan” los que hacen considerar al matrimonio como un mero trámite burocrático, toda vez que no exige un consentimiento pleno –de co-identidad biográfica- y la ruptura matrimonial a través del divorcio, se incorpora desde el principio como parte radical del escenario. En consecuencia los cambios y la excesiva liberalización de las costumbres sociales –y también legales-, han incitado un nivel de inmadurez en los adultos que repercute en una superficialidad y egocentrismo que provocan la inestabilidad familiar. Al divorciarse, usualmente las madres son quienes conservan la custodia de los hijos (de acuerdo con la legislación civil vigente en México, los padres custodios son minoritarios frente a las madres), por lo que han de afrontar una sobrecarga de tensiones y tareas, además del desajuste emocional ligado a la propia separación; como consecuencia, a veces no es inusual que desarrollen prácticas educativas erráticas en las que se ejerce poco control. Estas alteraciones pueden encausarse a medida que las madres reorganizan las claves de su vida y se adaptan a la nueva situación. Cuando alguno de los padres (o ambos) organizan otra nueva familia se les nombra *familias reconstituidas*.

Una preferencia que va en aumento son las parejas que resuelven no tener descendencia voluntariamente. A estas parejas sin hijos se les nombra *núcleo matrimonial aislado*. Estas personas, buscando el éxito profesional y social, eliminan de su lista asumir la responsabilidad de tener hijos que pudieran convertirse en “obstáculos” para su estilo de vida. Y son apoyados en esa idea por los organismos que abogan por las campañas de control de la natalidad, en aras de una mayor libertad de la mujer y del bienestar económico de la sociedad. Si “la paternidad y la maternidad, en su esencia, son «una vida al servicio de

la vida engendrada»” (Viladrich, 2005*b*, p.92), estas personas no desean procrear ni tienen voluntad para tomar ese servicio.

Posiblemente el punto de discusión de la diversidad interfamiliar más crítica sea la reclamación de personas homosexuales que, aparentemente, coexisten como pareja estable y reclaman el status de familia. Estas personas son apoyadas por las *Leyes de convivencia* que han surgido en algunos países de Europa, algunos estados de Estados Unidos de Norteamérica y países latinoamericanos, entre ellos, México. Estas *homofamilias* exigen la adopción de menores como un derecho propio -posibilidad y derecho ejercido ya en determinados países-. Algunos autores explican las dificultades que pueden llegar a tener que enfrentar estos niños adoptados en lo que concierne a la identificación con el rol de género, mientras que otros difieren diciendo que son los procesos familiares y no la estructura los que ejercen gran influencia en el desarrollo psicológico del menor.

Así, en el siglo XXI, la estructura familiar no sólo está cambiando, sino que presenta un indudable declive. Como realidad demográfica, las campañas de control de la natalidad promovidas por los organismos internacionales y apoyadas por el gobierno mexicano, ha hecho que los hogares disminuyen en tamaño y duración, puesto que se asocia el concepto de una buena crianza con las mayores oportunidades educativas y de todo tipo que el nivel económico puede propiciar. Este modo de concebir la familia contempla, la posibilidad del divorcio y la creación de nuevas agrupaciones familiares. Como una presencia institucional, la familia está entregando sus funciones a entidades corporativas o del Estado. Y como valor cultural, el valor de la vida familiar ha disminuido para las instituciones en comparación al “bien común”.

Pero si se analizan los recientes estudios en el campo de la psicopedagogía, el ideal de transmisión del conocimiento científico vía el aparato educativo formal que se dio a partir de 1960, se ha visto confrontado a un grado de fracaso escolar cada vez mayor. De allí que tanto las investigaciones basadas en las teorías sistémicas como en las teorías cognitivistas hayan centrado, en los últimos años, su objeto de estudio en la interacción entre el niño y la familia, tomando las relaciones intergeneracionales como eje básico en la vinculación del niño a su aprendizaje.

Igualmente, los analistas económicos hablan, ya no solamente de la familia nuclear, sino el papel activo que los abuelos juegan en ocasiones al cubrir el papel de los padres - cuando la madre es asalariada, o ambos padres trabajan-, considerando que la abuela es quien suele cuidar al nieto o acompañarlo a la escuela, ejerciendo labor de crianza.

Por tanto, la familia, a pesar de sus nuevas perspectivas y funciones, sigue siendo una organización social valorada y considerada necesaria como soporte psicológico y refugio afectivo. Cuando funciona la familia, funciona la sociedad. La familia debe ser núcleo vertebrador por su propia naturaleza y por sus características. Si hay algo que una a todas las personas es su pertenencia a una familia. Y esa familia deberá estar basada en la unión estable de un hombre y una mujer, fundada en el amor, con un compromiso de permanencia y uno de cuyos fines sea tener hijos y educarlos. La familia natural, según Carlson y Mero (2007), es:

La unidad social fundamental, inscrita en la naturaleza humana y centrada sobre la unión voluntaria de un hombre y una mujer en una alianza por toda la vida con el fin de satisfacer los deseos del corazón humano de dar y recibir amor, y recibir y asegurar el completo desarrollo físico y emocional de los niños. (p. 69) [Traducción del inglés al español, por Soley, 2007]

Luego, la labor del orientador familiar es ayudar a otros padres para que se formen, para que recuperen la dignidad de la paternidad y la maternidad, enseñar la función de la familia, y apoyar a que la familia y su significado vital permanezcan.

1.2.2 Funciones de la familia

Uno de los roles fundamentales de la familia ha sido y es el de cuidado de los suyos, no sólo en materia de legislación, sino de sensibilización social, remarcando la importancia que tiene en el desarrollo humano de las sociedades.

Las funciones que asume la familia han sido tratadas por diversos autores, que las centran, según su disciplina, en un aspecto más que en otro. Todas estas funciones -de carácter dinámico, puesto que en cada etapa la familia asume tareas y tácticas distintas-, se agrupan en tres categorías fundamentales y no deslindadas una de las otras: la físico-biológica, de desarrollo personal y la social y emocional. Empero, la familia tiene como función principal la de custodiar el amor, ya que sin éste, las demás funciones pueden ser dejadas a un lado o automatizadas. Tan así es que ciertas funciones que tradicionalmente se ejercían en la familia han sido depuestas, tanto en la educación, formación y crianza de los hijos como en el cuidado de los ancianos y enfermos, y -no menos trascendente- el tiempo dedicado al otro, a la pareja. Esto se debe a la carencia del tiempo de *atención*.

La esencia de la atención se halla en los lazos humanos que la familia crea y suministra. Quien tradicionalmente ejercía y mantenía estos lazos era la mujer, pero por diferentes razones, algunas han ido dejando de lado esta función, que ha sido suplida, en gran parte, por el Estado.

Este cambio de rol de la mujer ha incidido en la transformación de la familia, y se debe por un lado, al ingreso de la mujer al mercado laboral y, por el otro a la llamada

“modernidad”. La corriente feminista que redefinió a la mujer puso en posiciones contrapuesta la maternidad con la realización individual, negando su compatibilidad y haciendo aparecer como un problema-costo personal para la mujer las necesidades afectivas y de cuidado de los hijos. Inclusive en países europeos, Estados Unidos de Norteamérica y más adelante algunos latinoamericanos, se lanzaron campañas acerca de que lo importante y exitoso para la mujer y su realización personal se da exclusivamente en la esfera pública -trabajo fuera del hogar y política- y no en la esfera privada -familia, vecindario, religión-. Actualmente las mujeres que gustan de laborar dentro del hogar muchas veces son denigradas y atacadas, sin considerar que la “búsqueda de la identidad personal” puede variar, no teniendo el mismo significado para todas. Sin contar que muchas mujeres salen a trabajar por necesidades económicas de su grupo familiar, constituyendo un costo personal tener que dejar a sus hijos solos, en guarderías, o al cuidado de terceros extraños al grupo familiar.

Funciones fisico-biológicas. La tarea de la familia en este aspecto es solventar las necesidades mínimas básicas que el ser humano demanda satisfacer tanto para sobrevivir como para llevar una vida digna. Las necesidades básicas son aquellas cuya satisfacción es forzosa para la supervivencia del organismo, satisfacción que debe realizarse desde el exterior, como las fisiológicas, de seguridad, y de amor y pertenencia. Entre ellas están:

- El cuidado y la alimentación (crianza y mantenimiento), primordialmente en lo que concierne a los hijos más pequeños, logrando la prevención de la desnutrición infantil y el óptimo desarrollo físico. Bee (1982) y Martín Richards (1980) contemplan estos cuidados desde el embarazo, pues la calidad de cuidados y nutrición de la madre hacia sí misma repercutirá en un recién nacido saludable. Richards también indica que los buenos

patrones de alimentación, sueño y diversión inculcados durante los primeros dieciocho meses de vida contribuirán a lo que se considera un desarrollo físico normal del niño, aclarando que estos patrones son resultado de la cultura de cada sociedad.

- La mejora de la calidad de vida, incluyendo el fomento de la higiene y la salud. Aquí la familia juega un papel importante. Según Florenzano (1994) las interacciones familiares moldean muchas de las principales conductas que mantienen a los individuos sanos: su dieta, la cantidad de ejercicio que hacen, si fuman o no y cuánto alcohol consumen. Para este autor es evidente que el comportamiento individual y el estilo de vida de las personas surgen de la forma como estos hábitos fueron socializados en familia, ya sea permitiéndolos o precaviendo de sus efectos a los niños y jóvenes
- La reproducción de nuevas generaciones. Aunque es clave para la supervivencia de la especie:

La vida que los padres dan a sus hijos, aunque incluye la vida biológica, no se reduce solamente a esa dimensión de cualquier organismo viviente. El don de la vida a los hijos es el don de una «vida digna de la persona» o, por decirlo con otras palabras, de una vida que ha de ser humanizada según las exigencias de la dignidad de la persona. (Viladrich, 2005a, p. 94)

La base para el desempeño de otro tipo de funciones es el ejercicio efectivo de estas funciones físico-biológicas. La satisfacción de las necesidades de los miembros de una familia es un derecho; por tanto, es un deber que los progenitores han de asumir y cumplir, especialmente en lo que concierne a sus hijos. Si esta función familiar básica no es cumplida se convierte en un maltrato sobre los miembros que no han visto resueltas sus necesidades más elementales.

Funciones de desarrollo personal. García Hoz (1987) señala como tareas específicas de la familia “el cultivo de la personalidad, formación predominantemente moral y religiosa,

adaptación y orientación de la personalidad” (p. 402). Con esto se logra el desarrollo personal de los menores, concretándose en un proceso de individuación al lograr su maduración personal, el desarrollo de su personalidad individual y de una identidad diferenciada de los otros, contribuyendo a la mejora de su autoconcepto y su autoestima, la asunción de responsabilidades, el afrontamiento de retos, la negociación de conflictos y otros.

Sin embargo, en la formación de los hijos, la familia se está desprendiendo de su papel, pidiéndole a las escuelas ya no sólo que entreguen instrucción sino que enseñen hábitos, valores, comportamientos..., que funjan como formadores de los hijos olvidando que “ser padres equivale a ver conformarse *en las propias manos* (...) la personalidad de esos nuevos hombres que son los hijos;” (Chavarría, 1990, P. 81). El profesor escolar es un co-educador, responsable de impartir conocimientos sistematizados, más “es la familia (...) la depositaria del derecho irrenunciable a la formación de sus miembros” (Sevilla, B. y Camacho, P. en Villalobos 1994, p. 15). La escuela no puede conseguir el desarrollo personal de los menores por sí sola, pues no es esa su función.

Y es que el proceso de individuación supone el equilibrio entre la autonomía y control, la armonía entre el disfrute de privilegios -que comporta libertad de decisión y asunción de responsabilidades- y la autorregulación – que en los niños suele consistir en una heterorregulación ejercida provisionalmente por los padres cambiando poco a poco durante la adolescencia-. No obstante, el individuo suele ceder voluntariamente y con satisfacción parte de su autonomía personal para la construcción de la identidad familiar. Es aquí donde la individuación se une de un modo particular en cada persona, con otro proceso: la

vinculación, que consiste en el cultivo del sentido de pertenencia, en el mantenimiento efectivo de la cohesión familiar, lo cual requiere del apoyo familiar.

Funciones de socialización. La familia es la institución que vincula inicialmente al niño con la sociedad mediante el proceso de socialización, lo que permite la construcción de su identidad tanto individual como social. Luego, esta agregación de nuevos miembros a la sociedad es otra de las funciones esenciales de la familia.

En esta labor, la familia se adjudica la relación e intercambio mutuo de afecto con carácter permanente, la transmisión de valores, ideales, pensamientos y conceptos de la sociedad a la que pertenece, la mejora de la calidad de vida, la integración social, la movilidad social, la transmisión y ampliación de la herencia cultural, y la integración de pautas, roles, normas y valores, sirviendo, también como grupo de control social.

Cierto que existen otras instituciones de socialización, pero la familia es la fuente de socialización primaria. Dentro de la familia se desarrolla preferentemente la identidad de género y la sexual, el lenguaje oral, y el control emocional y corporal.

Una parte de la llamada socialización secundaria se desarrolla a través de la escuela, que se ocupa básicamente de la enseñanza de nociones académicas y otros elementos que sirven para integrarse a la sociedad en un sentido más extenso.

En la tarea del desarrollo del autoconcepto, la formación de habilidades sociales, el desarrollo moral, la psicomotricidad, la creatividad, y las habilidades cognitivas intervienen tanto la familia como la escuela. Villalobos (1994) habla de los padres y profesores como agentes de la educación con esfuerzos orientados a un mismo objetivo. Por tanto, es imprescindible la cooperación y la comunicación de ambas partes, dado que sus funciones

son complementarias para garantizar la continuidad entre ambos contextos y la adaptación escolar del niño.

Y en todo esto, ¿qué papel desempeña la educación en la vida familiar? Aseveramos que la educación no es una sección circunscrita únicamente dentro de las tareas de socialización, ni es su fin exclusivo la de crear un ser social en cada individuo.

1.2.3 La educación en la familia

La educación que se desarrolla en el seno familiar es una función primaria que persigue el logro eficaz de la maduración física, personal y social de la persona. Al mismo tiempo, desde un punto de vista holístico, la educación es contenido y es proceso a la vez. Es transmisión de valores, de normas, de hábitos, de información; pero también es vivencia de formas de relación, de estilos de vida, de modelos de identificación, de muestras de afecto.

Por lo mismo, Viladrich (1995) afirma que:

Al considerar los nexos entre la familia y la educación, es fundamental tomar conciencia de que la misma familia, esto es, la arquitectura y las diversas articulaciones que estructuran su ser íntimo, es educación en su estado químicamente puro. No hay en toda la sociedad otra realidad educativa, en sí y por sí misma, que contenga un real poder educativo de efectos tan penetrantes, tan amplios y duraderos, tan connaturales, además, con el educando. En la familia no hay, propiamente, profesores y discípulos. En realidad, todo miembro de la familia educa y es educado mediante un extraordinario escenario de articulaciones recíprocas. (p. 51)

Y es que los motivos que llevan a la familia a asumir su función educativa se da *per se*, al facilitarse una serie de condiciones propicias para actuar educativamente y de una manera efectiva, entre ellas:

- Las relaciones familiares, que se basan en el afecto entre padres e hijos, condición necesaria para que la intervención educativa respete al educando y éste se halle dispuesto a aceptar tal intervención.
- La acción ejercida por la familia, que puede ser continuada y coherente en las diversas etapas del desarrollo de los educandos, permitiendo la consolidación de las metas educativas a medio y largo plazo.
- La convivencia familiar, la cual proporciona múltiples ocasiones en las que puede llevarse a cabo la acción educativa, reforzada con la posibilidad de la actuación modélica por parte de los padres y otros familiares adultos que conviven en su seno, como refuerzo vivencial de las normas y principios propuestos.
- El aval social del cual goza la familia, que le facilita llevar a cabo su actuación educativa al considerarla legitimada para plantear sus propios principios ideológicos y recurrir a los refuerzos y sanciones que sean precisos, sin por ello atentar a la naturaleza de las relaciones afectivas.

Sin embargo, García Hoz (1987, pp. 485-501) señala varias condiciones de la educación familiar:

- Padres bien educados. La educación se realiza por la comunicación. Pero no cabe esperar comunicación educativa si el educador no está educado o si no valora su autoeducación permanente.
- Preparación de los padres en los diferentes aspectos y temas de la educación familiar, haciendo conciencia de que para educar a los hijos hay que actuar con mentalidad profesional: no basta la intuición, el sentido común y la experiencia. Asimismo, en caso necesario debe haber disposición para asistir a las Escuelas de Padres.

- Entender la educación como obra de la amistad, a la que se llega a través del trato personal y del diálogo.
- Armonía entre los padres. Permite un reforzamiento mutuo de los estímulos educativos y es la base de la armonía entre padres e hijos y entre hermanos y el factor más decisivo para el logro de una familia unida y feliz.
- Unión entre el educador (los padres) y quien se educa (los hijos). No cabe educación familiar si los padres no se relacionan con sus hijos. No basta la presencia física de los padres en casa: es necesario convivir y promover vida familiar.
- Establecer prioridades en la educación familiar de acuerdo con las circunstancias que se den en cada familia concreta. Distinguir entre aspectos y problemas importantes y menos importantes en relación con la mejora personal de cada hijo.
- Estimular en los hijos la voluntad de perfeccionarse. Si no desean su perfección, la actuación educadora de los padres se queda en la periferia de la persona. Así solamente se logra una habituación externa.

Otros cuatro rasgos propios de la educación en la familia, que complementan los anteriores, son la inevitabilidad, la continuidad, la moralidad y la asimetría, que maneja Gervilla (2003).

La socialización es el proceso educativo más importante que acontece en el sistema familiar. Éste permite educar a los miembros a través de unas pautas y acciones educativas que suceden inevitablemente por el mero hecho de vivir en comunidad. Con esto se da la inevitabilidad.

La continuidad alude a que nunca se da por concluida la actuación educativa aunque legalmente los dieciocho años marquen la mayoría de edad de los hijos. Este hecho reconoce

que los padres tienen la obligación y el derecho de intervenir en el comportamiento de sus hijos hasta ese momento; sin embargo, su actuación educativa, al menos, a través del asesoramiento y del consejo se prolonga hasta la desaparición de dicha familia.

La familia educa partiendo del marco cultural en el que está inmersa, y junto con él, se transmite el correspondiente código ético para interpretar dicha realidad. A esto lo llamamos moralidad.

Dada la diferencia de edad, experiencia y autoridad, existe una desigualdad lógica entre los componentes de la familia. En el momento en que se igualaran estos factores, se crearía un conflicto o crisis familiar. Por tanto, se da la asimetría en las relaciones.

Sin embargo, el derecho paterno de educar no es una posibilidad arbitraria de libre determinación, sino que está subordinado a lo requerido por el bien del hijo; los padres no tienen libertad de educar, sino la obligación de educar bien y de decidir lo que esto significa en cada caso. El hijo tiene derecho a ser educado hasta que llegue a la madurez personal o legal, y los padres tienen la obligación o deber de educarle; pero los padres también tienen el derecho a educar a sus hijos, pues han de tener la posibilidad de hacer lo que están obligados a hacer y del modo que consideren óptimo. Este derecho, no obstante, está limitado: deben educar como requiere el bien de su hijo, no como arbitrariamente quieran, y determinar los valores correspondientes que guíen su acción (Quintana, 1993).

De este modo, en la educación de los hijos no vale inhabilitarse por comodidad o falta de preparación; para llenar lagunas está la labor del orientador familiar, que puede asesorar a los padres para adoptar actitudes de intervención sobre los hijos frente a la tolerancia permisiva, especialmente en cuanto a valores importantes y a su educación institucional.

Y ¿por dónde inicia la educación en la familia? Al nacer, los niños desconocen las normas que rigen su familia o su sociedad. Su conciencia ética se va desarrollando con el paso de los años. Pero necesitan ayuda, debido a que no discernen si sus actos son correctos o incorrectos. Por lo mismo, es importante enseñar los valores que les permitan desarrollarse y convivir en una sociedad plural, iniciarle en el desarrollo de las virtudes humanas.

1.3 El desarrollo de las virtudes humanas

La noción de la virtud como hábito o disposición racional constante proviene de Aristóteles, que la define como un “hábito operativo del bien” en *Ética a Nicomaco II*. Tomás de Aquino la retoma en su *Summa Theologiae I, II*, transformándola en un fin propio de la educación, pues el “estado perfecto del hombre en cuanto hombre, es el estado de virtud”. Aquino afirma que la virtud es la “perfección de la potencia”; refiriéndose en particular a las potencias propias del ser humano; este teólogo define la virtud como “hábito bueno y operativo del bien” (Abbagnano, 1980, pp. 1190-1192). Partiendo de esta concepción, múltiples autores la manejan como “hábito operativo bueno” –entre ellos Isaacs, Pieper, Villalobos, García López y Buzali-, con lo que su uso se ha vuelto común¹³.

La virtud, desarrollada como hábito operativo bueno, permite alcanzar una mayor madurez personal. La madurez personal es consecuencia del desarrollo armónico de las virtudes humanas. El que los padres eduquen en virtud, se justifica en razón de que se educa para llegar a ser una unidad consistente, una persona íntegra e integral.

Cabe recordar que la familia educa de cualquier forma, tanto cuando lo planea conscientemente y también cuando no se lo propone. Los hijos aprenden de lo que dicen los

padres y de lo que callan, por lo que la educación más efectiva es la que se da con el ejemplo.

La familia es el primer agente educador, pero hay muchos tipos de familia; y cada una es una minúscula república (o monarquía, dictadura, o anarquía). Reconociendo estas diferencias se deben encontrar fórmulas para que cada uno de estos mínimos principados establezca un código de conducta en beneficio del bien común de sus miembros y de la sociedad.

Educar a los hijos es un compromiso plenario. Si como padres se quiere ser buenos educadores, debe haber coherencia con los valores que se predicán, buscar congruencia entre lo que se piensa, siente, dice y hace. Aunque comúnmente se señala que para educar no hay recetas, un orientador familiar puede ofrecer algunas pautas que sirvan de guía. A través de este profesional, los padres pueden anticipar qué conductas deben transformarse en rutinas, de acuerdo con la edad del pequeño, hasta implantarse como hábito operativo bueno.

En el caso del trabajo de orientación familiar, lo anterior posee una aplicación invariable. Es vital no sólo que las familias se conozcan a sí mismas, sepan utilizar su inteligencia y aprovechen sus potencialidades para tomar decisiones sabias que repercutan favorablemente en su dinámica funcional, sino también que ejerzan el control sistemático, consecutivo y regulador, con la consiguiente satisfacción de las necesidades de orientación que siempre tienen las personas.

Durante los primeros años los hijos aprenden investigando el terreno y probando cosas. A través de pequeños actos, el niño va distinguiendo qué está bien y qué no debe hacer. A partir de la edad de tres años, ya saben ver en otros niños lo que hacen mal y lo que hacen bien. Alrededor de los cinco y seis años, los niños tienden a mirar a los adultos y ver

en ellos el claro ejemplo de lo correcto; por eso intentan ser como ellos y comportarse como ellos. Si el modelo que el menor sigue vive los valores correctamente, ese niño aprenderá a practicar esos mismos valores.

Educar a los hijos es una tarea tan importante, que compromete los valores y la integridad de cada padre o madre, puesto que es una responsabilidad personal. David Isaacs (2007) patrocina una educación en la virtud vivida de forma personal en el marco indispensable del núcleo familiar. Luego, para formar a los hijos integralmente, entran en juego las virtudes.

1.3.1 Conceptos generales

Hábito deriva de la palabra latina *habere*, cuyo significado es *tener*, en el sentido de obtener algo que no se tenía con anterioridad (Kelly, 1982). Por lo consiguiente, el *hábito* es un modo de conducta adquirido. Este hábito se forma a través de una repetición de actos en forma continua; al principio será razonado y voluntario, hasta que, con el paso del tiempo, surja como algo espontáneo y natural.

Esto sucede porque el sistema nervioso del hombre puede ser modelado con los hábitos, ya que “El hombre no sólo tiene hábitos de actividad corporal, sino que también los posee de memoria, de juicio, de percepción, de pensamiento, de voluntad, de sentimiento, de atención” (Kelly, 1982, p. 171). Por lo mismo, los hábitos se forman voluntariamente, por medio de un esfuerzo personal. No son simplemente acciones aisladas del buen comportamiento, sino principios de la formación de la personalidad.

Verneaux (1988) expresa del hábito que “es la disposición a conducirse o comportarse en forma estable” (p. 210), lo cual supone la dimensión cognoscitiva del

hombre, que le permite la especificidad de sus respuestas, a diferencia de la habituación o repetición exacta e inevitable de conductas aprendidas ante determinadas situaciones.

Para Kelly (1982) la unidad física que hace el hábito posible es la conexión sináptica entre neuronas, pues la sinapsis ofrece cierta resistencia al impulso nervioso y la formación de hábitos reduce la resistencia al impulso sobre la específica senda nerviosa. Esta conexión sináptica se establece haciendo esfuerzo al principio y repitiéndola hasta que los actos consecutivos hayan formado una senda tan vigorosa que funcionará en la situación específica, lo que ha de hacerse hábito. En su aspecto psicológico, el hábito es la asociación de estados mentales que se recuerdan mutuamente y que debe conducir a la formación útil, eficaz y permanente, de sistemas de pensamiento y de principios de acción.

Un factor importante en la formación de hábitos es la satisfacción, bien durante la realización del acto o como resultado del mismo, pues el hombre busca hacer las cosas que le proporcionan satisfacción. También es importante que la persona tenga interés si quiere hacer las cosas bien.

Los hábitos son la base del crecimiento y el desarrollo. Para formarlos habrá que hacer repetida y frecuentemente la actividad que se elija, tener un interés que motive y sentir la satisfacción que acompaña a la realización o al resultado.

El *valor pedagógico* del hábito radica en que es lo que sustenta el proceso educativo, ya que a través de éstos es como el hombre aprende.

La adquisición de los hábitos es un medio y un objetivo educativo, porque siendo una finalidad que debe alcanzarse a través de unos aprendizajes concretos y congruentes, se constituyen en vía de adquisición de predisposiciones, actitudes y estilos personales, en los que el individuo va configurando su personalidad, posibilitándole una mejor actuación desde

el aspecto cualitativo -perfección en la ejecución- y cuantitativo –capacidad de realizar otros aprendizajes-.

Cuando un hábito es malo recibe el nombre de *vicio*; cuando el hábito es bueno recibe el nombre de *virtud*.

Virtud “significa que el hombre es verdadero, tanto en el sentido natural como en el sobrenatural” (Pieper, 1976, p. 15). El hombre puede luchar por ir adquiriendo virtudes a lo largo de su vida, puesto que la virtud es la elevación del ser en la persona humana. Así, la virtud es la máxima aspiración del hombre, la realización de todas sus posibilidades.

En su acepción más amplia, la virtud designa al principio de acción. La virtud, para García López (1980) significa:

La perfección de la misma potencia activa, tanto si es una perfección que dicha potencia tiene por sí misma, como si se trata de una perfección sostenida y complementaria, o sea, un hábito de la potencia activa que dispone a ésta de manera estable en orden a la operación perfecta o la consecución del fin (p. 75).

La virtud hace bueno a quien la posee, lo perfecciona. Torna buenas las obras de quien la ostenta, pues cualquier obra buena debe proceder de una facultad bien dispuesta, enriquecida con la virtud.

La formación de las virtudes depende de la capacidad de razonar de la persona, de su edad y de su fuerza de asimilación. En sus primeras etapas, el hábito es lo primero en educarse, como base de la virtud.

1.3.2 Formación de hábitos y virtudes

Es durante la niñez del hijo que los padres podrían moldearlo de una forma relativamente fácil, siempre que se muestren firmes y rectos, y mantengan una actitud constante. En esta

primera etapa de la formación del ser humano, son de importancia primordial los hábitos y virtudes que se adquieren.

Según David Isaac (2007), son distintas las virtudes que se adquieren, a lo largo de las edades, en cada persona.

Tabla 4. Edades para la formación de virtudes

	Hasta los 7 años	De 7 a 13 años	De 13 a 15 años	De 16 a 21 años
Virtud cardinal dominante	☺ Justicia	☺ Fortaleza	☺ Templanza	☺ Prudencia
Virtud teologal dominante		☺ Caridad	☺ Fe	☺ Esperanza
Virtudes humanas preferentes	☺ Obediencia	☺ Fortaleza	☺ Pudor	☺ Prudencia
	☺ Sinceridad	☺ Perseverancia	☺ Sobriedad	☺ Flexibilidad
	☺ Orden	☺ Laboriosidad	☺ Sociabilidad	☺ Comprensión
		☺ Paciencia	☺ Amistad	☺ Lealtad
		☺ Responsabilidad	☺ Respeto	☺ Audacia
		☺ Justicia	☺ Sencillez	☺ Humildad
		☺ Generosidad	☺ Patriotismo.	☺ Optimismo
Resultado: ALEGRÍA Y LA MADUREZ NATURAL DE LA PERSONA				

Fuente: Adaptación de Gilda Mason Brindis, del esquema de virtudes presentada por Isaac, 2007, pp. 35-44.

Siguiendo a Isaacs, la relación de las descripciones operativas de las 24 virtudes humanas de los niños, adolescentes y jóvenes, son las siguientes:

1. Amistad. Llega a tener con algunas personas, que ya conoce previamente por intereses comunes de tipo profesional o de tiempo libre, diversos contactos periódicos personales a causa de una simpatía mutua, interesándose, ambos, por la persona del otro y por su mejora.
2. Audacia. Emprende y realiza distintas acciones que parecen poco prudentes, convencido, a partir de la consideración serena de la realidad con sus posibilidades y con sus riesgos, de que puede alcanzar un auténtico bien.

3. **Comprensión.** Reconoce los distintos factores que influyen en los sentimientos o en el comportamiento de una persona y profundiza en el significado de cada factor y en su interpelación -ayudando a los demás a hacer lo mismo- y adecua su actuación a esa realidad.
4. **Flexibilidad.** Adapta su comportamiento con agilidad a las circunstancias de cada persona o situación sin abandonar por ello criterios de actuación personal.
5. **Fortaleza.** En situaciones ambientales perjudiciales a una mejora personal, resiste las influencias nocivas, soporta las molestias y se entrega con valentía en caso de poder influir positivamente para vencer las dificultades y para acometer empresas grandes.
6. **Generosidad.** Actúa en favor de otras personas desinteresadamente, y con alegría, teniendo en cuenta la utilidad y la necesidad de la aportación para esas personas, aunque le cueste un esfuerzo.
7. **Humildad.** Reconoce sus propias insuficiencias, sus cualidades y capacidades y las aprovecha para obrar el bien sin llamar la atención ni requerir el aplauso ajeno.
8. **Justicia.** Se esfuerza continuamente para dar a los demás lo que le es debido, de acuerdo con el cumplimiento de sus deberes y de acuerdo con sus derechos -como personas, como padres, como ciudadanos, como profesionales, como gobernantes, etc.-, y a la vez, intenta que los demás hagan lo mismo.
9. **Laboriosidad.** Cumple diligentemente las actividades necesarias para alcanzar progresivamente su propia madurez natural y sobrenatural, y ayuda a los demás a hacer lo mismo, en el trabajo y en el cumplimiento de los demás deberes.

10. Lealtad. Acepta los vínculos implícitos en su adhesión a otros -amigos, jefes, familiares, patria, instituciones, etc.- de tal modo que refuerza y protege, a lo largo del tiempo, el conjunto de valores que representa.
11. Obediencia. Acepta, asumiendo como decisiones propias, las de quien tiene y ejerce la autoridad, con tal de que no se opongan a la justicia, y realiza con prontitud lo decidido, actuando con empeño para interpretar fielmente la voluntad del que manda.
12. Optimismo. Confía razonablemente, en sus propias posibilidades, y en la ayuda que le pueden prestar los demás y confía en las posibilidades de los demás, de tal modo que, en cualquier situación, distingue, en primer lugar, lo que es positivo en sí y las posibilidades de mejorar que existen y, a continuación, las dificultades que se oponen a esa mejora, y los obstáculos, aprovechando lo que se puede y afrontando lo demás con deportividad y alegría.
13. Orden. Se comporta de acuerdo con unas normas lógicas, necesarias para el logro de algún objetivo deseado y previsto, en la organización de las cosas, en la distribución del tiempo y en la realización de las actividades, con iniciativa propia sin que sea necesario recordárselo.
14. Paciencia. Una vez conocida o presentida una dificultad a superar o algún bien deseado que tarda en llegar, soporta las molestias presentes con serenidad.
15. Patriotismo. Reconoce lo que la patria le ha dado y le da. Le tributa el honor y servicio debidos, reforzando y defendiendo el conjunto de valores que representa, teniendo, a su vez, por suyos los afanes nobles de todos los países.

16. Perseverancia. Una vez tomada una decisión, lleva a cabo, las actividades necesarias para alcanzar lo decidido, aunque surjan dificultades internas o externas o pese a que disminuya la motivación personal a través del tiempo transcurrido.
17. Prudencia. En su trabajo y en las relaciones con los demás, recoge una información que enjuicia de acuerdo con criterios rectos y verdaderos, pondera las consecuencias favorables y desfavorables para él y para los demás antes de tomar una decisión, y luego actúa o deja de actuar de acuerdo con lo decidido.
18. Pudor. Reconoce el valor de su intimidad y respeta la de los demás. Mantiene su intimidad a cubierto de extraños, rechazando lo que puede dañarla y la descubre únicamente en circunstancias que sirvan para la mejor propia o ajena.
19. Respeto. Actúa o deja de actuar, procurando no perjudicar ni dejar de beneficiarse a sí mismo ni a los demás, de acuerdo con sus derechos, con su condición y con sus circunstancias.
20. Responsabilidad. Asume las consecuencias de sus actos intencionados, resultado de las decisiones que tome o acepte, y también de sus actos intencionados, de tal modo que los demás queden beneficiados, lo más posible o, por lo menos, no perjudicados preocupándose a la vez de que las otras personas en quienes puede influir hagan lo mismo.
21. Sencillez. Cuida de que su comportamiento habitual en el hablar, en el vestir, en el actuar, esté en concordancia con sus intenciones íntimas, de tal modo que los demás puedan conocerle claramente, tal como es.

22. Sinceridad.- Manifiesta, si es conveniente, a la persona idónea y en el momento adecuado, lo que ha hecho, lo que ha visto, lo que piensa, lo que siente, etc., con claridad, respeto a su situación personal o a la de los demás.
23. Sobriedad. Distingue entre lo que es razonable y lo que es inmoderado y utiliza razonablemente sus cinco sentidos, su dinero, sus esfuerzos, etcétera, de acuerdo con criterios rectos y verdaderos.
24. Sociabilidad. Aprovecha y crea los cauces adecuados para relacionarse con distintas personas y grupos, consiguiendo comunicar con ellas a partir del interés y preocupación que muestra por lo que son, por lo que dicen, por lo que hacen, por lo que piensan y por lo que sienten.

Un niño antes de los siete años tiene que ser formado en hábitos para luego formar virtudes, pues difícilmente razona sus acciones antes de esa edad, considerando que su pensamiento es concreto. Se inicia educando primero en la obediencia, en el orden y en la sinceridad. Así poco a poco, los niños aprenderán a ser guiados por sus padres en lo que es bueno, porque ellos deben ser las personas que le indiquen el camino que más les conviene mientras adquieren su propia experiencia y aprenden a aprovecharla.

Desde los ocho a los doce años, el niño adquiere las virtudes de la fortaleza, la perseverancia, la laboriosidad, la paciencia, la responsabilidad, la justicia y la generosidad. En esta etapa los niños empiezan a tomar decisiones personales, pero aun necesitan discernir para saber si se dirigen bien al objeto de su esfuerzo.

Todas las demás virtudes se irán adquiriendo a través del tiempo, empezando por la pubertad, que es donde se tiene mayor capacidad de razonamiento y se hace uso de la inteligencia y de la voluntad. Las demás virtudes se desarrollan de manera dinámica,

ayudándose unas a formar las otras. El optimismo es la única virtud que debe fomentarse a lo largo de toda la vida.

Reflexionamos que la *virtud del orden* es la base sistemática previa al desarrollo de las demás virtudes, por lo que deberá estar desarrollada a partir de la segunda infancia, concordando con Isaacs (1983) en que:

El orden es la virtud que habitúa a comportarse según normas lógicas, necesarias para el logro de algún objetivo deseado y previsto, en la organización de las cosas, en la distribución del tiempo y en la realización de las actividades, por iniciativa propia dentro de unos límites en los cuales quepa la vida espontánea y el amor hacia los demás. (p. 128)

Al igual que todas las virtudes, el desarrollo de la virtud del orden, posee dos fases: “la intensidad con la que se vive y la rectitud de los motivos al vivirla” (Isaacs, 2007, p. 113). Nadie nace siendo ordenado. Esta virtud se obtiene ejercitándola cada día para poseer un orden racional enfocado en alcanzar las metas planteadas.

Por lo mismo, la educación de las virtudes –no sólo la del orden-, debe de ser planeada, puesto que no son decisiones que se tomen sobre la marcha (aunque a veces así ocurre), porque las medidas suelen carecer de la fuerza que dan la convicción y constancia.

Se necesita tiempo y compromiso para definir y jerarquizar nuestros valores, para establecer la relación entre ellos y las conductas que esperamos de nuestros hijos; para generar pautas claras que encaucen la conducta familiar.

Una de las funciones de la educación es enseñarnos a ver la realidad, a usar la libertad para hacer elecciones que nos permitan vivir de la mejor manera posible.

Educar las virtudes orienta nuestras acciones, forman las actitudes, moldean los sentimientos para ir determinando cómo vivimos, cómo tratamos a los demás y, cómo permitimos que nos traten.

Libertad y responsabilidad son inseparables. Educar para la libertad exige poner dos tipos de límites que son esenciales para la vida social: considerar las necesidades de los demás y aplazar y postergar algunas veces la satisfacción inmediata de nuestros deseos, para cumplir objetivos más valiosos o trascendentes a largo plazo.

Determinar las virtudes que se han de educar en la familia requiere un proceso de comunicación a través del cual cada padre clarifica lo que para él es importante. En esa reflexión individual y de pareja, irán tomando decisiones conscientes sobre lo que quieren enseñar a sus hijos. Pero este proceso no se puede quedar en un plano de discusión conceptual y abstracta. Sólo cuando lo traducimos a conductas, comportamientos y actitudes concretas, sabemos realmente si compartimos valores.

La coherencia entre palabras y actos es un factor clave para lograr que los hijos se desarrollen como personas íntegras. Los hijos aprenden más de lo que se hace que de lo que se dice. Los educa observar el trato entre los padres, las tareas que se comparten, cómo se plantean y resuelven sus desacuerdos, cómo se relacionan con los padres, hermanos, vecinos, amigos y otros, la forma en que muestran su afecto, expresan sus emociones, defienden sus derechos y asumen sus compromisos. Por lo consiguiente, Nuestra vida familiar tendría que estar impregnada de verdad, amor y confianza.

1.3.3 La familia como forjadora de virtudes

En concordancia con el tiempo histórico, la familia ha pasado por procesos de transformación en sus esquemas. Ha disminuido la familia rígida, autoritaria y piramidal, cuya característica es que en la cúspide estaban los adultos, ejerciendo el mandato y con autoridad indiscutible. En el intermedio de esta pirámide, las mujeres, hacían cumplir lo que el padre mandaba y que, por si fuera poco, no tenían opinión, salvo que se las pidieran. Y, en

la base de la pirámide, estaban los niños, sin derecho de opinión y mucho menos de réplica y, por supuesto, sometidos al mandato: “Ve, oye y calla”.

Con el paso del tiempo llegan los derechos humanos y la democracia. Los padres de ahora, jefes de familia, cuando pretenden dar una orden se ven envueltos de inmediato con una asamblea de representantes que exigen fundamentar las palabras y se ven enredados en complejas negociaciones. Los niños ahora siguen viendo y oyendo, pero ¡no se callan! Y esto, ha provocado un gran cambio en la dinámica familiar, pues todo lo cuestionan.

El objetivo es, entonces, que cada uno, desde su propio hogar, contribuya a formar personas íntegras que hablen con la verdad, actúen con honradez y se conduzcan rectamente. Los seres humanos nos educamos primero en familia. Allí aprendemos o deberíamos aprender a colaborar, compartir, respetar las reglas, afirmar la verdad y distinguir lo que está bien de lo que está mal, por la transmisión de valores; allí nos enseñan a conducirnos y, en gran medida a formar nuestro criterio.

Es sin duda en la familia donde se ofrecen las bases y se procuran los elementos para entender, aceptar o rechazar lo que otras instituciones y grupos nos ofrecen. Cada familia, como los miembros que la componen, es diferente, única e irrepetible. Cada grupo familiar enfrenta el reto de educar a partir de su propia situación, de sus condiciones de vida, de su historia y de su proyecto.

Cada una de ellas tiene costumbres y formas de ser que se han heredado y otras que han elegido conscientemente. Lo que al interior de nuestro grupo familiar está prohibido o permitido, debe ser adecuado a nuestra forma de vida, pero también a nuestros objetivos y aspiraciones como personas y como padres, por ello, cada una de las personas que conforman la familia debe tener un proyecto personal y un proyecto familiar.

Son los padres quienes enseñan la mayoría de los elementos que conforman la cultura de cada sociedad, los cuales están presentes en el lenguaje, la forma de organizar la vida cotidiana, los modos de relacionarnos, la formas de trabajar e incluso las maneras de entender el mundo. Lo que consideramos bello, lo que nos parece útil, lo que creemos valioso. Las familias transmiten, conservan y transforman esta herencia.

De estas enseñanzas, quizá la más importante que ofrecemos a nuestros hijos es aquello que consideramos nuestro ideal de persona. Las actitudes, respuestas, modos de percibir, sentir y actuar que tenemos en alta estima, o sea, todo lo que nos hace mejores personas.

A diferencia de otros agentes educadores (escuela, comunidad, medios de comunicación, etc.), lo que se adquiere en la familia tiene la característica de estar marcado por el afecto. El niño percibe cualquier expresión de afecto y rechazo. Por eso lo que se aprende en la infancia deja una huella profunda. En varios casos funda principios que nos serán útiles toda la vida, en otros, siembra prejuicios o actitudes difíciles de superar.

A pesar de todas las transformaciones que ha sufrido la sociedad hasta la actualidad, en donde parece ser que han perdido vigencia los principios que regían la vida social y que las familias también han sufrido transformaciones, aún se dice que una de las tareas fundamentales de la institución familiar es la transmisión de valores a través de las vivencias.

La escuela transmite valores intelectuales y técnicos predominantemente, mientras que la familia transmite valores personales y espirituales.

La familia no educa con programas, educa sobre la marcha de la misma vida familiar. Crear el ambiente adecuado lleno de armonía, es el gran camino para transmitir

valores y promover virtudes que se van adquiriendo a lo largo de la niñez y adolescencia de los hijos. Por tanto, la familia será forjadora de virtudes en la medida que cree el contexto apropiado y la institución familiar sea una verdadera comunidad de vida y amor.

El amor entre los esposos es la primera influencia específica que reciben los hijos en la familia. Al sentirse amados los hijos experimentan el sentimiento de seguridad que les hace sentirse queridos y con deseos de comunicarse. El “sentirse querido” es la necesidad más apremiante sentida por un niño.

Los padres, como principales educadores, han de sentir la responsabilidad de forjar la personalidad de sus hijos y, es una misión, que implica saber comprender, ser prudente, saber enseñar, pero sobre todo, saber querer.

Amar algo o alguna persona significa dar por bueno, llamar bueno a lo que se ama; es tanto como enfrentar a una realidad y decir: “Es bueno que existas, es bueno que estés en el mundo” (García, 1987, p. 475).

El verdadero amor a una persona no se puede manifestar quitando posibilidades de ser o de obrar a la persona amada, por el contrario, se le tiene que ayudar a desarrollar sus capacidades a plenitud y, ¿dónde se ama más que dentro de la propia familia?, por ello, la familia es la forjadora de las virtudes por excelencia.

Los padres se consideran los primeros educadores de los hijos. La acción de los padres se realiza en virtud de dos cualidades fundamentales: el amor y la autoridad.

Los padres son el primer ejemplo de los hijos. Su forma de hablar, de comportarse, los hábitos personales y sociales, su manera de tratar a las personas, son adquisiciones de la niñez, a las que se llega principalmente en virtud de la imitación y de la enseñanza de los padres.

De acuerdo con Issacs (2007), el desarrollo de las virtudes realimenta el entendimiento y la voluntad de tres modos:

1. La firmeza: Significa que la virtud reafirma a la persona en lo que está haciendo, en esos “actos de bondad”.
2. La prontitud: La virtud crea una capacidad de obrar bien con más facilidad porque los actos aislados se han incorporado a la misma persona, a su modo de pensar y obrar.
3. La virtud permite conocer a la persona en parte, la felicidad; le permite obrar a su gusto, con satisfacción.

Según el tipo de respuesta que quieran conseguir, los padres tendrán que exigir de modos diferentes. Es necesario que los hijos tengan posibilidades de decidir lo que han de hacer, de obrar con iniciativa para aprender a responsabilizarse.

El amor, el trabajo, la atención a las cosas y actos pequeños crean y refuerzan el clima moral adecuado para una vida familiar satisfactoria y eficaz. A través de las conversaciones diarias de padres e hijos se refuerza la comunicación y se estrechan los lazos de confianza.

Los padres deben tener conciencia de que cada acto educativo debe coadyuvar al fin general que la familia se propone para la educación de los hijos. El fin de cada familia debe ser lograr que cada hijo sea un hombre virtuoso.

El valor es aquella fuente de perfeccionamiento que provoca en la persona una mejora y la única forma de alcanzar los valores será ejercitándose en las virtudes.

Las características que deberían conformar la familia para lograr el hogar ideal, según Villalobos (1994) serán: el respeto y el amor por ser lo que rige las relaciones; la sinceridad, la generosidad, la alegría, la tolerancia (porque la cordialidad y el buen

entendimiento son el resultado espontáneo de un proceder flexible); las relaciones de igualdad (sin preferencias); fidelidad, naturalidad y sencillez (para que todos los miembros se sientan aceptados y acogidos); confianza-esperanza (fomentar la confianza en sí mismo de cada uno de los miembros y una firme convicción de que siempre hay una alternativa); fortaleza y sentido del humor (para encarar los acontecimientos en forma positiva).

El desarrollo de buenos hábitos y virtudes depende, como casi todo en la vida de los hijos, de sentirse querido y seguro, de desarrollar lazos estables con sus padres, familia en general, y las personas que lo rodean, de tener confianza en sí mismo. Únicamente sobre una base de amor y seguridad podrá ese niño aprender e interiorizar hábitos operativos buenos.

Reiteramos que lo más importante en este tipo de formación es educar con el ejemplo. Una conducta de los padres que transmita tolerancia, respeto, solidaridad, confianza y sinceridad empapa a los hijos de todos estos valores y aprenden a actuar respetándolos siempre.

Los padres u otros familiares no deben dudar en acudir a un orientador familiar en busca de apoyo para una buena crianza de los niños. El conocimiento no se obtiene por medio de ciencia infusa. En palabras de Viladrich (2005*a*):

La vida de un hijo –y el conjunto de conductas que hacemos para conservarla y perfeccionarla- Ese constante «servicio a favor de la vida del hijo», que permanece bajo mil modalidades durante toda la vida, refleja el mismo « ser » de padres. (p. 11)

Esta cita resume la principal función, derecho y deber de los padres: conservar la vida de su hijo, y perfeccionar esa vida a través de su educación integral. Un ejemplo del “servicio” de los padres para apoyar esa función, puede ser la asistencia a cursos de Escuelas de Padres.

A través de este capítulo se ha mostrado parte de la temática que aborda el diseño del curso-taller *Orientación a padres de familia para fomentar la virtud del orden durante la tercera infancia*, destacando la labor educativa de los padres, para lograr la educación integral de su hijo, dado que se pretende mostrar a éstos que las funciones físico-biológica, de desarrollo personal y de socialización de la familia deben ir en concordancia con los contenidos educativos familiares para el desarrollo físico, mental, emocional, social y espiritual del hijo. Y esta acción educativa debe basarse en el amor y la autoridad, mostrándose con el ejemplo vivencial.

CAPÍTULO SEGUNDO

LA EDUCACIÓN DEL ORDEN EN LA FAMILIA

DURANTE LA TERCERA INFANCIA

Los hábitos son la plataforma de crecimiento y desarrollo que respalda cualquier proceso educativo, entre ellos, la formación de virtudes. Es de esperarse que en la tercera infancia, bajo la guía familiar, el niño ya tenga arraigados ciertos buenos hábitos. Asimismo, si a partir de la segunda infancia -a través de la educación familiar- se inculcaron las virtudes de obediencia, sinceridad y orden, es en esta etapa que se deben mejorar.

Corominas afirma que (1989, p. 9) “la tarea de educar, en su sentido social, ético y moral, es una responsabilidad de los padres”, por lo que siendo la virtud del orden el pedestal inmutable para el desarrollo de las demás virtudes, los padres deben estar dispuestos a fortalecer este buen hábito.

Si nos preguntamos el porqué precisamente en esta etapa es necesario consolidar la virtud del orden, se debe a que usualmente todos los teóricos e investigadores, están de acuerdo en que entre los seis y siete años hay un cambio importante en el pensamiento del niño y el método de aprender, incorporándose gradualmente habilidades nuevas. Este periodo concluirá entre los 11 y los 12 años, en que se encontrará en los umbrales de la pubertad, que incluirá un nuevo modo de aprender.

Para conocer el cómo fomentar el orden en esta fase del desarrollo, es necesario conocer las principales características de los niños que se insertan dentro de ella, debido a que “el estudio del desarrollo humano se centra en las formas cuantitativas y cualitativas en que las personas cambian a través del tiempo” (Papalia y Wendkos, 1992, P. 4). Siendo así,

el niño, como persona que es, también cambia a medida que aumenta su edad, desarrollándose en forma física, intelectual, emocional, social y espiritual.

Luego, sabiendo los padres qué esperar de los hijos en la tercera infancia, con ayuda del orientador familiar y del estilo de cada familia, pueden elegir los métodos y estrategias adecuados a la capacidad del niño para educarlo en la virtud del orden. De esta manera, el propio niño irá definiendo un estilo personal, emanado del modelo familiar.

2.1 Características generales de la tercera infancia

En cualquier diccionario se ve que la palabra *infancia* proviene del latín *infantia*, cuyo significado es “incapacidad de hablar”. Warren (2006) da como concepto de infancia “El primer periodo de vida postnatal (en los seres humanos u otros animales) durante el cual el individuo depende por completo o casi por completo de los cuidados paternos; generalmente aplicado sólo a los dos primeros años...” (p. 181). Por tanto, en sentido estricto, la infancia del ser humano estaría limitada a la etapa del desarrollo que va desde el nacimiento hasta el instante que el niño comienza a hablar. Empero, muchos autores utilizan este vocablo en un aspecto más amplio.

El término *tercera infancia*, es utilizado por Peinado (1986) para referirse a la etapa comprendida entre los siete a 12 años de edad como la de los intereses abstractos ya que “las imágenes sensibles van a ser sustituidas por símbolos (escritura, lectura, cálculo por medio de cifras, mapas, dibujos, etc.) y por abstracciones (nociones de causa-efecto, de moral, etc.)” (p. 143).

Considerando las mismas edades, García Hoz (1993) la señala como *etapa de la escuela primaria*, en la que el niño “empieza a adquirir ideas en sentido estricto, es decir, el

conocimiento abstracto” (p.11). Ambos autores manejan la abstracción como parte de esta etapa del desarrollo.

Sin embargo, Cohen (1980), al estudiar las investigaciones de Piaget, escribe que el niño “organiza sus ideas mentales según las operaciones de la lógica simbólica moderna. Piaget afirma que cada niño redescubre individualmente estas operaciones lógicas, que los filósofos han planteado tan laboriosamente, mientras se desarrolla su aparato del pensamiento.” (P. 66). Esto indica que, según Piaget, aunque el niño utiliza símbolos y se inicia en el pensamiento lógico, todavía no desarrolla, al menos completamente, su proceso de abstracción, por lo que lo nombra periodo de las *operaciones concretas*, que acontece entre los siete a 11 años de edad. Un año más tarde “los niños pasan del periodo de las operaciones concretas al de las formales, cuando aplican las operaciones a *abstracciones* que son posibles; pero que no necesariamente existen en el mundo real. Este es el último logro intelectual (Cohen, 1980, p. 67). Entonces, según Piaget, el manejo del pensamiento abstracto se da entre los 11 y 15 años, en el periodo denominado de las *operaciones formales*. De esta manera, Piaget estudia la evolución del pensamiento, utilizando como punto de partida para definir la inteligencia, el biológico

En oposición a Piaget, para Bruner (1988), la tercera etapa del desarrollo aparece cuando el lenguaje es más importante como instrumento del pensamiento. En este período, que Bruner llama *simbólico* el niño es capaz de estructurar jerárquicamente los conceptos y categorías, y maneja posibilidades alternativas. Pero para Bruner estas etapas no surgen espontáneamente en el niño; para este autor es muy importante el papel de los adultos, de los profesores, de la escuela o de la educación. Esta sería una importante diferencia con las ideas de Piaget, donde parece que el niño logra todo casi por sí mismo. De ahí la

importancia que Bruner le da a la cultura y que Piaget no considera claramente. De acuerdo a Bruner, el niño es capaz de aprender cualquier cosa, siempre y cuando sea en su propio lenguaje. Su etapa *simbólica*, inicia a los seis años.

Aproximadamente para las edades entre seis y 12 años de los niños, otros teóricos enmarcan las fases del desarrollo según su objeto de estudio: es *latencia* para Freud y otros psicoanalistas que abarcan las particularidades del instinto sexual en cada edad y los aspectos cognoscitivos dentro de la personalidad total; destacando la influencia de la sociedad y la cultura sobre el ego, Erikson propone *industriosidad versus inferioridad*; con base en las emociones, Baker plantea una *edad escolar*; para Heinz Werner la evolución del pensamiento sigue los principios generales por los que se rigieron los cambios desde el pensamiento del hombre primitivo hasta el hombre de la sociedad tecnológicamente avanzada; la teoría de Gesell es biológica considerando que el aprendizaje depende de la biología y fisiología del desarrollo y no a la inversa, manejando cuatro esferas: conducta motriz, conducta adaptativa, lenguaje y conducta personal-social. Se limita a describir las características presentes en cada edad del niño, sin adentrarse en las causas de los cambios que presentan; John Watson aplica la idea de que el desarrollo del niño tiene lugar con base en el aprendizaje; Papalia y Wendkos consideran como *infancia intermedia*, a este periodo evolutivo de la vida humana.

Cualesquiera sea la palabra usada para designar esta etapa -fase, estadio o período- y la teoría a la que recurramos, todas tratan de construir una cronología de las adquisiciones que se espera han de realizarse dentro de un desarrollo “normal”, puesto que una etapa se delimita en relación con la que la precede y la que sigue, en cualquier teoría del desarrollo,

siendo útil como base de comparación entre unos niños y otros para guiar, entre otras cosas, la educación.

Se considera que el transitar biológico, psíquico y social del niño es dinámico y complejo. Al ser dinámico, cada una de las etapas integra los avances acumulados en cada paso. Y cada fase de su desarrollo abarca la interrelación de procesos físicos y mentales, de interacción entre lo interno y externo, de sentimientos individuales y de vínculos colectivos. En consecuencia, el desarrollo no sólo involucra crecimiento biológico, sino la manifestación de la acción del ambiente –familiar, sobre todo- y de la sociedad.

Para efectos operativos de esta tesis, se opta por la terminología de Peinado *tercera infancia* como periodo de consolidación que acaece entre los siete y los 12 años, razonando que cambios de esta edad son -en su mayoría- continuaciones de los nuevos entendimientos importantes que el niño realizó a los seis y siete años. Por ejemplo, el razonamiento inductivo es más eficiente pero sin agregaciones nuevas; el pequeño continúa creciendo, pero lentamente.

En la única área que, aparentemente, parece haber un cambio, es en el desarrollo moral. Aunque Kohlberg (1992) recalcó que, aunque están estrechamente ligadas al desarrollo cognoscitivo, las etapas del desarrollo moral están menos relacionadas con la edad como lo están las primeras.

Este desarrollo moral servirá a los orientadores para plantear tácticas junto con los padres del niño –dado que lo conocen más- para inculcarle y/o fomentarle ciertas virtudes, entre ellas, la del orden, considerando las características generales de esta edad y de la observación del mismo niño.

La observación es necesaria porque cada niño tiene su propia personalidad, estilo de aprendizaje, patrón y tiempo de crecimiento; hasta entre hermanos univitelinos pueden darse diferencias. No obstante, los estudios e investigaciones permiten hacer unas aproximaciones de las conductas que el niño o niña realiza en cada fase.

Estos conocimientos son de vital importancia para los padres pues les permite saber cuáles son las áreas que se deben estimular en el niño por ser deficitarias, si se está desarrollando normalmente, o de una manera avanzada para su edad.

Cabe hacer mención que la mayoría de las teorías del desarrollo, parten de investigaciones realizadas en niños de otros países, no habiendo una indagación de los latinoamericanos en esta área, por lo que las características que abordaremos pueden variar ligeramente, debido al contexto, alimentación, ambiente, genética y otros.

2.1.1 Características biológicas

En general entre los siete y 12 años, el desarrollo físico suele empezar un poco antes en las niñas que en los niños. Y también es diferente en cada persona. Todos estos cambios traspasan la barrera puramente física e influyen en sus emociones que, entre los siete y los nueve años, son también muy variables. A partir de los nueve años es cuando los niños alcanzan una madurez relativa, logran un mayor equilibrio emocional que les irá preparando para afrontar la adolescencia. Esto acontece porque su esquema corporal ya está elaborado definitivamente, disponiendo el niño “de los medios para conquistar su autonomía. La relación con el adulto irá haciéndose cada vez más distanciada hasta alcanzar la cooperación y compartir las responsabilidades” (P. Vayer, en *El desarrollo del niño*, 1998, p. 86).

Los niños de siete a 12 años se ven diferentes de los de menor edad. Son mucho más altos y la mayoría delgados pero fuertes, a pesar de que la tasa de obesidad se ha

incrementado en las últimas décadas. También se da un alargamiento de las extremidades y cambian de dientes.

Las niñas tienen un poco más de tejido adiposo que los niños, que se mantendrá a lo largo de la madurez. Hacia el final de la etapa intermedia, generalmente entre los 10 y 12 años de edad, las niñas comienzan su esfuerzo extraordinario de crecimiento. Los cambios en estatura y peso no son completamente paralelos en niños y niñas. Cuando las niñas tienen nueve años, alcanzan a los niños en estatura, después de haberse rezagado un poco, y ordinariamente los sobrepasan, por lo que una niña de 12 años será más alta que un varón de la misma edad.

Durante estos años se consigue cierta armonía y proporcionalidad en el aspecto físico que se mantiene hasta la pubertad. El niño puede llevar a cabo movimientos cada vez más fuertes y precisos y actividades físicas más difíciles.

Papalia y Wendkos (1992) señalan que “los niños tienen una visión mucho más aguda y precisa que en edades anteriores, debido a que sus sistemas orgánicos son más maduros” (p. 286). A esta edad el desarrollo cerebral del niño está relativamente completo.

Dentro del desarrollo psicomotor, a partir de los siete años, los niños irán adquiriendo madurez en ciertos comportamientos, que se reforzaran entre los ocho y nueve años, hasta estar plenamente alcanzados a los 12 años de edad (Bee, 1982; Papalia y Wendkos, 1992; *El desarrollo del niño*, 1998), entre ellos:

- Las niñas son superiores en la precisión del movimiento; los niños son superiores en actos que involucren fuerza, menos complejos.
- Llega a ser posible mantener el equilibrio en un pie con los ojos cerrados.
- Logran brincar y saltar con exactitud en cuadros pequeños.

- El número de juegos en que participan ambos sexos, es más amplio.
- Consiguen correr poco más o menos 4.5 metros por segundo.
- Lanzas una pelota pequeña aproximadamente a 19 metros.
- Pueden interceptar el camino de pelotas pequeñas lanzadas desde cierta distancia.
- Es posible un salto amplio de poco más de un metro y medio.

Habitualmente, los niños alcanzan un mayor desarrollo psicomotriz, adquiriendo habilidades motoras finas que les permiten practicar diferentes deportes y realizar distintas actividades como dibujar, recortar y aprender a escribir.

Particularizando, el niño de siete a nueve años se encuentra en una etapa del desarrollo llamada con frecuencia *la niñez media*. Los músculos principales en los brazos y las piernas están más desarrollados que los músculos secundarios. Los niños pueden tirar una pelota y correr, pero les es difícil hacer las dos cosas a la vez. Están aprendiendo a usar sus músculos pequeños – como al escribir- y sus músculos principales –por ejemplo, atrapar una pelota en el aire-. Aunque se sientan cansados, no se permiten la suspensión de sus actividades, por lo que los padres deben programar periodos de descanso.

El niño de nueve a 11 años es exageradamente fuerte y enérgico. Es ruidoso y a veces tiende a pelear. En esta fase hay menos crecimiento físico. Puede conseguir movimientos bastante limpios en los miembros superiores e inferiores, desapareciendo casi por completo todas las sincinesias, con excepción, quizá del rostro. Discrimina sin error la izquierda y la derecha en los demás e imita correctamente las posturas propuestas. Ojos y manos están bien diferenciados, funcionando con total independencia, como en el acto de escribir.

La mayoría de los niños de doce años han alcanzado la coordinación entre movimiento y percepción sensorial que corresponde a la edad adulta: primero la coordinación movimiento-visión y posteriormente movimiento-audición. Se considera que la escritura ya ha sido definitivamente asimilada, puesto que la organización de movimientos es correcta.

Pero algo sucede entre los 11 y 12 años: la armonía entre las partes del cuerpo se pierde, con el inicio de la pubertad. Esto sucede porque el crecimiento físico tiene lugar en forma discontinua y el esquema corporal se trastoca, causando inseguridad en los púberes. El aceptar este proceso como natural, conocido y transitorio, es parte del proceso de aceptación de sí mismo (*El desarrollo del niño*, 1998).

Desarrollo lingüístico. Los autores difieren en cuanto al lenguaje como característica biológica. El lenguaje para algunos autores depende del desarrollo cerebral y muscular al emitir sonidos, considerándolo una característica biológica del ser humano. Para los teóricos del desarrollo cognoscitivo, es un argumento sin resolver el papel que juega sobre el desarrollo del pensamiento. Pero los estudios de Hans Furth sobre el desarrollo del pensamiento en los sordos, parece mostrar que desarrollan representaciones internas sin necesidad del lenguaje (Bee, 1982). Aunándonos a Furth, insertamos el desarrollo lingüístico dentro de la biología.

Bee (1982), escribe que, por lo general, a los siete años, el niño pronuncia las palabras claras y puede conversar fácilmente acerca de muchas cosas. Pero todavía hay bastantes palabras que desconoce y muchas sutilezas del lenguaje que no nota. Los niños son ahora más capaces de interpretar la comunicación y de hacerse entender.

Entre los siete y ocho años, la mayoría de los niños pueden interpretar la primera frase en forma correcta. Ellos conocen el concepto ligado a la palabra y saben cómo puede ser usada. Durante los primeros años escolares, rara vez emplean la voz pasiva, los tiempos verbales que incluyen el auxiliar haber y las oraciones condicionales con *si...entonces* (Bee, 1984).

Hasta los nueve años los niños “desarrollan una creciente y compleja comprensión de la sintaxis” (Papalia y Wendkos, 1992, p. 309), y la forma como las palabras se organizan en frases y oraciones, puesto que son estructuras complejas para ellos.

Para que el niño aumente la calidad y cantidad del lenguaje, así como un buen desarrollo gramatical, es importante que lea, además de que los adultos se expresen correctamente al hablarle.

2.1.2 Características psicológicas

Según Labinowicz (1986), entre los factores que afectan el desarrollo intelectual están la maduración, la experiencia física y la interacción social. Entonces, a más edad del niño, la posibilidad de que tenga mayor estructura mental organizada aumenta. Así, de los siete a los 11 años entra el niño al periodo de las operaciones concretas; en esta etapa se da el pensamiento lógico, pero limitado a la realidad física, siendo a partir de los 11 años de edad que inicia el pensamiento abstracto e ilimitado, llamado por Piaget periodo de las operaciones formales.

Durante el periodo de las operaciones concretas el niño obtiene la facultad de reversibilidad, que le permite invertir mentalmente la acción que hasta entonces había ejecutado físicamente. También es capaz de retener dos o más variables y conciliar datos aparentemente contradictorios.

Desarrollo intelectual. Los niños menores de seis años, logran una serie de competencias cognitivas que les permiten entender y organizar el mundo de una manera mucho más amplia y precisa que los infantes. Con todo, ésta presenta algunas restricciones cuando se la compara con la de los niños de siete a 12 años, que ya están en la escuela primaria.

Durante esta nueva etapa los niños razonan de forma más lógica, son menos dependientes de la apariencia perceptiva de los objetos, poseen una atención más selectiva y una memoria más segura y estratégica, y amplían la calidad y cantidad de conocimientos sobre diversos aspectos de la realidad. Estos logros se traducen en habilidades cotidianas fácilmente identificables. Para McKeachie y Doyle (2002, p. 453) “El conocimiento del niño sobre sus propias habilidades en relación con las de sus contemporáneos está reforzado por las muchas situaciones de pruebas competitivas, tanto dentro como fuera de la escuela”.

También tienen más recursos para planear y utilizar de forma eficiente sus aptitudes cuando se enfrentan a un problema, cuando tienen que recordar informaciones, cuando amplían su nivel de conocimiento sobre un tema particular. Están al tanto que para pensar bien han de tener en cuenta todos los datos, que hay que desestimar los pocos relevantes, controlando las ideas alternativas, y que pueden mejorar o corregir su propio razonamiento con un esfuerzo suplementario.

Los niños pueden trabajar en forma independiente con más facilidad, siguen una o varias conversaciones y se concentran con más precisión en los aspectos más relevantes de un juego o de una tarea. Esta diferencia tiene mucho que ver con el desarrollo de la atención selectiva: la capacidad para filtrar las distracciones y concentrarse en la información relevante.

Respecto a la memoria; los niños de estas edades comienzan a poder aplicar distintos procedimientos para retener nuevas informaciones y recuperarlas, utilizando como estrategias el repaso, la organización y la elaboración. Una acción de la memoria del niño entre los 10 y 11 años de edad, es la capacidad “de repetir hasta cinco números en sentido inverso” (*El periodo escolar*, 1988, p. 166).

Los niños de ocho a 10 años tienen una conciencia recíproca, y se da cuenta de que otros tienen diferentes puntos de vista y que son conscientes de que él tiene sus propios puntos de vista. Entiende la importancia de que otros sepan que sus requerimientos no han sido ignorados u olvidados. A la edad 10-12 años, el niño puede imaginar la perspectiva de una tercera persona, teniendo en cuenta diferentes puntos de vista.

Ahora que el niño ha alcanzado la etapa de las operaciones concretas, puede aplicar principios lógicos a situaciones concretas (reales). El niño utiliza operaciones mentales internas (pensamientos) para resolver problemas situados en el aquí y ahora. Esto significa que puede realizar muchas tareas de un grado más alto de lo que podía en la etapa anterior.

Sin embargo, los niños en esta etapa todavía están limitados a situaciones reales, presentes; todavía no pueden pensar en términos abstractos o hipotéticos, sobre lo que podría ser en lugar de lo que es. La capacidad para pensar en forma abstracta, que caracteriza el nivel más alto del desarrollo cognoscitivo según Piaget, no ocurre sino hasta la adolescencia.

Desarrollo de la personalidad. A partir de los siete años, la escuela primaria se une a la familia como contextos más influyentes para el desarrollo de la personalidad de niño. Así, los padres, los profesores y los compañeros se convierten en los agentes más decisivos en estos años.

En estas interacciones los niños irán diversificando sus relaciones y mejorando sus experiencias sociales, alcanzando nuevas informaciones y recogiendo múltiples influencias que les permitirán consolidar y modificar muchos de los aspectos de la personalidad que desarrollaron en los años anteriores.

Uno de esos aspectos es la construcción del conocimiento de sí mismos; entre los seis y los doce años aumenta el grado de *autoconocimiento* al mismo tiempo que se producen importantes cambios en la valoración que hacen de sí mismos.

Entre los seis y los ocho años se asiste a la consolidación de algo que ya estaba comenzando a desarrollarse, la tendencia a hacer discriminaciones cada vez más finas en la descripción de uno mismo; estas discriminaciones implican ahora en gran medida comparaciones con uno mismo en las que frecuentemente se utilizan contraposiciones y contrastes del tipo de todo o nada en las que el propio yo es el principal elemento de referencia, pero explotando cada vez más los contenidos internos y de naturaleza psicológica.

Entre los ocho y los 12 años aparece y se desarrolla la vertiente social del *autoconcepto* en el que las comparaciones con los compañeros y las relaciones interpersonales irán cobrando cada vez mayor importancia. Reaparece también en esta etapa el yo como espejo de la imagen que de nosotros mismos obtenemos en la vida; en este tramo de edad se observan generalizaciones que integran conductas diversas y conceptos opuestos, incrementándose además el énfasis en las descripciones referidas a contenidos y rasgos internos. Parte de la formación de ese autoconcepto se refleja en “La preocupación por el aspecto exterior, el vestido y el peinado, pueden llegar a cobrar gran importancia, y no es

bueno ridiculizar a los niños que, con mejor voluntad que acierto, intentan parecer ser más atractivos” (*El periodo escolar*, 1988, p. 155).

La *autoestima* se diversifica y van apareciendo nuevas dimensiones empezando a desarrollarse una autoestima más completa que se basa en una valoración en la que se integran las distintas facetas que pueden influir en la valoración del propio yo.

Desarrollo de la afectividad. En esta etapa el tiempo de los niños está dividido entre la casa y la escuela e intervienen otros agentes afectivos. Los niños ya no son dados a acariciar a sus padres espontáneamente, y las actividades familiares comunes pierden interés para él, aunque la relación con los padres es estable.

El niño descubre el valor de la amistad en sentido pleno, prefiriendo como amigos a los que son de su mismo sexo. El sexo contrario es visto con indiferencia y hasta desprecio, salvo por algunos contactos ocasionales, en intentos de “noviazgo”.

Alrededor de los siete años comienzan a regular sus emociones, tanto las consideradas negativas como las positivas, como parte de su proceso de socialización. También empiezan a entender los sentimientos y actos de las otras personas, perdiendo poco a poco su egocentrismo.

2.1.3 Características sociales

El niño es un ser fundamentalmente social desde el mismo momento de su nacimiento. Su conducta está modulada por la interrelación con los otros y su conocimiento sobre sí mismo lo va a adquirir mediante la imagen que va a recibir a través de los demás. En el proceso de socialización el niño asume y acepta todas las normas sociales imperantes, intervienen no sólo personas significativas para el niño, sino también de instituciones como la escuela, la

iglesia, etc. A todos estos entes que influyen de alguna manera en el proceso socializador del niño, se les denomina agentes de socialización.

Actualmente, en este proceso de socialización del niño, participan además los medios de comunicación de masas, y en concreto la televisión. Es un hecho fuera de discusión, que los medios de comunicación han alcanzado una difusión sin precedentes. Algunas estadísticas han presentado datos con los cuales se demuestra que los niños están más tiempo frente al televisor que con el profesor, los amigos o los padres. Tal situación tiene evidentemente un claro efecto socializador, por lo que una buena parte de su construcción social de la realidad, está determinada por los medios de comunicación masiva, los cuales ofrecen al niño una imagen del mundo, que resultará de capital importancia para su posterior conducta social.

Mckeachie y Doyle (2002), aseveran que estos medios de comunicación no sólo informan –o desinforman- sino que son también fuente de valores, considerando que el niño encuentra modelos de roles y “A través de sus experiencias sustitutas de la ficción, él aprende la clase de conducta que es valorada en su cultura” (P. 455). No obstante, el niño mexicano recibe influencias de otras culturas y una sucesión de anti-valores a través de la programación de los canales televisivos, que afectan sus valores, creencias y acciones. Depende de los padres mediante la orientación y control sobre tiempos y programas, que el niño no adquiera una visión distorsionada de la realidad, lo que requiere presencia y ejemplo. En otros aspectos, para Labinowicz (1986) el niño en esta etapa “se vuelve más sociocéntrico; cada vez más consciente de la opinión de otros”. (p.86). Así, la interacción social y la colaboración son medios preponderantes para el desarrollo moral e intelectual del niño.

Coincidiendo con la educación primaria, se empiezan a establecer las verdaderas interacciones sociales, a través de las que el niño aprenderá a conocerse a sí mismo y a respetar las normas de grupo y está será la preparación fundamental para relacionarse con los demás y aprender las habilidades sociales que regirán la vida adulta. Por lo regular, hacia los siete u ocho años el pequeño se convierte en actor y juez: reflexión y libertad. Aparecen el orgullo y la vergüenza (o sentido del pudor) aunque no haya público. Ya con 10 años pueden integrar sentimientos opuestos, empezando a darse cuenta de que los sentimientos deben controlarse.

Para Piaget (1977), si los niños establecen reglas propias y las llevan a cabo, pueden reconocer cuando las omiten, aceptar las reglas acordadas o revisarlas para modificarlas, en un proceso de construcción y reconstrucción de la realidad social. Esta libertad de expresión e intercambio intelectual, lleva al desarrollo de los valores humanos.

A partir de los ocho años y hasta los trece, los niños establecen identificaciones con adultos y profesores. La compasión y el interés por los otros se hace patente en la capacidad de los niños por amar y compartir (lo que forma parte del razonamiento moral prosocial). Aumenta el deseo de comunicarse con los demás y las relaciones que se establezcan serán muy importantes, tomando en cuenta que en esta etapa se establecen relaciones duraderas y estables con los compañeros.

Coleman y Hendry (2003) consideran que “el conocimiento social implica la adopción de roles, de perspectivas, de empatía, el razonamiento moral, la resolución de problemas interpersonales y el conocimiento de sí mismos” (p. 51). Desde este matiz, un niño a partir de los ocho años inicia a situarse desde la perspectiva de los otros, puede verse como le ven los demás. Estos mismos autores mencionan los trabajos de Robert Selman que

manifiestan que la adopción de perspectivas sociales es una capacidad evolutiva; así, en lugar de ver el progreso en tal habilidad simplemente como el resultado de una acumulación cuantitativa de conocimiento social, lo ha abordado en términos de cambios cualitativos en la comprensión del niño de la relación entre las perspectivas propias y ajenas.

Así, al final de lo que Selman llama estadio o etapa socioinformativa (entre seis y ocho años), el niño no comprende otras perspectivas, mas sabe que existen; en la etapa autoreflexiva (de ocho a 10 años) ya tiene en cuenta distintas perspectivas; entre los 10 y 12 años congenia más de dos perspectivas a la vez (etapa mutua); y a partir de los 12 años entrará a la etapa del sistema convencional, en las que comprende relaciones sociales teniendo en cuenta el sistema social.

Desarrollo moral. Piaget (1977) diferencia la moral convencional de la moral racional. Estudiando el surgimiento de las normas morales en el seno de las relaciones sociales entre niños (de los seis a los doce años), entre iguales y no solo del niño con el adulto; deduciendo que éstos establecen sus propias regulaciones, crean sus propias normas, transmitiéndolas de unos a otros, sin intervención de los adultos. Dentro de este sistema encontró que ciertos valores son prioritarios como la solidaridad entre iguales. Por ejemplo, la *autonomía* implica que las reglas llegan a ser propias, reelaborándose y reflexionando sobre ellas, implicando actitudes de cooperación y respeto mutuo. Esta clase de cooperación requiere de una gran descentración y coordinación interindividual.

Kohlberg completa los aspectos que Piaget no desarrolló, identificando el desarrollo moral con desarrollo del juicio moral como única forma válida y legítima para estudiar la moralidad. Para esto estudió a niños de varias culturas, incluyendo a los mexicanos. Desde el punto de vista de Kohlberg (1992), los valores como consideraciones abstractas, no

contribuyen a solucionar los conflictos, pero en cambio, la argumentación moral si puede solucionarlos. Su planteamiento parte de considerar que el juicio moral es previo a la acción, que es nuestro pensamiento, nuestro razonamiento, el que guía nuestra conducta en situaciones de conflicto moral o sociomoral.

Luego, el desarrollo de la moralidad se complementa con la *moral autónoma* que se basa en la cooperación, el acuerdo mutuo y el consenso. Además, el énfasis ya no se pone en las consecuencias de las conductas sino en función de las intenciones y es en estas en las que se basa para determinar la necesidad y magnitud de la sanción. Para Piaget (1977), el problema central del desarrollo moral es el paso de una moral heterónoma a una moral autónoma. Las primeras formas de la conciencia moral son heterónomas, de manera que el niño considera las reglas que le son dadas como sagradas; esta heteronomía se da en el marco de un cierto tipo de relación de presión y asimetría que mantiene el adulto con el niño; y no es una característica aislada, sino que se encuentra relacionada con otras características como son el egocentrismo infantil y el realismo moral. La superación de este realismo en el marco de otra relación caracterizada por la reciprocidad y una tendencia a la simetría el niño reconoce su capacidad legislativa como co-constructor de reglas dentro de un proceso de cooperación y argumentación con sus pares. Así, el niño:

avanza hacia la autonomía moral construyendo sus propios criterios para elaborar juicios morales, con la sola condición que se haga dentro de un proceso de cooperación De ahora en adelante la regla se concibe como un libre decreto de las propias conciencias...Deja de constituir una verdad revelada es construcción progresiva y autónoma... a partir del momento en que la regla de cooperación sucede a la regla de obligación, se convierte en una ley moral efectiva y la moral deja de ser heterónoma. (Piaget, 1977, p. 57)

Por otro lado, esta moral autónoma es de tipo más convencional ya que el motivo para obedecer o seguir una norma no es evitar el castigo sino más bien mantener unas

relaciones humanas armoniosas y para asegurar el buen funcionamiento social. Estas normas comienzan a interiorizarse y a considerarse como algo propio que tiene valor en sí, independientemente del premio o castigo que resulte de su cumplimiento o incumplimiento.

Y en esta interiorización de los valores juega un papel esencial en esta etapa lo que se conoce como razonamiento moral prosocial¹⁴, los juicios que el niño hace sobre las consecuencias que sus distintas acciones tendrán en su adaptación al grupo social en el que se encuentre en ese momento, ya sea la familia, el colegio o el grupo de amigos.

La inclusión de los valores en la construcción de la identidad personal favorece la existencia de una mayor coherencia moral; además, en la medida en que los niños incluyen en su autoconcepto sus actuaciones morales, se favorece la coherencia en sus conductas, pues la actuación conforme a los propios valores se interpreta como fidelidad a uno mismo. Cabe señalar que los niños creen firmemente que la gente debe atenerse a las expectativas de la familia y de la comunidad y comportarse correctamente. Comportarse correctamente significa tener buenas intenciones y sentimientos interpersonales, como amor, empatía, confianza y preocupación por los demás.

Aunque en la actualidad la mayoría de los niños son insertados desde edades tempranas en guarderías, parvularios y otros similares, éstos son los años de la “Organización progresiva del saber” (Vayer, en *El desarrollo del niño*, 1998, p. 155). A los seis y nueve años, las áreas del cerebro que no reciben estimulación dejan de responder. Es imprescindible que los niños razonen, hablen, lean y usen la información aprendida en la escuela para continuar el desarrollo de estas aptitudes. Por lo consiguiente, los padres deben enterarse de cuáles son las habilidades que su hijo debe poseer. Quizá el orientador familiar pudiera proporcionarles guías simples, como la tabla 5 que se expone como ejemplo.

Tabla 5. *Características más comunes en los niños en la etapa de la tercera infancia*

	Edad	
	De ocho a diez años	De once a trece años
Generales	<ul style="list-style-type: none"> • Interesados en las personas: reconocen las diferencias, dispuestos a dar más a los otros, pero también esperan más. Sensibles a las críticas, reconocen los errores, capacidad de autoevaluación. • Ocupados, activos, llenos de entusiasmo, pueden intentar demasiado, interesados en el dinero y su valor. • Capaces de un interés prolongado. • Fuerte sentido de lo que está bien y lo que está mal. A menudo son críticos de los adultos, aunque todavía dependen de su aprobación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Prueban los límites, actitud de "lo sé todo" • Se identifican con un adulto que admiran; pueden reflejar ejemplos de ese adulto. • Vulnerables, emocionalmente inseguros, temen el rechazo, cambios en el estado de ánimo. • Los cuerpos están comenzando a pasar por cambios físicos que afectan la apariencia personal.
Físicas	<ul style="list-style-type: none"> • Muy activos: necesitan descansos frecuentes de las tareas para hacer cosas divertidas y enérgicas. • El crecimiento óseo no está completo todavía. • Algunos pueden madurar tempranamente, pero son inseguros acerca de su apariencia o tamaño. • A menudo son propensos a accidentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • La coordinación muscular es buena. • El crecimiento óseo todavía no está completo. • Están preocupados con respecto a su apariencia y muy vergonzosos acerca del crecimiento. • Los hábitos alimenticios o de sueño pueden ser malos o inconsistentes.
Sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Comienzan a desarrollar lazos fuertes con amigos e intentan la independencia. • Muy quisquillosos acerca de los amigos; la aceptación por ellos es importante. • Pueden ser competitivos. • Los juegos en equipo se vuelven populares. • A menudo, intentan imitar héroes de deportes populares y estrellas de la televisión o del cine. 	<ul style="list-style-type: none"> • La aceptación por los amigos se vuelve muy importante. Los amigos establecen las reglas generales del comportamiento. Comienzan a desarrollarse círculos y los juegos en equipo son populares. • Sienten una verdadera necesidad de asemejarse al grupo para tener sentido de pertenencia. Muy preocupados acerca de lo que otros dicen y piensan de ellos. • Tienen una tendencia a manipular a otros: "La mamá de Iris dijo que ella podía ir. ¿Por qué yo no puedo?" • Interesados en ganar su propio dinero. • Comienzan a desarrollar ideas de su futuro.
Emocionales	<ul style="list-style-type: none"> • Muy sensibles a los halagos y al reconocimiento; sus sentimientos son heridos fácilmente. • Ya que los amigos son muy importantes durante este tiempo, puede haber conflictos entre las reglas de los adultos y las reglas de los amigos. Los mentores pueden ayudar con honestidad y consistencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puede ser difícil equilibrar las reglas de los adultos y las reglas de los amigos. • Necesitan halagos como individuos para distinguirse del grupo. • Un comportamiento fuerte oculta la falta de autoconfianza. • Miran al mundo más objetivamente; a los adultos subjetivamente; son críticos.
Intelectuales	<ul style="list-style-type: none"> • La belleza es muy importante para ellos. • Ansiosos por responder a preguntas y buscar una respuesta positiva a sus ideas. • Curiosos, les gusta recolectar cosas pero pueden pasar a otros objetos de interés después de un tiempo corto. • Desean más independencia pero buscan orientación y apoyo. • Las habilidades de lectura varían ampliamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Perfeccionistas. No conocen sus propias limitaciones; pueden intentar demasiado y pueden sentirse frustrados y culpables. • Desean más independencia, pero a menudo todavía necesitan orientación y apoyo, los cuales pueden rechazar. Pueden buscar orientación y consejo de un amigo en quien confíen. • Están explorando los límites y descubriendo las consecuencias de los comportamientos.

Fuente: Propuesta de Gilda Mason Brindis basada en: Enciclopedia de la Pedagogía Océano, Vol. 1, 1998; Papalia y Wendkos, 1992; Enciclopedia para la Integración familiar, tomo 3, 1988.

Pensamos que, para lograr un desarrollo físico, psicológico y afectivo integral, los padres de niños con edades comprendidas entre los siete y 12 años deben animar ciertas conductas. Es fundamental que impulsen la interacción con otros niños para favorecer su socialización y entrenarlo a vivir en sociedad, toda vez que tiene estrecha relación con estas vivencias la imagen que él se va formando de sí mismo, en la cual influye la forma en que es tratado por las personas más significativas como son sus padres, hermanos, compañeros y profesores.

La práctica moderada de deporte beneficia el desarrollo físico y mental de niños y adolescentes; ayuda a prevenir la obesidad infantil y, ciertos deportes, inculcan en los pequeños una serie de valores esenciales en la vida, como la disciplina, el trabajo en equipo y la importancia del esfuerzo en la consecución de cualquier objetivo.

Para que el niño desarrolle su verdadera personalidad necesita un entorno positivo y un clima de confianza. Impulsar ese crecimiento personal depende de la actitud tolerante de los padres, evitando prohibiciones o castigos innecesarios. Lo más importante es tener en cuenta sus criterios, escucharles y animarles para que adquieran seguridad y autoestima.

También en esta época se consolidan los patrones de conducta y las normas morales aprendidas de las figuras de autoridad, padres y profesores, especialmente. De ahí lo importante del respeto en el trato al niño y del ejemplo que se le debe dar en términos de comportamientos correctos y sanos, para no favorecer en él desviaciones de conducta inadecuadas y perjudiciales a la larga para todos.

Durante esta etapa, los niños necesitan del reconocimiento y la aceptación de las personas que les rodean porque quieren gustar y que se tenga una valoración positiva de ellos. Por eso se esfuerzan en hacer las cosas bien y en sentirse orgullosos. Ya son capaces

de asumir con seriedad las responsabilidades que se les encomiendan. Por ejemplo, si se les inculca que tienen que colaborar limpiando y organizando su habitación, con el paso del tiempo esta actitud pasará a ser un hábito personal, que poco a poco se incrustará en todos los aspectos de su persona, haciéndolo no sólo responsable y laborioso, sino ordenado.

2.2 Refuerzo y mantenimiento de la virtud del orden

Es derecho y obligación de los progenitores educar a su hijo puesto que forma parte de la patria potestad. Muchos de estos padres consideran que la educación es enviarlos a la escuela para que obtengan nociones de asignaturas, y con esto cierran su labor de formadores. Esto no es así. Educar es algo más, que Viladrich ((2005*a*) describe admirablemente:

La responsabilidad de servicio a la vida tiene tres vertientes principales. Son tres dimensiones de la educación, entendida esta palabra en un sentido amplio y general. La primera vertiente es la crianza, que mira a la conservación y madurez física y psíquica de los hijos. [...] La segunda vertiente es la socialización, en cuya virtud procuramos a los hijos el aprendizaje de aquellos conocimientos necesarios para incorporarse a la sociedad como miembros activos y productivos. [...] La tercera vertiente es la personalización ética. Los hijos son personas, pero necesitan descubrir en sus vidas el significado moral de ser una persona [...] Sabemos que la acción más excelente de la persona es amar de verdad, con bondad y belleza. Así pues, la educación personalizadora de nuestros hijos es la más profunda y valiosa de las tres vertientes de la educación paterna y materna. (97)

Ergo, aunque suene repetido, la primera intención de los padres al educar a los hijos, debe ser educar bien y para el bien. Para lograrlo, no es necesario adquirir un número enorme de libros o inscribirse en curso tras curso que presenten técnicas y miles de consejos sobre el cómo ser buenos padres, sino que basta poner una firme intencionalidad en las

relaciones humanas familiares dentro del hogar, además de aprovechar las facultades específicamente humanas: inteligencia y voluntad.

Dado que la voluntad sigue siempre a la inteligencia, el intelecto del niño debe ser nutrido por los padres con la verdad, para que esa misma inteligencia se incline a un bien verdadero. Para ello, convendrá que se ejerciten las virtudes.

Corominas (1989) discurre que la prioridad como padres es ayudar a los hijos a “formar su voluntad, educarles, enseñarles a conocer el «bien» para que deseen llevarlo a la práctica” (p. 23), toda vez que el ser humano nace con algunos conceptos primarios, entre ellos, de orden, justicia o sinceridad. Para respaldar sus afirmaciones, Corominas se apoya en las investigaciones de varios científicos sobre las leyes genéticas.

Si nos preguntamos acerca de un tipo de *memoria colectiva humana* que pueda ser transmitida genéticamente, Davidoff responde que “la memoria está vinculada al cerebro ... *rastros de la memoria o engramas*, ocurren en el cerebro cada vez que hay una percepción, alguna experiencia o aprendizaje miles de millones se encuentran almacenados en todo el cerebro humano” (p. 116). Como apoyo, Buss (1991) habla de un *modelo activo* que “supone que el recién nacido tiene tendencias preprogramadas para interactuar en cierta forma con el medio ambiente (p. 98).

Corominas (1989), también indica que los tiempos para formar al niño se dan únicamente en ciertos períodos, y si los padres educan correctamente al niño en esa época, “El aprendizaje queda reflejado en hábitos que más tarde, si tienden al bien y son queridos por la voluntad, se convertirán en virtudes” (74). En la teoría de Corominas, el Periodo Sensitivo del orden se vive con la máxima intensidad entre uno y tres años.

Como es lógico en un niño de esa edad, será “ordenado” si los padres le muestran jugando que cada cosa tiene un lugar. Y tomando en cuenta que la mayor parte del aprendizaje a esa edad es por imitación, los padres tienen que ser ordenados.

Ya para formar el orden como algo continuo, sistemático y metódico, el niño debe haber desarrollado ciertas capacidades, que se dan durante la segunda infancia en que empieza el tiempo propicio para la formación de hábitos prácticos y útiles, siendo el más importante el hábito del orden.

Si ese niño de seis o siete años ya tiene formado el hábito del orden, al entrar a la tercera infancia, los padres procurarán reforzarlo y mantenerlo para que se convierta en virtud, aprovechando las capacidades innatas del niño.

Para lograrlo, los padres y el orientador familiar pueden diseñar conjuntamente planes de acción adecuados a las características de la edad del niño. Del mismo modo, el consejo del orientador familiar –habitado en el enfoque de la educación de la voluntad- será útil si los padres descuidaron iniciar al niño en el orden en las dos primeras etapas de la infancia.

2.2.1 El instinto guía

La locución *instinto* es adaptada de Cicerón por el latín medieval con el significado de “impulso”, aplicado a la posesión de razón de los animales a nivel irreflexivo. Warren (2006) indica que posteriormente, la historia lo abordó como la “facultad de los seres vivos que los capacita para actuar de manera adecuada sin recurrir a la experiencia o al aprendizaje” (p. 183); siendo para la psicología, el “Modo de reaccionar organizado y relativamente complejo, característico de una especie determinada y que ha sido adaptado

filogenéticamente a un tipo específico de situación ambiental” (P. 183). Siendo así, el instinto no suele ser concretamente consciente, puesto que es una tendencia involuntaria.

Acuña un nuevo término, Corominas (1986) propone la existencia de un *instinto guía*, producto de la transferencia genética que se da de padres a hijos para que se desenvuelvan en la vida sin necesidad de intervenir directamente. Sin embargo, en su conferencia de mayo de 2006 en Bilbao, comentó que estos instintos genéticos se deben desarrollar, puesto que no siempre salen por sí solos.

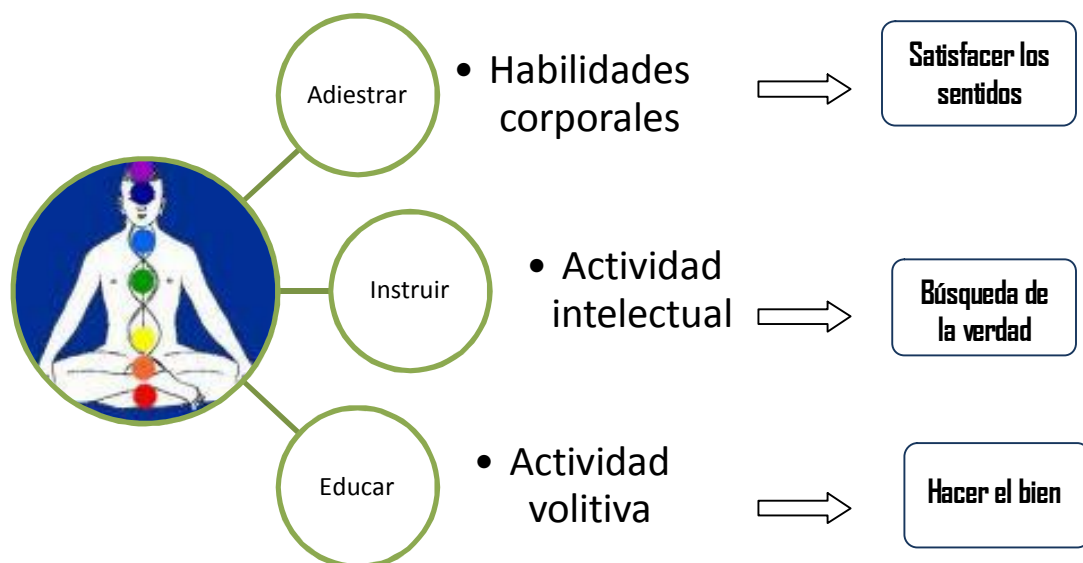
Basándose en los estudios sobre genética de otros investigadores, tanto en el ser humano como en otros animales, Corominas (1986) concluye que:

Las leyes genéticas que rigen el comportamiento de los animales son comunes a los seres irracionales y a los racionales. Los animales transmiten a sus crías, por medio de los genes, la información necesaria para desenvolverse en la vida sin recibir una enseñanza directa de sus padres. (p. 30)

Luego, siendo un animal racional, el ser humano posee también instintos guía que, siguiendo a Corominas (1986), “ordenan las acciones primarias de todos los seres vivos. En los seres humanos, esta información de carácter innato interviene en el desarrollo de las personas en sus tres facetas: Materia, Inteligencia y Voluntad” (P. 31).

Corominas (1986) ubica a cada faceta en un nivel; estos niveles requieren distintos tipos de formación acorde a las tendencias naturales de la persona. Así tenemos que la predisposición natural de la parte material de la persona, el cuerpo, es la satisfacción de los sentidos; la propensión natural de la inteligencia es buscar la verdad; y la directriz natural de la voluntad es hacer el bien.

Figura 1.- Niveles de formación de la persona



Fuente: adaptación de Gilda Mason Brindis del cuadro 1 de Corominas, 1986, p. 22.

Adiestrar los instintos guía. Siguiendo a Corominas (1986) los instintos guía primarios son impulsos naturales que dirigen el desarrollo de funciones motrices, Uno de los ejemplos del autor es la capacidad de caminar. Corroborando este supuesto se encuentra que el patrón básico del movimiento coordinado necesario para caminar se halla presente en un bebé recién nacido. Al respecto Richards (1980) manifiesta que “es claro que el recién nacido *conoce* [itálicas añadidas, entrecomillado en el texto] los patrones básicos del movimiento requerido para caminar. También es capaz de gatear” (p. 102). Como es natural, la estructura física del bebé no está aun desarrollada para que pueda hacerlo en forma independiente. Esto se logrará cuando su cuerpo sea lo suficientemente fuerte para sostenerlo, bastando “poner en marcha su mecanismo de aprendizaje a través de la imitación de un modelo: su madre andando” (Corominas, 1986, p. 32), ya que se auto-adiestra.

Instruir los instintos guía. Para Corominas (1986) actúan directamente en el área intelectual descubriendo “conocimientos innatos que los niños poseen desde siempre, sin

necesidad de aprenderlos o facilitando la adquisición de nuevos conocimientos en determinados momentos de la vida” (p. 33), esto es, los niños poseen algunas aptitudes congénitas para determinado tipo de aprendizaje. Como muestras, señala la capacidad del bebé para comunicarse y llamar la atención por medio del llanto, la risa y otros, variando éstos en función de las reacciones de sus cuidadores; además, un niño de más edad también sabrá cómo reaccionar ante determinadas situaciones en forma intuitiva.

Además, para Corominas (1986) el niño es capaz de reaccionar a los estímulos que le permiten “aprender uno o tres idiomas al mismo tiempo, pues los instintos guía le facilitan esto de una forma sorprendente” (p. 33). Esto no es un mito, tomando en cuenta que Noam Chomsky (2003) postuló la existencia de un dispositivo cerebral innato -el "órgano del lenguaje"-, que permite aprender y utilizar el lenguaje de forma casi instintiva, comprobando mediante investigaciones que los principios generales abstractos de la gramática son universales en la especie humana. Por ende, los niños, sin ninguna instrucción, pueden aprender fácilmente cualquier idioma, siempre y cuando interactúen con la persona que lo habla.

Educar los instintos guía. En el campo de la voluntad, el aprendizaje ejerce mayor influencia que la genética, puesto que el ambiente exterior ejerce una influencia indudable. “A pesar de todo, los instintos guía siguen siendo importantes en el comportamiento de las personas” (Corominas, 1986, p. 35).

Señala Corominas (1986) que el niño tiene nociones naturales sobre el orden, la justicia o la sinceridad; y a medida que va creciendo se van manifestando en él otros valores, sin necesidad de enseñárselos. Pero estos conceptos elementales pueden desviarse de sus fines naturales debido a la fragilidad humana, a las falsas informaciones o las influencias

negativas recibidas del mundo exterior. Por lo mismo, es útil que los padres conozcan la información genética que sus hijos poseen, ya que esas referencias les ayudarán a guiarlos y orientarlos, dándoles la información necesaria en el momento oportuno. Por tanto, conocer los instintos guía de los hijos ayuda a educarlos mejor, máxime si se conoce el momento adecuado para ampliarlo e impulsarlo.

2.2.2 Los períodos sensitivos

En psicología, el concepto de sensitivo se refiere a una persona sujeta a “impresiones psíquicas o automatismos motores, que se suponen otros tantos medios de adquirir un conocimiento fuera de lo normal” (Warren, 2006, p. 328), o, en otras palabras, sin que medie el aprendizaje por un medio conocido. Corominas (1986) vuelve a darle a esta palabra un nuevo significado al introducir los *períodos sensitivos*. Se habla de períodos porque abarcan una determinada etapa, y se llaman sensitivos porque son independientes de la voluntad.

Estos períodos sensitivos – no voluntarios- existen en todos los seres vivos, en los que el organismo tiende intuitivamente a realizar determinada acción. Las personas, por ser animales racionales, tienen también períodos sensitivos de desarrollo igualmente irrepetibles; sólo que en ellas se manifiestan por medio de fenómenos diferenciales específicos que las liberan de todo tipo de determinismos.

El ser humano, por ser racional, tiene voluntad. Por medio de ella, está preparado para decidir cuándo usar sus períodos sensitivos. Puede optar por efectuar la acción del instinto guía correspondiente al período sensitivo cuando corresponde, o posponerla después de que ese período haya pasado. Si se realiza la acción a destiempo tendrá más dificultad, no se lograrán los mismos resultados y el esfuerzo de la voluntad será mayor. Corominas (2006) lo ejemplifica de la siguiente manera:

el problema reside en que todo esto es cuestión de tiempos determinados, y si a ese niño se le detecta un problema en una de sus rodillas que le impide andar hasta los dos años, pongamos por caso, ese segundo periodo sensitivo que he comentado ya habrá pasado y deberá someterse a una terapia especial de aprendizaje de algo que en un momento determinado era puro instinto. Entonces, aunque sin duda alguna conseguiremos que acabe caminando, las neuronas preparadas para hacerlo son distintas y el niño tendrá que oír durante el resto de su vida que anda raro. Y lo mismo ocurre con el periodo relacionado con el equilibrio, cuyo desarrollo vive su momento más apto entre los tres y los cinco años; así, si durante esa etapa le enseñamos a patinar o andar en bici, le será mucho más fácil que si postergamos estas actividades, además de que ejercitará las neuronas destinadas a tales actos y eso le servirá para que en un futuro pueda hacer otras cosas vinculadas a ellos -tales como surf, vela, equitación, etc.- sin apenas esfuerzo tan sólo porque lo aprendió en su momento oportuno. Por eso es tan importante que los padres conozcan sus periodos sensitivos y cuándo se producen.

Eso sí, no vayan a pensar, se lo ruego, que una vez pasados esos años ya no podemos desarrollar estas aptitudes, lo que ocurre es que, por desgracia, mientras un niño patina mañana y tarde y vuelve a hacerlo al día siguiente sin desfallecer, alguno de nosotros podría coger los patines a la mañana y a la noche tener que ir a recuperarse del esfuerzo al hospital. Así que debemos aceptar que cada cosa tiene su momento adecuado, y precisamente ahí reside lo bonito de esos periodos sensitivos. (¶ 5-6)

Por tanto, para alcanzar la perfección en una acción integrada en la formación de la persona, se debe ubicar en el momento idóneo del desarrollo, situándola en el período sensitivo afín a adiestrar, instruir o educar para que se logre un buen aprendizaje.

Para que se den los primeros aprendizajes en un niño, precisa imitar, que, de acuerdo con Corominas (1986), es uno de los instintos guía que primero se manifiestan. Se desarrolla al principio en forma mecánica, pero luego se convierte en hábito. El niño imita según su propio antojo si tiene un modelo a imitar. Esa capacidad de imitar va acompañada de un período sensitivo que se manifiesta como el impulso de repetir la acción contemplada.

Durante los períodos sensitivos las células cerebrales se adaptan a una determinada acción y son capaces de repetirla de forma natural durante el resto de la vida, siempre y

cuando funcione la memoria. Cuando se aprende algo fuera del período sensitivo correspondiente, las células cerebrales ya han adquirido cierta rigidez que dificulta su adaptación.

A los seis años el niño posee ya todas sus neuronas. Las neuronas o células cerebrales son las únicas células del cuerpo que no se regeneran: una vez que han muerto no son sustituidas, y mueren más células cerebrales por falta de sueño que de comida. Como el niño de seis años cuenta con todas sus neuronas, tiene gran capacidad de aprender; además de que a esa edad la flexibilidad del sistema nervioso es mayor que en edades posteriores.

El uso de la estimulación temprana en el niño durante los períodos sensitivos hace que obtengan el máximo provecho de las acciones aplicables a los períodos. Comenta Bee (1982) que “En el estudio de Yarrow, los niños que estaban rodeados de una gran variedad de objetos y juguetes y a quienes se les hablaba más y se les tomaba más en brazos estaban más avanzados en su desarrollo motor, exploraban más y eran más persistentes”¹⁵ (P. 297). Al mismo tiempo, cuando el proceso de formación se ejerce en la misma dirección que los instintos guía y en coincidencia con los períodos sensitivos, entonces se puede llegar a duplicar el rendimiento mental.

Resulta claro que la capacidad humana de reaccionar ante determinados estímulos no es infinita, y dado que el ser humano está limitado, será difícil que los niños destaquen a la vez en múltiples actividades.

Por otra parte, sería aconsejable conocer el perfil intelectual del niño para ayudarlo en las áreas para las que se encuentre menos dotado, con objeto de establecer un equilibrio, recordando que el ser humano es libre, y puede querer o no querer cooperar. A veces los

niños no se dejan ayudar por razones triviales; otras veces se resisten por problemas que rebasan su capacidad de solución, como son los problemas familiares.

Corominas (1986, p. 72) explica que “Los períodos sensitivos de desarrollo suceden una sola vez en la vida y desaparecen con la edad adulta, es decir, alrededor de los veinte años en los seres humanos”, además, un período sensitivo “ Puede durar desde unos meses «el afán por andar», hasta más de diez años «el placer de repetir», pero la intensidad no es constante (...), por lo que hay que aprovecharlos al máximo”.

Corominas (1986) muestra algunos patrones de *adiestrar* en los períodos sensitivos adecuados: para caminar, entre los 10 y 15 meses de la edad del niño, de mantener el equilibrio entre los tres y cinco años; ejemplo de *instruir* es el aprendizaje de hablar y aprender cualquier idioma, entre uno y cuatro años para cualquier niño.

Un lugar preponderante tiene la *educación*, ya que en ésta la influencia del aprendizaje es mucho mayor que la herencia genética. Como en los primeros años de la vida del niño la voluntad aun no es notoria o, si aparece, todavía es endeble, lo que ayuda la acción de los períodos sensitivos. Por lo mismo, es provechoso encauzar los períodos sensitivos durante estos años hacia la adquisición de hábitos positivos “como medio de cimentar los principios de las virtudes humanas cuando la voluntad y la razón adquieran un mayor protagonismo” (Corominas, 1986, p. 74).

Encontramos, pues, que también las virtudes se encuentran influenciadas por los instintos guía y los períodos sensitivos. Corominas ha establecido un orden de adquisición de valores que aprovecha el momento óptimo para inculcar unos hábitos y valores concretos, cuyo resultado se observa en la tabla seis.

Tabla 6. Período Sensitivo adecuado para educar al niño en algunas virtudes

Virtud	Instinto Guía	Período Sensitivo
Orden	Sabe... Imita...	De uno a tres años de edad Ansia de repetir las cosas
Sinceridad	Sabe.. que debe decir la verdad Concepto claro de justicia	Tres a nueve años de edad 3 a 6 años: intensa 6 y 9 años: como consecuencia de la justicia
Laboriosidad	De saber... De jugar De repetir...	Cuatro a siete años Afán de imitar, ansia de repetir, constante actividad, satisfacción de aprender
Estudiar	Saber Descubrir Destacar	Siete a doce años Afán de aprender, tendencia a la curiosidad
Generosidad	Saber... escuchar agradecer perdonar ayudar	De cero a veinte años 0 a 6 años: dar 7 y 11 años : impulso de ser generoso, prestar servicios y ayudar 12 a 15 años: retroceso 15 a 20 años: espíritu de generosidad
Responsabilidad	Formación moral	Siete a once años Amor a la justicia, disposición de ayudar, deseo de quedar bien, afán de superación

Fuente: Propuesta de Gilda Mason Brindis fundamentada en Corominas, 1986, p.p. 76-106.

Los períodos sensitivos dentro de un programa de orientación familiar tienen dos vertientes: por un lado, ayudan a los padres a conocer a los hijos en una modalidad dinámica y, por tanto, a comprenderlos. Por el otro, el orientador familiar, apoyándose en las características dominantes de cada edad del niño, con sus respectivos impulsos, intereses y comportamientos, podrá aconsejar mejor a los padres, con objeto de lograr que el niño desarrolle su aspecto positivo. Además, así se evitarán el empleo de medidas que no resultan adecuadas a la edad del niño.

Otro aspecto no menos importante, es que el conocimiento de los períodos sensitivos sirve para poner en práctica las ocasiones de educar, sin angustiarse por los errores que cometen los hijos. Hay que tener en cuenta que el hombre no acaba nunca de perfeccionarse y por tanto, de educarse. Al orientador familiar, como profesional de la educación, le compete orientar los padres del niño desde su nacimiento hasta el momento en que sea capaz de decidir y actuar con un criterio personal rectamente formado.

Respecto a la virtud del orden, propia de esta tesis, el período sensitivo del niño de “ser ordenado” es uno de los primeros que se desarrollan, ya que el pequeño actúa por imitación. De este modo, si en su familia el orden es habitual, la capacidad innata del niño se decantará hacia ese orden.

2.2.3 Hábitos de orden y organización

El niño imita el orden y con la misma facilidad el desorden. Esto se debe a que lo que se aprende no es necesariamente correcto, puesto que se aprenden tanto hábitos malos como buenos. En general, para un niño orden y desorden son hábitos buenos o malos, que a la larga se convertirán en vicios o virtudes de su vida adulta, y no porque nacieran con ellos, sino porque los padres no tuvieron el cuidado de fomentarles ese orden dándoles la ayuda necesaria que hiciera aflorar en su interior la disposición natural que ellos tenían en potencia al nacer.

No obstante, la capacidad de razonamiento de los niños dentro de la tercera infancia es lo suficientemente avanzada como para poder comprender los motivos de muchas de sus acciones por lo que su razonamiento les facilita el desarrollo de conductas adecuadas, toda vez que parece haber mayor concordancia entre razonamiento y comportamiento cuanto más

vinculación conceptual exista entre ellos. En este aspecto, el niño de esta edad ya sabe en qué consiste el orden.

Suponiendo que los padres han aprovechado los períodos sensitivos y las características intrínsecas a las etapas del desarrollo de la primera y segunda infancia para que el niño adquiriera la práctica del orden, ahora es tiempo de convertir ese hábito en virtud, no dando lugar a excepciones, hasta que, ya como hábito operativo bueno esté firmemente arraigado.

Para lograrlo, el uso de la violencia física, los castigos, el chantaje, las comparaciones o gritos de regaño no son válidos, debido a que, para que el orden se convierta en virtud, debe hacerse uso de la libre voluntad, surgir de la fuerza interior de uno mismo. Corominas (2006), lo ilustra de esta manera:

Por tanto, en este orden de cosas, si queremos que nuestro hijo adquiriera el hábito de ordenar su cuarto, de hacerse la cama o de estudiar a una hora determinada todos los días, el mejor método no es la coacción ni el castigo (eso de «si no está la cama hecha no sales el sábado» o de « si no te pones a estudiar no juegas al fútbol, y te lo ordeno porque soy tu padre» no vale de nada, no nos engañemos), sino la explicación vehemente de por qué son necesarios ciertos hábitos saludables y, sobre todo, algo de libertad, ya que si no existe ésta nunca habrá hábito y lo único que habremos logrado, como ya adelantaba, es que nuestro hijo, que siempre hizo la cama hasta los 18 años, una vez fuera de casa, libre de la presión de sus padres, piense que ancha es Castilla y no la haga nunca más. (¶ 2)

Por ende, no hay que obligar usando la fuerza a un niño si se desea que adquiriera hábitos buenos, sino mediante un impulso que los haga motivarse, el juego, una conversación, el ejemplo; esto hará que comprendan el valor de las cosas bien hechas, haciendo uso de su libertad, inculcada responsablemente.

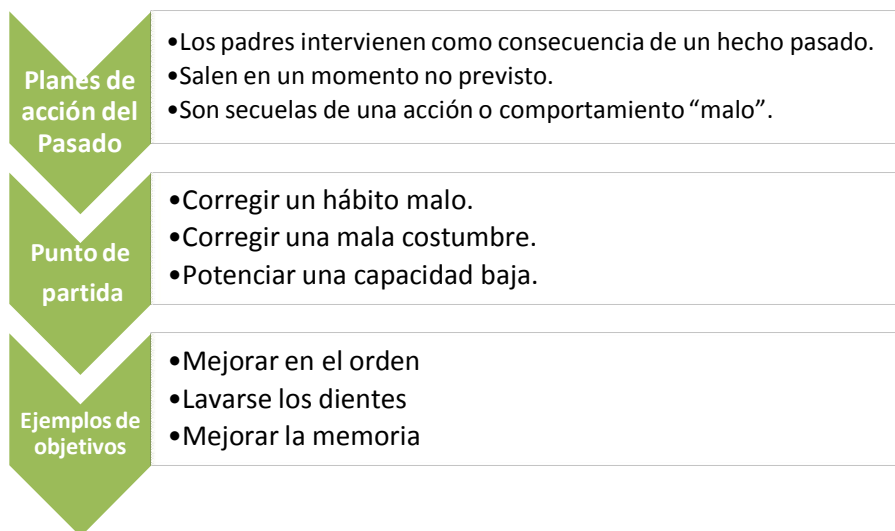
Corominas (2007), propone un método cuyo objetivo “es ayudar a los hijos a adquirir hábitos y virtudes a través de la repetición de actos libres buenos” (p. 2); dicho método consiste en un plan de acción para que el niño ejecute actos que le lleven a mejorar o iniciar un aprendizaje, mediante la motivación. El impulso del niño a motivarse depende de sus padres. ¿Por qué es así? Mckeachie y Doyle (2002) explican que:

Una actitud de expresión de valores está basada en el motivo de la persona por autoestimación y autorealización. (...) cada persona llega a identificar ciertas metas generales como valores y a desarrollar el concepto de un yo-ideal. (...) cada persona busca desarrollar una identidad, un concepto del yo del cual pueda estar orgulloso. (...) Una gran parte del yo-ideal de un niño depende de sus padres. Como parte del proceso de identificación, el niño llega a mirar los valores y las actitudes de sus padres representando un ideal. Así, él realza su autoimagen cuando adopta las actitudes de sus padres como si fueran las suyas propias. (p. 561)

De ahí la importancia del ejemplo que los padres den al hijo, de la actitud positiva, paciente y prudente al encaminar sus pasos, de su influencia estimulante y alentadora, del cuidado, responsabilidad y respeto a –como diría Viladrich- esa vida engendrada. Un niño motivado a hacer las cosas bien adquirirá fácilmente la virtud del orden.

Los *Planes de Acción* que maneja Corominas (2007) van encaminados a potenciar actos buenos, corregir acciones malas o prever que ésta no se realice. Los clasifica en tres áreas, según sea el propósito de la persona que lo practica: consecuencia de un pasado, vividos en el presente, y dirigidos al futuro. En el área del futuro incurren de manera óptima la formación de valores y la adquisición de virtudes.

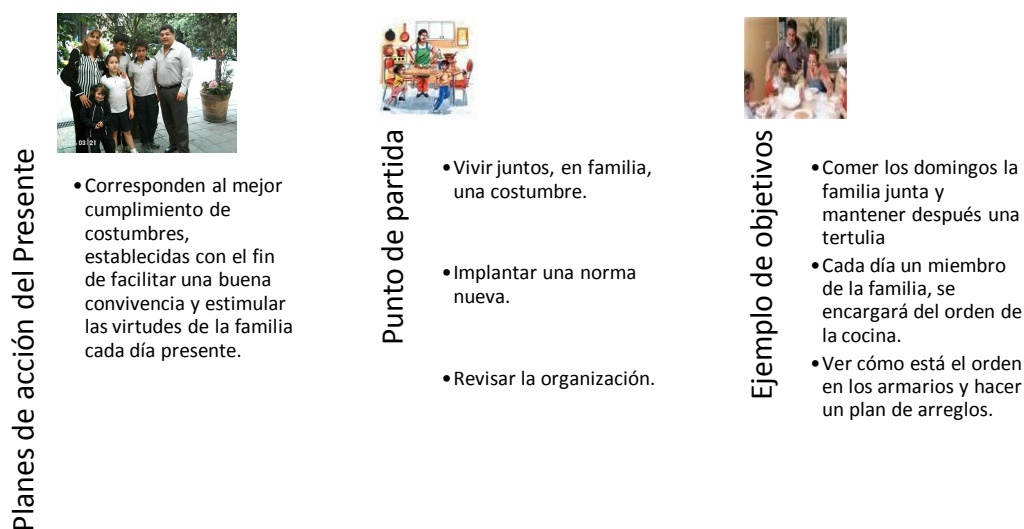
Figura 2.- Ejemplo de Planes de acción del Pasado



Fuente: adaptación de Gilda Mason Brindis de Corominas, 2007, p. 3

Un mal hábito se convierte por lo general en una manía, una maña, o, peor aún, en un vicio, que a medida que pasa el tiempo, es casi imposible de corregir. Los padres deben actuar oportunamente al descubrir una mala costumbre, siguiendo un plan de acción bien diseñado (con ayuda del orientador familiar), considerando que si estas conductas no son corregidas de manera adecuada, pueden aumentar y empeorar con el paso del tiempo.

Figura 3.- Ejemplo de Planes de acción del Presente



Fuente: adaptación de Gilda Mason Brindis de Corominas, 2007, p. 4

Si los padres han logrado formar conductas correctas hasta el momento, es fundamental que el ambiente de la casa siga siendo positivo para el niño. De lo contrario es difícil que el niño encuentre la motivación necesaria para formar buenos hábitos. Las conversaciones de la familia son eficaces en este momento. Los valores de los padres y, hermanos mayores constituyen fuentes muy importantes para sus actitudes ante la vida. Asimismo, los padres deben estar atentos a que la formación de buenos hábitos se consolide; y estar alerta, dado que los malos hábitos pueden proceder de cualquier lugar: un programa televisivo, un amigo nuevo en la escuela...

Figura 4.- Ejemplo de Planes de acción del Futuro



Fuente: adaptación de Gilda Mason Brindis de Corominas, 2007, p. 5

Cita Erich Fromm (2005) en *El arte de amar* que “La clase más fundamental de amor, básica en todos los tipos de amor, es el *amor fraternal*. Por él se entiende el sentido de responsabilidad, cuidado, respeto y conocimiento con respecto a cualquier ser humano, el deseo de promover su vida” (p. 52). De hecho, la mejor promoción que pretender dar los

padres a un hijo es una formación integral como persona, que desarrolle virtudes que le permitan acercarse a la felicidad.

Al iniciar educando en la virtud del orden a los hijos, los padres construirán los cimientos de otras virtudes, puesto que el orden se refuerza con la voluntad y educa a hacer las cosas como deben ser y bien hechas.

Guía práctica para educar en el hábito del Orden. El primer error que se comete es subestimar a los niños y hacer todo por ellos; muchas veces se perpetra esa falta porque se cree que no podrán hacerlo, o también porque el adulto piensa que lo hará más rápido que ellos. Cuando los niños crecen, lo hacen acostumbrados a que les hagan todo, y si se le pide que hagan algo, será muy difícil que sea una tarea agradable.

A los niños pequeños les encanta recoger cosas, algunos andan por la casa recolectando en un carrito sus juguetes o colocando en una caja diversos objetos. Pero recoger es diferente a ordenar. Los niños necesitan saber que las cosas tienen su sitio. Además, también les gusta ser útiles y ayudar, disfrutando mucho cuando se les pide que lleven o traigan alguna cosa. Esta característica de los niños puede ser aprovechada positivamente para que comiencen a tener buenos hábitos, como por ejemplo el orden, la cooperación, la responsabilidad y otros, pudiendo enseñarles desde muy temprana edad a colocar su ropa sucia en el cesto, separar su ropa de la ropa de los demás familiares, colocar sus juguetes en su lugar, los desperdicios en el basurero, entre otras cosas.

En los primeros años, el aprendizaje se realiza fundamentalmente por imitación y repetición. Así, el niño aprenderá a ordenar imitando a sus padres, hermanos o profesores y repitiendo estos actos. Si el niño ve, por ejemplo, que los lápices tienen un sitio y todos los días se le enseña a dejarlos en el mismo sitio después de pintar, encontrará gran satisfacción

imitando y repitiendo este acto, pues para obtener un hábito deben realizarse actos repetidos libres y para conseguirlo; lo más importante es que el niño esté contento ordenando, porque es la forma de que lo haga libremente. Así, de mayores, le será más fácil llevar un orden lógico en todas las facetas de su vida: trabajo, ideas, planificación, estudio, horario etc. No hay que perder de vista que la intención es educar niños organizados, tanto desde el punto de vista material como personal.

Hasta los siete años los niños desarrollan todas sus capacidades de aprendizaje a través del juego. Por ello, es importante que aprendan a vivir el orden con trucos, ideas que le ayuden a relacionar que ordenar las cosas es jugar y divertirse.

Las cadenas de suceso (mencionadas por Isaacs en sus videos¹⁶ sobre las Virtudes Humanas), son eficaces; las acciones repetitivas, constantes y sistemáticas, con un orden prefijado en su aseo personal como: antes de acostarse, bañarse, poner la ropa sucia; en el cesto, cenar, lavarse los dientes, leer, dar un beso de buenas noches y apagar las luces, ayudarán a que se formen hábitos de orden personales.

Desde que son bebés, se puede intentar dar cierta regularidad a los horarios de comida, a las horas de sueño, a los paseos, necesidades fisiológicas... Tener un orden en el horario le proporciona seguridad: saben qué viene después, también crea rutinas y, las rutinas, hábitos.

También es básico darle los elementos para ser ordenado, no sólo debe tener un lugar para guardar sus cosas personales, sino los recipientes adecuados: cajas, bolsas, un baúl...

Por otro lado, si el niño incumple sus tareas debe asumir las consecuencias. Por ejemplo, si no colocó su camiseta favorita en el cesto de ropa sucia, debe dejarse sucia para

que la próxima vez que quiera ponérsela no pueda usarla. Así cuidará de hacerlo la próxima vez, sin necesidad de gritos y castigos.

Conviene reiterar que el niño necesita unos modelos claros que guían su comportamiento y le sirven para aprender el buen hábito del orden. La participación activa de los padres es el modo de garantizar que el niño va a encontrar coherencia y unidad en la transmisión de las normas y valores que se pretendan lograr en la familia.

Si los padres lo consideran necesario o desean un apoyo profesional para educar a sus hijos, pueden acudir a la Escuela de Padres que algunas instituciones tienen, o solicitar el consejo del Orientador Familiar, para comentar los aspectos concretos que pueden desarrollarse más eficazmente en sus hijos.

También se recalca que el orden –aun ya convertido en virtud- por sí solo no basta. Debe ser acompañado de otras virtudes para formar una personalidad integral en esa persona que es el niño. Para ello, ese niño necesita una educación integral: formación física, intelectual, afectiva y volitiva, para ser capaz de afrontar de manera recta y correcta las situaciones en que en el futuro se verá inmerso en todos los ámbitos de su vida, desde el personal y familiar hasta el social y el profesional.

2.3 El orden y la educación integral

La educación en la virtud del orden tiene su justificación en que es el soporte del desarrollo de la personalidad, de la adquisición de cualidades que intervienen en el comportamiento y el aprendizaje, y del ajuste del niño a su entorno social.

Puesto que el desarrollo del ser humano es siempre unitario e integrado, la evolución de la personalidad se produce de forma regulada, progresiva y automática, en confluencia de

factores psicofisiológicos y ambientales. Por lo mismo, los primeros años son vitales para el desarrollo de las capacidades intelectuales y afectivas como base de una personalidad armónica. Dentro de ese parámetro, en la obtención de valores y patrones de conducta influyen todas las personas que se relacionan con el niño, ocupando un primer lugar, sus padres.

Luego, en la manera como se desarrolle y crezca el niño influirá el ambiente en el que se desenvuelva, el aprendizaje y las experiencias de vida que tenga en el hogar. En sentido práctico el aprendizaje por modelación es fundamental, es decir, el ejemplo; si la familia es ordenada, existen más probabilidades de que el niño vea y viva el orden en su casa y sea en el día de mañana una persona ordenada; lo mismo pasará con los otros rasgos como la sinceridad, la responsabilidad, la generosidad, entre otros, sobre todo si ya tiene formado el hábito del orden.

¿Cómo sabremos que un niño ha adquirido la virtud del orden? Retomando el concepto de Isaacs (1983), éste indica que una persona es ordenada cuando empieza a:

comportarse según normas lógicas, necesarias para el logro de algún objetivo deseado y previsto, en la organización de las cosas, en la distribución del tiempo y en la realización de las actividades, por iniciativa propia, sin que sea necesario recordárselo. (p. 123)

Por tanto un niño con el hábito del orden actuará de un modo ordenado, puesto que ya posee una estructura mental ordenada. Ese orden lo llevará a formar normas lógicas para llevar una vida sana y agradable. Es por ello que los padres al formar hábitos de orden en el niño no deben descuidar ningún aspecto, como orden en la distribución del tiempo - actividades ordinarias, actividades extras, imprevistos, etc.-, en la organización de las cosas de acuerdo con su naturaleza y función, y en la correcta utilización de las mismas -cuidado y funcionalidad-.

Ese orden interior del niño al tener una estructura mental lógica, se reflejará en un orden exterior real, que facilitará su convivencia adecuada en la familia, en la escuela, con sus amigos, con todas las personas; al mismo tiempo pondrá orden en sus afectos, siendo capaz de tomar decisiones acertadas, que lo impulsen hacia la búsqueda de la perfección.

Empero, el orden no es una virtud dominante. Ninguna virtud ejerce dominio sobre otra. Todas van entrelazadas. Esto es, una virtud ya formada propiciará el fomento de otra. Esto no quiere decir que si ya se posee una virtud, se dejará de trabajar en ella. Las virtudes deben continuar desarrollándose y perfeccionándose a lo largo de toda la vida, toda vez que adquirir una virtud requiere un esfuerzo de la voluntad, pero obtener un mal hábito es fácil.

Es fácil porque en el entorno existen influencias negativas que muestran conductas perjudiciales que, si la virtud no está bien arraigada, pueden confundirse con algo correcto. Prueba de ello son los medios de comunicación masivos, sobre todo la televisión, que en los noticieros, telenovelas, noticias, comerciales, y otros programas destacan contravalores como guerras, violencia, odio, rebeldía, idiosincrasias ajenas y sexo desenfrenado. Si un adulto se va acostumbrando a estas conductas y las encuentra normales, ¿qué sucede con un niño que desde sus primeros años pasa horas frente al televisor?

Estos medios han influenciado de manera tal a las personas que han trastocado otros tipos de valores aceptables que no son en sí negativos, como el dinero, el prestigio, el poder, convirtiéndolos en una meta a lograr en primer lugar en la vida; con ello, existe la posibilidad de que una persona termine siendo egoísta y no generosa. Entonces, los padres que desean educar a su hijo integralmente, deberán de compensar estos valores con la comprensión, la generosidad, la solidaridad.

Así pues, para que el hábito del orden como base sistemática previa al desarrollo de las demás virtudes contribuya a la educación integral del niño, son necesarias las prácticas educativas familiares. En general, son los padres con un estilo educativo democrático, caracterizado por una clara y razonada delimitación de las normas, por un nivel de exigencia alto pero adecuado a las posibilidades de cada niño y por mantener unas relaciones cálidas y afectuosas, basadas en el diálogo constante, el respeto y la aceptación mutua, los que promueven la formación integral de sus hijos.

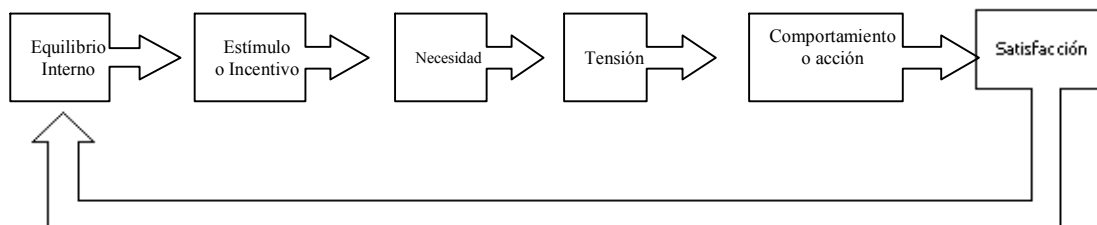
2.3.1 Las motivaciones

El término *motivación* se refiere “a un estado de estimulación interna que resulta de una necesidad y que generalmente activa la conducta orientada a satisfacerla” (Davidoff, 1986, p. 315); esta estimulación interna da la fuerza necesaria para iniciar la ejecución de una acción y para mantenerse en el camino adecuado para alcanzar un determinado fin. La motivación es una fuerza en movimiento cuya intensidad es cambiante, por lo que una persona, altamente motivada, posteriormente puede mostrar menor interés en desarrollar la acción.

El comportamiento humano puede explicarse mediante el ciclo de la motivación, proceso mediante el cual las necesidades condicionan el comportamiento humano, llevándolo a algún estado de resolución. Cuando surge, la necesidad rompe el equilibrio del organismo y causa un estado de tensión, insatisfacción, incomodidad y desequilibrio que lleva al individuo a desarrollar un comportamiento o acción capaz de descargar la tensión o librarlo de la incomodidad o desequilibrio. Si el comportamiento es eficaz, el individuo encontrará la satisfacción de la necesidad y, en consecuencia, la descarga de la tensión

provocada por ella. Satisfecha la necesidad, el organismo vuelve al estado de equilibrio anterior y a su forma natural de adaptación al ambiente.

Figura 5.- Ciclo de la motivación



Fuente: adaptación de Gilda Mason Brindis de Davidoff, 1986, pp. 315-317.

En cualquier enfoque de la motivación humana, cada persona es concebida como un sistema individual y complejo de necesidades biológicas, motivos psicológicos, valores y percepciones. Tal sistema mantiene su equilibrio interno frente a los cambios y las demandas externas que continuamente le impone la fuerza del ambiente que lo rodea. Cada persona es individual y particular, con motivaciones, estándares de valores personales y esquemas de percepción del ambiente externo. Lo que una persona percibe en una situación particular está determinado por sus valores y motivos. El desarrollo de valores y motivos está influenciado por el proceso de percepción que determina qué información o sistema recoge del ambiente. Por tanto, “La motivación tiene que ver, pues, con los procesos y la forma en que la conducta es iniciada, activada, mantenida, dirigida e interrumpida, sin ser (...) el único factor exclusivo de explicación o descripción de la conducta (Rodríguez, 2004, p. 253).

Dentro de la educación familiar, para formar a los niños es necesario emplear técnicas de reforzamiento en el desarrollo de la motivación para la actividad educativa, a través de la reducción de factores de inhibición o distracción y la potenciación de aquéllos

otros eficaces y funcionales, iniciando con la virtud del orden. Algunas de las técnicas sugeridas por Rodríguez (2004, pp. 253-255), son:

- Caldeamiento: práctica de diferentes ejercicios destinados a la relajación del niño y a la eliminación de cualquier tipo de ansiedad o tensión físicas o interrelacionales (charla con los hijos, baño de los pequeños).
- Señal de aviso: de enfocar la atención del educando a través del empleo de estímulos visuales o auditivos principalmente que predisponen a éstos para aceptar y procesar la información que les van a suministrar (habla suave, objetos suaves y de colores brillantes).
- Alertación controlada: demora de la respuesta con la intención de facilitar la consistencia del aprendizaje que se está comenzando a dar, o bien con la finalidad de prolongar la atención despertada en el niño y su espera activa.
- Incentivación: la anticipación de recompensas que actúa en un sentido progresivo sobre los acontecimientos que le siguen.

Rodríguez (2004, pp. 256-257) explica que la aplicación en el ámbito familiar de técnicas para la potenciación de la motivación requiere practicar ciertas condiciones que han de ser cumplidas por la acción educativa de los padres, entre ellas:

- Requieren estar orientadas hacia la consecución de los objetivos educativos previstos, por ser considerados valiosos y plausibles.
- Deben integrarse dentro del marco general de la acción educativa coherente y organizada, de los padres, para facilitar la estructuración de la conducta o hábito que el niño está aprendiendo.
- Tienen que adecuarse a las características específicas de cada niño.

- Que active la curiosidad y el interés del niño por la actividad propuesta y su contenido a través de la explicitación de la importancia o utilidad que tiene para él.
- Reflexionar y planificar las actividades que se pretenda enseñar.
- Variar y diversificar las actividades que ha de realizar.
- Proporcionarle refuerzo y aceptación incondicional mientras ejecuta las secuencias de acción, asintiendo con la cabeza mientras habla el hijo, señalando lo positivo de las respuestas, etc.
- Dejar espacio a la espontaneidad del hijo, pues ésta puede entenderse como interés activo hacia el aprendizaje.
- Mostrar que se valoran los errores como algo de lo que se puede también aprender.

Con todo, la afectividad y el cariño de los contactos e intercambios entre padres e hijos, la forma positiva en que los padres reaccionan ante algunos comportamientos de sus hijos (aun los incorrectos), la calidad de los estímulos que los padres proporcionen a los niños, y la manera como estos padres valoren los intentos más que los resultados de sus hijos, será la mejor motivación para que el niño forje el buen hábito del orden.

2.3.2 El ejemplo

Es posible comprobar a simple vista cómo muchos padres pretenden que sus hijos aprendan valores, pero que ellos como adultos han decidido ignorar. Son padres desordenados, sino en su aspecto o las habitaciones de la casa, si en su estructura mental y moral. Este tipo de padres, no son un ejemplo para sus hijos.

Ejemplo, según Abbagnano (1980) es “Lo que funciona como modelo o arquetipo, en el sentido de ser objeto de imitación, y, por lo tanto, causa formal o ideal de lo que la

imitación produce” (p. 373), en otras palabras, un paradigma. En el ámbito familiar es donde se toman los modelos a seguir. Los hijos se identifican y toman como referente a sus padres, consecuentemente cuanto más sanos sean los modelos, las referencias de futuro, que los niños toman serán de calidad.

Las normas y enseñanzas a que están sometidos los niños deben ser claras y coherentes: ¿Cómo se pretende formar el hábito del orden en el niño si el padre se quita los calcetines en la sala y los deja tirados ahí? ¿Cómo se le enseña al niño a ser organizado si los documentos de los padres se amontonan sobre la mesa del comedor o apilados por el suelo? ¿Cómo insisten los padres en que el niño aprenda modales en la mesa si comen a deshoras, ante el televisor? ¿Son estos padres un ejemplo para formar el hábito del orden? Pero quieren que sus hijos sean ordenados...

En algún lugar se leyó una frase de Séneca que incita a los padres a actuar con coherencia y exigencia personal: “Lento es el enseñar por teorías, pero breve y eficaz, por el ejemplo”: Así que el ejemplo es imprescindible, pero además es necesario que los padres tengan la intención de lograr una mejora en los niños para contrarrestar la influencia de las malas compañías o de las ideas erradas que propagan los medios masivos de comunicación.

El ejemplo tiene valor porque los hijos tienden a imitar lo que sus padres hacen, pero hay que reforzarlo con ciertas exigencias. El ejemplo actúa como estímulo para los hijos para imitar a una persona a quien el niño admira y quiere.

No se trata de que los hijos imiten ciegamente a sus padres, sino que sepan hacer suyos los valores, lo cual supone luchar observando ciertos criterios, por lo que el ejemplo debe acompañarse por orientaciones razonadas y explicaciones, pues de lo contrario el niño

puede pensar que el comportamiento y las ideas de sus padres nada tienen que ver con él y con su realidad.

La lucha diaria de los padres por vivir con actos concretos las virtudes humanas es la mejor escuela para formar seres humanos cabales y maduros, por medio del ejemplo. Sólo los padres que reflejan en su vida lo que creen están en disposición de poder educar a su hijo con posibilidades de éxito, recordándoles que “El orden que hemos de guardar en nuestras acciones ha de ser tal, que todas sean conformes y correspondientes entre sí, como se requiere en las partes de un discurso seguido” (Cicerón, 1973, p. 214).

2.3.3 Estilo personal

En el proceso de socialización familiar confluyen numerosas variables relativas a la interacción entre sus miembros, los modos de ejercitar la autoridad, la expresión de sentimientos y emociones, la resolución de conflictos, la transmisión de valores, normas, etc., que configuran diferentes formas de funcionamiento familiar. Así, en la interacción familiar se van a dar modelos diferentes de relación, y procesos de educación expresa intencional.

Se define estilo educativo como “los esquemas prácticos que reducen las múltiples y minuciosas pautas educativas paternas a unas pocas dimensiones básicas que, cruzadas entre sí, en diferentes combinaciones, dan lugar a diversos tipos habituales de educación familiar” (Coloma, en Quintana, 1993, p. 48).

Los estilos educativos familiares son el pilar fundamental de la interacción padres-hijos y en torno a ellos, se distribuyen los contenidos y se delimitan formas, estrategias, procedimientos y expectativas. Estos estilos educativos son los que van a influir en la

configuración de la personalidad de los hijos, aunque los estilos educativos nunca se dan como tales en estado puro.

Se puede distinguir un estilo educativo entre unos padres y otros según el *tono emocional* que se fomente en las relaciones padres-hijos, según la *sintonía* que exista entre ellos, y según el *nivel de intercambio y comunicación* de su relación (Coloma, en Quintana, 1993).

Otra de las variables a partir de la cual se puede analizar el estilo educativo familiar es la *disciplina* y la *exigencia*. Si los padres son más o menos exigentes a la hora de plantear temas que supongan un reto para los niños, o si controlan la conducta del niño, si establecen o no reglas, si exigen su cumplimiento de forma firme y coherente (Gervilla, 2003).

En función del ambiente familiar. Un primer grupo de padres apunta a un estilo de familia coercitivo y con bajo nivel de implicación en la educación de sus hijos, en el que el castigo y el status de poder suplen las verdaderas funciones de los padres. Se caracteriza por la dureza, frialdad y falta de implicación en la relación padres-hijos.

Un segundo grupo hace referencia a un estilo social *democrático*. Se trata de un estilo de familia que posibilita las habilidades positivas de comunicación, tanto a nivel individual como grupal, la cohesión y adaptabilidad familiar y social.

Un tercer estilo se define desde la *permisividad*. Se trata de un estilo basado en el *laissez-faire*, y en la consideración del niño como ser individual con unas características propias, con capacidad para participar en la toma de decisiones familiares. Este tipo de padres piensa que hay que dejar hacer a los niños, sin control, dentro de amplios márgenes, mientras no se pongan en peligro.

Otro estilo de padres pueden definirse como *contradictorios*, con frecuencia la madre pone un castigo y el padre lo levanta, o los padres están tan ocupados que no tienen tiempo para ocuparse de los hijos.

Aparece también el estilo *inductivo de apoyo*, con valores positivos: hace referencia a un estilo con pautas de diálogo, compromiso e implicación con los hijos. Los niños perciben que tienen un sitio en su hogar donde se alaba su comportamiento y se le proporciona apoyo afectivo, donde existe un clima de diálogo y comunicación compartida, en que se procura no crear tensiones, y donde se comprende la importancia que para su desarrollo tiene sentirse querido y aceptado.

En el estilo *anárquico* la autoridad en la familia carece de sentido. Este estilo de familia se caracteriza por la ausencia de límites, falta de referentes normativos donde asentar la conducta y ausencia de autoridad. Lógicamente, la ausencia de normas comporta un relativismo axiológico: todo está permitido y, por tanto, todo se valora en el mismo plano.

Estilo en función de la imposición de las normas. En concreto, de acuerdo a Coloma (1993) y Gervilla (2003), se podría hablar de cuatro estilos educativos distintos a partir de los cuales se suele analizar el contexto familiar:

- Estilo democrático: en él existen unos niveles de afecto y de comunicación altos. Se mantiene una relación cálida, afectuosa y comunicativa, al mismo tiempo que hay un grado de exigencia y firmeza en las decisiones. Se suelen establecer normas en la familia que se mantienen de forma coherente, aunque no rígida. Asimismo, se prefieren las técnicas inductivas, antes que el razonamiento o la explicación. Se les exigen retos a los hijos que los padres saben que pueden cumplir, a la vez que se les estimula a afrontar nuevos retos. El sentido de autoridad no tiene nada que ver con el autoritarismo, sino que

fija normas de conducta con flexibilidad y comprensión, fruto del diálogo, en cuanto lo permita la edad y el desarrollo intelectual y emocional. Es el estilo más maduro, porque fomenta la autoestima en los hijos, respeta sus derechos, desarrolla la tolerancia, despierta el juicio crítico, escucha las propuestas razonables de la descendencia y niega o se opone a las conductas incorrectas.

- Estilo autoritario entendido como autoritarismo. Se caracteriza principalmente porque existen unos valores muy altos en control y exigencia en todos sus miembros, a la vez que muy bajos en afecto y comunicación. Los hijos temen expresar abiertamente sus afectos, al igual que sus padres. Estos últimos tienen poco en cuenta sus intereses. En algunas ocasiones, su grado de poder se confunde en una afirmación de poder: se imponen las normas sin ninguna explicación. Se emplea la amenaza y el castigo, aunque ni los castigos ni los mandatos son razonados. Los padres definen las necesidades de sus hijos pero sin intervención de estos últimos. La comunicación es unidireccional y cerrada. Su grado de implicación en la vida de los hijos es intenso, pero se percibe como intrusismo. Dentro del estilo autoritario se encuentran el *represivo*, que es el que va acompañado de castigos y sanciones, impone las pautas de conducta con rigidez, absolutismo y acatamiento indiscutible, dificultando la relación fluida, confiada y recíproca.
- Estilo permisivo. Se caracteriza por altos niveles de afecto y comunicación que hay entre los miembros, unidos a la ausencia de control y exigencias de madurez. Los padres no acentúan la autoridad paterna. Son los deseos del niño los que se imponen y los que dirigen la interacción adulto-niño: los padres son poco propensos a establecer normas, plantear exigencias o ejercer control sobre la conducta de su hijo, aunque lo desean. Los

hijos experimentan las ventajas de la implicación afectiva, la falta de autodominio, de control, de logros escolares. Los padres, a fuerza de ser condescendientes y tolerantes, claudican y acatan conductas improcedentes de sus hijos, aun en edades en las que los niños son incapaces de discernir lo bueno de lo malo, lo beneficioso de lo pernicioso, lo saludable de lo perjudicial, etc. Los niños se ven privados de seguridad, emanada de las pautas fijas y con pocas excepciones, incubando, con mucha probabilidad, personalidades neuróticas inmaduras.

- Estilo indiferente o negligente. Son padres con poca implicación en las tareas educativas de su hijo. Hay frialdad, distanciamiento y escasa sensibilidad a las necesidades de los niños. No establecen normas estrictas y minuciosas ni en la distribución de tareas ni en los horarios dentro del hogar. Generalmente hay una ausencia de normas y exigencia, pero cuando se dan cuenta, quieren ejercer un control excesivo, no justificado e incoherente. Los padres dejan que los hijos hagan lo que quieran con tal de que no les compliquen a ellos. Los hijos, al no encontrar apoyo, lo buscan en el grupo de iguales.

Todos los padres realizan algún tipo de control con sus hijos. Como señala Coloma (1993), el asunto será ver la intensidad, forma, dirección de este control. Conociendo el desarrollo del niño y con apoyo del orientador familiar, los padres pueden saber qué tipo de control y de qué modo es conveniente ejercer sobre el niño.

Un estilo educativo positivo desarrolla en el niño un autoconcepto equilibrado, realista y positivo. Además, ese estilo debe construir en el niño un ego independiente, capaz de valerse por sí mismo. Asimismo, el estilo correcto logra una disposición del niño hacia el esfuerzo personal, la autosuperación, suscitando un sano sentido de responsabilidad y de

compromiso personal, con el consiguiente conocimiento de sus propias acciones y con la asunción de sus consecuencias.

La tarea educativa de los padres se inscribe dentro de las acciones que intencionalmente buscan y tienden a producir el efecto propuesto –la correcta formación de la virtud del orden en el niño, en este caso- si se ajustan a reglas específicas de acción, dado que la acción educativa es una acción intencional de acuerdo a objetivos determinados.

El modo que elijan los padres para reforzar los hábitos de orden acorde con las características de desarrollo en la tercera infancia es otro aspecto que definirá esa acción educativa. El conocer los períodos adecuados y los estilos educativos son otros factores de facilitación del proceso de formación educativa.

Los padres, al utilizar la motivación, el ejemplo, la imitación, el empleo de reforzadores, el uso de la disciplina, las mediaciones verbales, la generación de un clima estimulante, crearán un ambiente de probabilidad en las respuestas y de valoración de los efectos del comportamiento que lleva a generar una serie de consistencias que permitirán, a su vez, potenciar la voluntad del niño para adquirir no sólo la virtud del orden, sino todas las virtudes humanas que debe poseer un ser humano integro.

En cualquier caso, los padres pueden recurrir al orientador Familiar, que les auxiliará en todo el proceso de preparación que requieran a fin de enfrentar su labor educativa, puesto que la formación integral de los hijos requiere de responsabilidad, conocimiento y amor, y ese amor, en palabras de Fromm “es la preocupación activa por la vida y el crecimiento de lo que amamos” (2005, p. 35).

Para ayudar a ese crecimiento del que habla Fromm, los padres asisten a cursos, compran libros, o solicitan orientación a profesionales de la educación familiar.

Con este capítulo se cierra el marco teórico que fundamentan los temas que contiene el curso-taller *Orientación a padres de familia para fomentar la virtud del orden durante la tercera infancia*, en el que se recalcará que para formar en los hijos el orden como algo continuo, sistemático y metódico, existen técnicas de reforzamiento, pero el estilo educativo familiar y el conocimiento de las características individuales del hijo, son los que van a influir en la configuración de la personalidad del niño.

CAPÍTULO TERCERO

CURSO-TALLER ORIENTACIÓN A PADRES DE FAMILIA PARA FOMENTAR

LA VIRTUD DEL ORDEN DURANTE LA TERCERA INFANCIA

Fernández Otero (1984), concibe la *orientación familiar* como un servicio de ayuda para la mejora personal de quienes integran una familia, para que, a su vez, mejore la sociedad desde las mismas familias. Esta orientación familiar consiste en un asesoramiento a la persona (miembro de la familia) en su contexto propio: el ámbito natural del amor y de la educación familiar.

El *orientador familiar* cumple esta acción orientadora para que las personas que integran una familia eduquen mejor y se eduquen mejor, dado que de los resultados de la educación familiar depende parte del bien común de la sociedad.

Al ser los padres los primeros educadores familiares, el orientador familiar brinda su asistencia en primer lugar a los mismos, dada la importancia de la acción educativa de los padres para con los hijos, al ser los primeros educadores y los primeros responsables. Así pues, el propio proceso educativo de los padres tiene consecuencias en el desarrollo personal de sus hijos. Sin embargo, cualquier persona que asuma alguna responsabilidad familiar, puede contar con la ayuda del orientador familiar, con propósitos de mejora personal, familiar y social.

Aunque el orientador familiar está capacitado para orientar individualmente a la familia a partir de entrevistas y sesiones, en México, la experiencia ha demostrado que las actividades de grupo de padres –como las conferencias y cursos-, son más accesibles desde su punto de vista. La razón –quizá- es que en nuestro país todavía no es costumbre acudir a

un orientador familiar, so pena de quedar ante los demás como “mal padre” o que no se puede “lidar” con los hijos.

Por lo consiguiente, los cursos de orientación familiar dirigidos en los padres, se centran en su labor como educadores de sus hijos, apoyándolos de modo general en:

- Conocimiento de valores, pues sin referencia a valores intelectuales, morales y estéticos no es posible hablar de educación.
- En la mejora en las relaciones familiares y el ejercicio de la autoridad educativa.
- Utilización de los medios educativos para el logro de objetivos educativos.
- Comprensión de las influencias educativas y no educativas del contexto social.
- Desarrollar su capacidad de recoger información sobre la situación familiar.

Estos cursos, aunque son grupales, son diseñados por el orientador familiar para responder, como ayuda, al carácter irrepetible de cada familia. Normalmente inicia con un curso básico (como el propuesto en la tesis *La orientación a padres de familia como el medio pedagógico para el desarrollo de la virtud del orden durante la segunda infancia*, Mason, 1999), que intenta ofrecer un panorama en la mejora de la educación familiar. Luego, en los cursos de continuidad se tratará de estudiar, con mayor profundidad y en detalle, alguna importante faceta de la educación familiar, puesto que “La continuidad tiende a la consideración monográfica de algún tema importante, dentro del amplio espectro de la educación familiar” (Fernández Otero, 1984, p. 46).

En consecuencia, si en el curso básico se orientó a los padres para preparar el desarrollo en sus hijos, a partir de la segunda infancia de la *virtud del orden*, es tiempo de reforzarla durante la tercera infancia a partir del conocimiento de los padres de las

características de sus hijos y de los medios educativos con que cuenta la familia, a través de la continuidad de un curso de orientación familiar.

3.1 Valoración de la necesidad del curso-taller para fomentar la virtud del orden

A pesar de los avances de la ciencia, de los grandes alcances de la tecnología, de que ahora vivimos en la “sociedad del conocimiento” y de hipótesis del tipo “aldea global”, el desorden se ha insertado en la persona del ser humano. ¿Cómo se llega a este juicio crítico? Basta pasear la mirada para detectar la falta de las normas lógicas mencionadas por Isaacs (2007) al conceptualizar el orden. Nos encontramos en un momento en el que la palabra crisis podría definir la época que se está viviendo. Y es que se habla de crisis en todos los ámbitos y esferas de la vida: crisis de valores, crisis de autoridad, crisis de identidad, crisis ecológica, crisis de la familia...

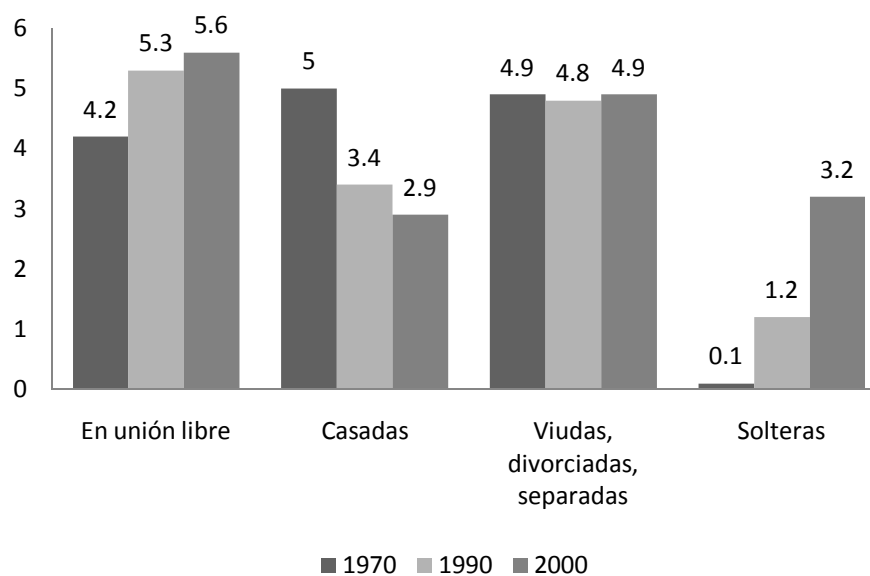
A lo largo de esta tesis se ha recalcado la importancia fundamental de la familia como el zócalo en que se asienta la sociedad. Pero, la familia tal como la conocieron nuestros abuelos, padres y muchos de nosotros está dejando de existir, en aras del nuevo concepto de familia “postmoderna”.

Muchos niños vienen al mundo actualmente sin tener un hogar conformado por padre y madre, dando lugar a las familias monoparentales. Entre ellas, está el de la mujer “liberada”, que, con el apoyo de la ciencia, puede decidir tener un niño mediante la inseminación artificial e, inclusive, la fertilización *in vitro* para “realizarse como madre”. Si la dimensión significativa básica de la formación de la identidad es necesaria en el desarrollo de la madurez psicosocial del niño, al ser consciente de que no fue concebido en y como un

acto de amor conyugal es plausible que carezca de esa identidad, puesto que su procreación no fue de modo natural y ordenado.

La Ley para la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (2000) menciona la palabra familia quince veces, hablando además de padres y madres como responsables del hijo en todo momento. Nunca menciona familias monoparentales. Empero, otras leyes protegen a las madres solteras y a sus hijos, como sujetos específicamente tutelados, sin gozar de esa prerrogativa los hijos nacidos dentro del matrimonio. Otro punto a favor del embarazo fuera del matrimonio es la definición de la ONU de familia. Por ende, ha aumentado el número de embarazos fuera del matrimonio, como se demuestra en la figura 6, a partir de la década de los ochentas:

Figura 6. - Estado civil de las madres de hijos nacidos vivos de 1970 a 2000 a nivel nacional

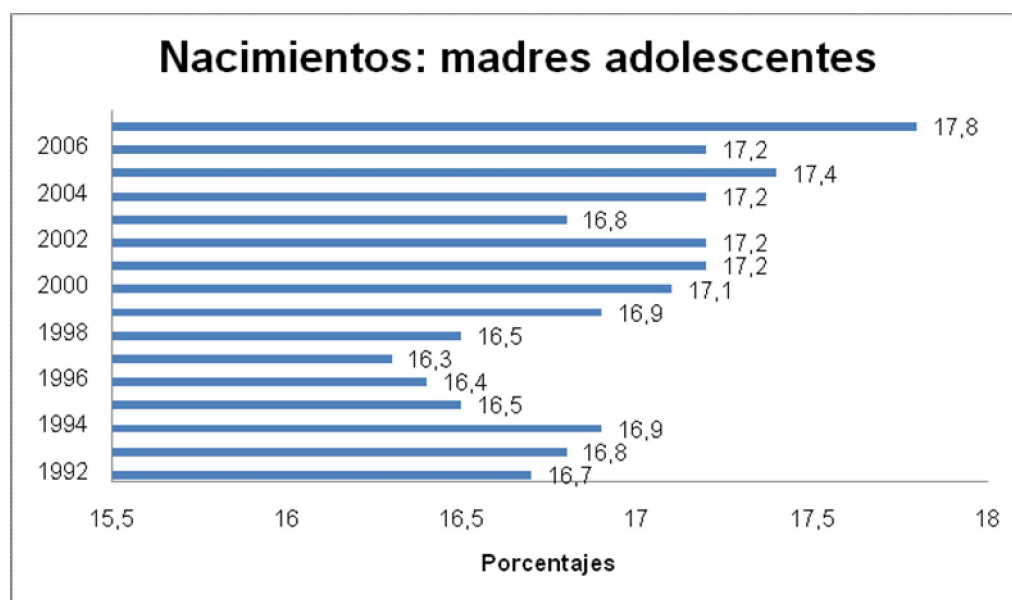


Fuente: INEGI. Censos de población y vivienda 1970-2000

Otra diversidad interfamiliar incluye a los niños productos de las relaciones sexuales indiscriminadas, la mayor parte, de adolescentes, a los que los padres no inculcaron el valor del pudor, la responsabilidad, la prudencia y el orden, y fueron fácilmente influidos por los

medios de comunicación masiva. Si estos jóvenes no son responsables aun de sí mismos, al no haber alcanzado la madurez necesaria ¿cómo pueden atender a los contenidos educativos de la familia? En México la tendencia a embarazos precoces ha ido aumentando, como se observa en la figura 7, con el transcurso de los años:

Figura 7.- Madres adolescentes de 1992 a 2007 a nivel nacional



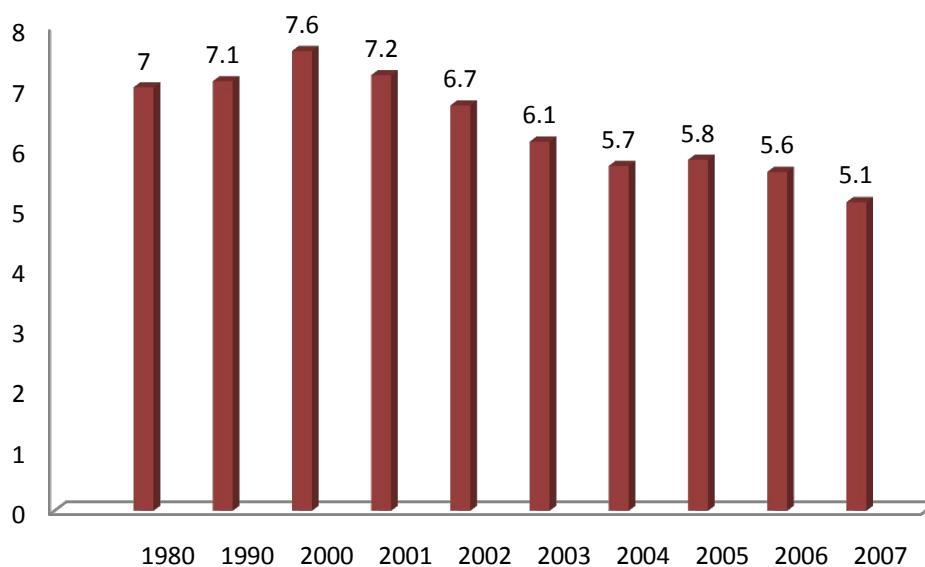
Fuente: INEGI. Estadísticas de natalidad

Estos jóvenes confunden el noviazgo con la unión carnal entre hombre y mujer, porque los padres han olvidado inculcarles que el noviazgo gira en torno al conocimiento, al diálogo, a la preparación para el matrimonio, al amor. Además de que muchos padres incitan a los hijos a fijar la idea del “novio o novia” desde muy pequeños. Por si fuera poco, se promueve abiertamente el sexo como producto de consumo a través de la publicidad. Entonces no hay un procedimiento lógico en las actitudes familiares; y al no haber orden, existe desorden.

Ese desorden permite a las personas olvidar que la familia se funda en el matrimonio, y la nueva concepción de la sexualidad que reina en la sociedad parece haber roto ese ideal.

El inicio de un proyecto de vida en común ya no sólo se hace a través del matrimonio, sino que cada vez son más frecuentes las uniones de hecho, unas veces como matrimonio a prueba, otras como alternativa al compromiso matrimonial. En la figura 8 se puede observar la disminución de los matrimonios en el transcurso de casi 30 años:

Figura 8.- Tasa nacional de nupcialidad de 1980 a 2007

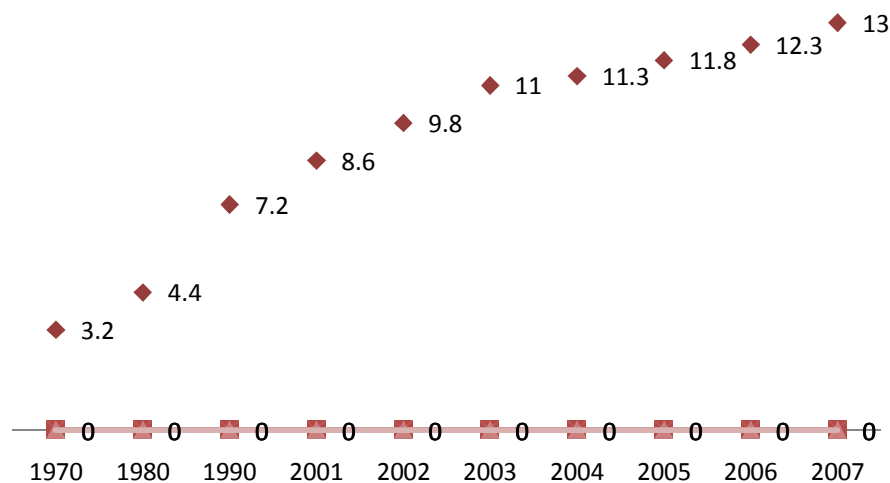


Fuente: INEGI. Estadísticas de nupcialidad (matrimonios civiles por mil habitantes)

Aunado a esta pérdida de la identidad conyugal, otro grave problema es la ruptura de la relación matrimonial. El divorcio, como una solución a un proyecto de vida en común insatisfactorio, es también cada vez más frecuente. Lo asombroso es que la respuesta gubernamental para solucionar este problema social ha venido por medio del divorcio-exprés: la agilización de todo el proceso para que el matrimonio que desee divorciarse pueda hacerlo en el plazo de unas pocas semanas, de modo que sea más rápido, barato y fácil. Ya no hay necesidad de pasar por un periodo de separación previo al divorcio o que no existan causales; ya no se trata de reconciliar a las parejas. En lugar de buscar medidas para sanear y

prevenir la quiebra de los matrimonios, se legisla para apresurar su muerte, dando lugar a un ascenso en la tasa de divorcios, como se muestra en la figura 9:

Figura 9.- Relación divorcios-matrimonios 1970 a 2007



Fuente: INEGI. Estadísticas de divorcios (por 100 matrimonios)

Estos legisladores mexicanos que permiten el divorcio exprés, exigiendo leyes modernas, acordes con los tiempos en que vivimos (según ellos), no sólo olvidan los valores familiares, promueven anti-valores con la ley de convivencia, la despenalización del aborto, la iniciativa de ley para legalizar el consumo de drogas, y otras más.

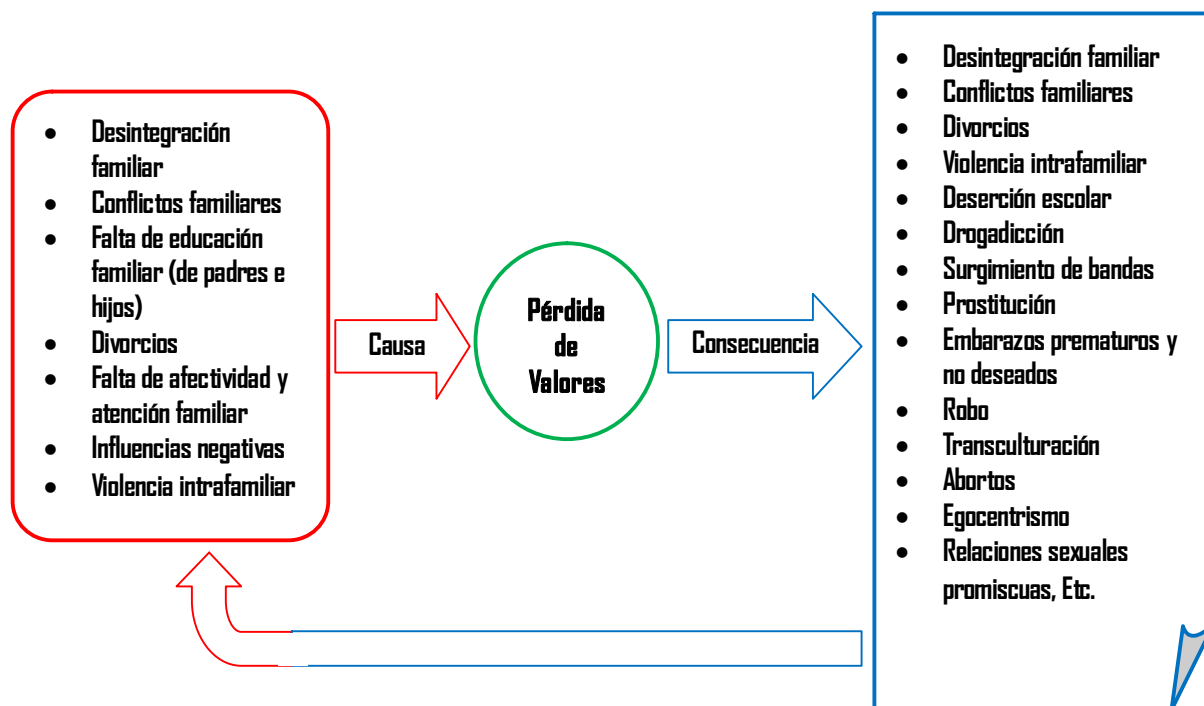
Dado lo anterior, la sociedad actual ofrece un ambiente contrario para cultivar valores humanos, puesto que no es posible separar la crisis de valores de la crisis social. Cualquier reajuste social y mucho más un cambio social, implica siempre un reflejo en el sistema de valores. Los cambios sociales acaecidos en las últimas décadas del siglo pasado son tan radicales que se puede hablar de una mutación social y cultural.

Y es en esta sociedad “tolerante y comprensiva” que se está desarrollando la alta permisividad de los padres para con los hijos –familia negociadora, la llaman algunos

autores-, en que la autoridad de los padres ya no es la norma a seguir, tomando en cuenta que cuando las normas contravienen o limitan los deseos de los hijos, éstos cuestionan su validez y exigen una justificación a los padres, sustituyendo la voluntad de los padres por la de los hijos, que ganan libertad de acción. De esa misma “libertad” surgen disvalores, que estaría en la base de la difusión de comportamientos desviados, tales como la drogadicción, la violencia juvenil, los embarazos precoces, etc.

Los valores se transmiten a través de comportamientos, opiniones o actitudes de los padres, que son observados e imitados normalmente por los propios hijos, y si se muestra -ya no sólo tolerancia- sino total aceptación hacia comportamientos como el divorcio, la homosexualidad, el aborto, por citar algunos, los hijos verán estas actuaciones como algo “natural”, ocasionando pérdida de valores en ellos. La figura 10 revela este proceso cíclico:

Figura 10.- Causas y consecuencias de la pérdida de valores



Fuente: Propuesta de Gilda Mason Brindis

Esta figura ilustra que vivimos en una sociedad que se enfrenta a una crisis de valores, una sociedad donde lo más importante es tener y donde se promueven las necesidades del consumismo, dejando a un lado el valor del ser humano.

Tal vez la razón fundamental del vacío de los valores no sea otra que el haber supeditado los valores morales a un papel secundario y elegir en primera instancia “valores de mercado”, lo cual no distingue entre lo categóricamente bueno o malo, ni entre lo justo o lo injusto.

Los valores no sólo son una cuestión personal, sino que repercuten en todos los ámbitos de la sociedad. Ésta es la razón por la que una crisis de valores a nivel personal se refleja en la sociedad en su conjunto y se constituye en un problema social, del cual se deriva una serie de acciones y conductas poco éticas.

Juicio de valor. A partir de los síntomas que se perciben a simple vista dentro de la sociedad mexicana, se considera que la problemática que ha originado esta crisis de valores en general, tiene su origen en la infancia del ser humano, toda vez que es en esta etapa cuando se forjan los buenos hábitos que dirigirán la vida de la persona, por lo que es imprescindible que los niños reciban en el seno familiar una educación integral, centrada en la persona como ser único e irrepetible.

Dada la trascendencia de la educación que proporciona la familia, debe fortalecerse en la misma los fundamentos morales para asegurar su subsistencia, educando a los padres en primera instancia, para que se conviertan en educadores óptimos de sus hijos, porque el niño pasa los primeros años de su vida inmerso en la comunidad familiar, y es ahí donde se afirman los cimientos de su personalidad antes de que incidan otras influencias.

De esta manera, al pasar los años y convertirse en adultos, esos niños serán personas capaces de desarrollar un pensamiento ordenado y ético, que poco a poco contribuya a la desaparición del fenómeno de las “crisis”, considerando que como funciona la familia, funciona la sociedad.

3.2 Justificación de la orientación a los padres mediante un curso-taller

La educación familiar constituye un derecho y deber irrenunciable en toda familia. En esta esfera, la relación natural entre paternidad y educación explica que los padres sean los primeros y principales educadores de sus hijos. En esa labor, muchas veces necesitan ayuda para adquirir conocimientos básicos de educación familiar y la manera de resolver algunos inconvenientes que se puedan dar.

Aproximadamente desde 1980 se inició la educación familiar basada en la necesidad de los padres de educarse para educar, surgiendo en algunos países, las “escuelas para padres”, “escuelas para la familia”, o “programas de orientación a padres de familia”. Estos cursos para padres se popularizaron especialmente en las mismas escuelas en que estaban inscritos los hijos. En los cursos, además de hallar respuesta a los comportamientos sociales o físicos propios de cada edad, se daban orientaciones sobre las necesidades y problemas académicos de los chicos. Algunas instituciones escolares mexicanas hicieron eco a esta necesidad de los padres e iniciaron su impartición.

En la actualidad, la complicación de las relaciones familiares por varios motivos, están dando lugar a una expansión de los cursos para entender y comportarse de forma apropiada con los hijos. Se trata de una ayuda clave para los progenitores, gracias a la cual aprenden a comportarse ante nuevas situaciones, actitudes inadecuadas, dificultades

escolares, de relación de sus hijos, y muchas otras más. Este tipo de educación informal ya no es privativa de las escuelas particulares, puesto que el mismo gobierno, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), está promoviendo los cursos para padres en las escuelas públicas, tomando como punto de partida los artículos 40 y 41 de la Ley General de Educación, que en sus modalidades y tipos de educación “Incluye orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijos o pupilos”.

En ese mismo sentido, surgió el Modelo Nacional de Educación Familiar, contemplado como un programa educativo dirigido a padres y demás miembros de la familia (jóvenes y adolescentes y adultos mayores) enfocado al desarrollo de habilidades cognitivas, afectivas y volitivas para la mejora de cada uno de sus integrantes, buscando el fortalecimiento familiar.

Para el desarrollo del programa en el año 2004 se unieron el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) y la Secretaría de Educación Pública, elaborando convenios con los Estados de la República para capacitar personal mediante el Programa de Especialización en Orientación Familiar¹⁷. Como otra iniciativa a partir del Modelo Nacional de Educación Familiar también se trabajó desde 2006 en la creación de la Norma Técnica en Competencia Laboral para los Orientadores Familiares; que en 2007 se reelaboró con el apoyo del Consejo de Normalización y Certificación (CONOCER).

Acorde a la necesidad que tienen los padres de ser orientados para educar a sus hijos, y como apoyo a las iniciativas gubernamentales que la propia sociedad exige, surge el curso-taller *Orientación a padres de familia para fomentar La virtud del orden durante la tercera infancia*, que incluye como parte del proceso de formación integral del niño a los padres de familia como el más importante elemento educativo de sus hijos, basado en que la familia

constituye la primera instancia socializadora, cuya responsabilidad va más allá de alimentar, vestir e instruir a los hijos, debiendo formarlos tanto intelectual, como espiritual y afectivamente para asegurar su participación armónica y empática en cualquier escenario.

Por otra parte, este curso-taller en una escuela de padres supone un intercambio enriquecedor entre diferentes familias y se convierte también en un punto de encuentro de familias con situaciones similares.

Conjuntamente, este curso-taller proporcionará a los padres de familia diversas estrategias para entender, apoyar, comprender y dar respuesta a los cambios propios del proceso de desarrollo de la tercera infancia en el ámbito emocional, afectivo, académico, y social, por lo que los padres de familia conocerán métodos efectivos para apoyar a sus hijos en el mejoramiento de los valores humanos y familiares, reforzando la virtud del orden, lo que contribuir a que los padres establezcan una optima comunicación con sus hijos.

Ergo, el curso-taller *Orientación a padres de familia para fomentar La virtud del orden durante la tercera infancia*, contribuirá a fortalecer la labor educadora de los padres de familia de sus hijos en esa etapa, a través de la adquisición de nociones acerca de sus características, la valoración de su propio estilo educativo, el desarrollo de planes de acción para reforzar hábitos de orden en los hijos y en sí mismos, y algunos temas de índole familiar, encaminados a propiciar la integración familiar, lo que justifica su implementación dentro de una escuela para padres.

3.3 Presentación del curso-taller

El diseño curricular de la *Orientación a padres de familia para fomentar La virtud del orden durante la tercera infancia*, adopta la particularidad de un curso-taller, tomando en

consideración que se basa principalmente en la actividad constructiva del asistente, organizando las distintas actividades que lo componen de manera que favorezca la participación, además de propiciar que se comparta en el grupo lo aprendido individualmente, estimulando las relaciones horizontales en el seno del mismo. Este diseño curricular combina dos modalidades: el curso y el taller didáctico.

Un *curso* es un marco en el cual los distintos protagonistas del proceso (el instructor y los alumnos) pueden interactuar entre sí, a la vez que encuentran las herramientas para hacer efectivas sus respectivas tareas, concentrándose en el aspecto teórico del conocimiento.

En cambio, en el *taller* se integran la teoría y la práctica, puesto que se utiliza la investigación, el descubrimiento científico y el trabajo en equipo que, en su aspecto externo, se distingue por el acopio -en forma sistematizada- de material especializado acorde con el tema tratado teniendo como fin la elaboración de un producto tangible. Al operar, el taller enfatiza la solución de problemas, capacita a los participantes, y propicia la participación activa de los asistentes (Maya, 1996). Varios autores han encontrado que al impartir un curso-taller el conocimiento aumenta significativamente, dado que estos están basados en técnicas y en prácticas que optimizan el proceso de aprendizaje.

Al unir las dos modalidades en un curso taller, se pretende que el instructor y los asistentes desafíen en conjunto problemas específicos de la educación familiar, buscando también que el “saber” y “saber hacer” se den de manera integrada, como corresponde a una auténtica formación integral, dado que contiene tres demandas básicas de la educación (Maya, 1996):

- El *servicio en terreno* implica la respuesta profesional a las necesidades y demandas que surgen de la realidad en la cual se va a trabajar; en este caso, la familia.
- El *proceso pedagógico* se centra en el desarrollo del participante -los padres-, y se da como resultado de la vivencia que este tiene de su acción en terreno –el rol como educadores de sus hijos-, y de la implementación teórica de esta acción: ¿qué debo saber para educar bien a mis hijos?
- La *relación teoría-práctica* es la dimensión del taller que interacciona el conocimiento y la acción: puesto que ahora sé, ¿qué voy a hacer para educar bien a mis hijos?

Se considera que al utilizar todos los pasos de la fundamentación didáctica – momentos y elementos-, en el diseño del curso-taller, los asistentes estarán preparados para aplicar los conocimientos que adquieran en el mismo en su vida diaria, lo que conllevará a que la familia crezca y madure, y con ello, la sociedad, considerando que no se puede separar la familia de la sociedad, al ser su “célula madre”. Tiene que cambiar una para mejorar la otra.

3.3.1 Perfil de los participantes

Este curso-taller facilita la reunión de un grupo de personas que desarrollan funciones o papeles similares, para estudiar y analizar problemas, pudiendo producir soluciones en conjunto. La función está inmersa dentro de la educación familiar, el papel es el de educador familiar.

Perfil del instructor. Para poder identificarse con los problemas reales de las personas a quien va dirigido el curso-taller, deberá ser casado y con hijos entre los siete y doce años. En cuanto a conocimientos, deberá tener la licenciatura en Pedagogía, además de ser certificado en Orientación Familiar o tener una maestría en Educación Familiar, pues el

papel que desempeñará consistirá en orientar el proceso, asesorar, facilitar información y recursos a los participantes, a partir de las siguientes funciones:

- Promover y proponer actividades que faciliten el vínculo grupal y la tarea.
- Salvaguardar la libertad de expresión, aún la de aquellos que circunstancialmente no se expresan, puesto que aún el silencio implica comunicación.
- Mantener el intercambio en un nivel que todos entiendan, se interesen y puedan participar.
- Facilitar la exploración, el descubrimiento y la creación de nuevas respuestas.
- Intervenir para explicar, lograr nuevos enlaces y estimular el pasaje de lo conceptual y teórico a lo vivencial.
- Respetar el tiempo grupal, sin dejar de sostener el encuadre establecido.
- Favorecer la evaluación y realimentación permanente.

Implícito a la característica profesional y personal del instructor, se requiere: un dominio de los principales contenidos culturales relacionados con la educación familiar; capacidades relacionadas con la tarea de dirección de grupos: prudencia, experiencia, flexibilidad, agilidad, saber escuchar, saber relacionar, capacidad de análisis y de síntesis, etc.; y el dominio de las técnicas a utilizar en el curso-taller.

Perfil de los participantes. Aunque se ha especificado que el curso-taller va dirigido a padres de familia de niños en la etapa de la tercera infancia, puede darse el caso que deseen participar otros responsables del cuidado del niño, cuando los padres están ausentes - por cuestiones laborales o de otro tipo-, como abuelos u otros familiares, o los profesores de la escuela primaria. En cualquier caso, se les pedirá desde la primera sesión:

- Puntualidad y asistencia.

- Expresarse, argumentar, analizar y participar.
- Actuar con responsabilidad y compromiso.
- Mostrar interés centralizado en el proceso, en las tareas grupales y en la aplicación de lo aprendido en su entorno familiar.

3.3.2 Objetivos educativos

Tomando en cuenta que, para se pueda decir que una educación es integral, debe abarcar el dominio cognitivo, el dominio afectivo-social y el dominio de habilidades (Villalobos, 2004), se plantea como objetivo general del curso-taller:

Al finalizar el curso, los padres de familia serán capaces de valorar la necesidad de reforzar la virtud del orden durante la tercera infancia del niño, pudiendo aplicar en forma correcta su propio estilo educativo a las características específicas de sus hijos, y crear planes de acción oportunos para fomentar el hábito del orden como un objetivo de la educación familiar.

Desprendiéndose del objetivo general, y con la meta de lograrlo, a cada sesión del curso-taller le corresponde un objetivo particular, de acuerdo al tema y sus contenidos, por lo que engloba los objetivos de los subtemas.

Por último, los objetivos específicos de los subtemas están diseñados para lograr el objetivo de la sesión, describiendo el tipo de comportamiento que se espera muestren los participantes al término de cada actividad o instrucción.

A partir de que los participantes son adultos y tienen motivaciones especiales hacia el aprendizaje cognitivo de los temas del curso-taller, el resultado de ese aprendizaje en los objetivos se hará en infinitivo, siguiendo las normas de la certificación en diseño de cursos de CONOCER, no pudiendo redactarse los objetivos educativos de los asistentes como

recomienda Villalobos (2004), “en términos de conductas observables, en condiciones de ejecución y niveles de precisión” (p. 64), puesto que la conducta puede variar fuera del curso-taller, y la ejecución y nivel de precisión depende de la actuación volitiva y libre de la persona en su entorno familiar. En la tabla 7 se consideran todos los objetivos del curso:

Tabla 7. *Diseño de los objetivos educativos del curso-taller*

GENERAL: Al finalizar el curso, los padres de familia serán capaces de valorar la necesidad de reforzar la virtud del orden durante la tercera infancia del niño, pudiendo aplicar en forma correcta su propio estilo educativo a las características específicas de sus hijos, y crear planes de acción oportunos para fomentar el hábito del orden como un objetivo de la educación familiar.	
TEMA 1: La familia como contexto educativo	OBJETIVO PARTICULAR: Fundamentar la importancia de la educación intrafamiliar, y verificar su propio desempeño en las funciones familiares y el modo de transmitir los contenidos educativos familiares.
SUBTEMA 1.1: ¿Qué es la educación familiar?	OBJETIVO ESPECÍFICO: Identificar el papel que les corresponde dentro de la educación familiar.
SUBTEMA 1.2: El fundamento de la familia	OBJETIVO ESPECÍFICO: Explicar porqué la familia es el sitio natural y primario de la educación.
SUBTEMA 1.3: Funciones de la familia	OBJETIVO ESPECÍFICO: Inferir si cumplen adecuadamente su rol dentro de las funciones familiares.
SUBTEMA 1.4: Contenidos de la educación familiar	OBJETIVO ESPECÍFICO: Describir si las dimensiones significativas básicas de los contenidos de la educación familiar que proporcionan están contribuyendo a la madurez psicosocial de sus hijos.
TEMA 2: Características generales de la tercera infancia	OBJETIVO PARTICULAR: Descubrir las características específicas de sus hijos, comparándolas con las características generales de esta etapa.
Subtema 2.1: Objetivo de la educación familiar en la infancia	OBJETIVO ESPECÍFICO: Seleccionar las razones por lo que la acción educativa familiar resulta decisiva durante los primeros doce años de la vida del niño.
Subtema 2.2: ¿Qué es la “tercera infancia”?	OBJETIVO ESPECÍFICO: Delinear los límites de edades de la tercera infancia.
Subtema 2.3: Características biológicas	OBJETIVO ESPECÍFICO: Esquematizar las características biológicas de sus hijos.
Subtema 2.4: Características psicológicas	OBJETIVO ESPECÍFICO: Esquematizar las características psicológicas de sus hijos.
Subtema 2.5: Características sociales	OBJETIVO ESPECÍFICO: Esquematizar las características sociales de sus hijos.
TEMA 3: Cómo apoyar el instinto guía de acuerdo al periodo sensitivo	OBJETIVO PARTICULAR: Idear formas de educar la virtud del orden aprovechando el instinto guía y los periodos sensitivos.
Subtema 3.1: Niveles de formación de la persona	OBJETIVO ESPECÍFICO: Diferenciar entre adiestrar, instruir y educar.
Subtema 3.2: ¿Qué es el instinto guía?	OBJETIVO ESPECÍFICO: Realizar ejercicios para la educación del instinto guía.
Subtema 3.3: Los periodos sensitivos	OBJETIVO ESPECÍFICO: Discriminar el periodo sensitivo dónde se encuentran sus hijos.
Subtema 3.4: El periodo sensitivo para educar en la virtud del orden	OBJETIVO ESPECÍFICO: Inventar formas de encauzar los periodos sensitivos hacia la adquisición de la virtud del orden en sus hijos.

Tabla 7 (Cont. A). Diseño de los objetivos educativos del curso-taller

TEMA 4: Importancia del desarrollo de las virtudes humanas en el niño	OBJETIVO PARTICULAR: integrar a los objetivos educativos familiares la formación en virtudes humanas de sus hijos.
Subtema 4.1: Diferencia entre hábito y virtud	OBJETIVO ESPECÍFICO: ejemplificar la diferencia entre hábito y virtud.
Subtema 4.2: Las virtudes humanas	OBJETIVO ESPECÍFICO: sustentar la importancia de formar al niño en virtudes humanas para lograr una educación integral.
Subtema 4.3: Virtud del orden: base del desarrollo de las demás virtudes	OBJETIVO ESPECÍFICO: justificar el porqué se debe desarrollar la virtud del orden en sus hijos.
Subtema 4.4: La familia como forjadora de virtudes	OBJETIVO ESPECÍFICO: reafirmar la importancia del seno familiar para formar a sus hijos como personas íntegras.
TEMA 5: La transformación de los hábitos de orden en Virtud del Orden	Objetivo Particular: encontrar soluciones para transformar los hábitos del orden en Virtud del orden.
SUBTEMA 5.1: El inicio: hábitos de orden	Objetivo Específico: juzgar los hábitos de orden que deberán reforzar en sus hijos.
SUBTEMA 5.2: La transformación del hábito en virtud del orden	Objetivo Específico: practicar la transformación del hábito en virtud del orden en sus hijos.
TEMA 6: El estilo personal y los modelos parentales	Objetivo Particular: cuestionar si su estilo educativo y los medios de que se valen en la educación de sus hijos, son los correctos para formarlos integralmente.
Subtema 6.1: Concepto y tipos de estilos educativos	Objetivo Específico: criticar su propio estilo educativo.
Subtema 6.2: Los medios educativos	Objetivo Específico: descubrir que la elección del medio adecuado, irá en concordancia con el fin educativo familiar que se desee lograr.
Subtema 6.3: La motivación	Objetivo Específico: emplear técnicas de reforzamiento en el desarrollo de la motivación para la actividad educativa de sus hijos.
Subtema 6.4: El ejemplo	Objetivo Específico: discriminar que el ejemplo tiene valor porque los hijos tienden a imitar lo que sus padres hacen.
TEMA 7: Pautas para reforzar la virtud del orden	Objetivo Particular: elaborar sus propias guías para reforzar la virtud del orden de sus hijos.
Subtema 7.1: Distribución del tiempo	Objetivo Específico: organizar la distribución del tiempo libre y de estudio de sus hijos.
Subtema 7.2: Organización de las cosas	Objetivo Específico: preparar un esquema para que su hijo organice sus cosas y apoye en las labores del hogar.
Subtema 7.3: Cadenas de sucesos	Objetivo Específico: reorganizar los hábitos de orden de sus hijos en cadenas de sucesos.
Subtema 7.4: Elementos para el orden	Objetivo Específico: investigar qué elementos requiere su hijo para ser ordenado.
Subtema 7.5: Formas de disminuir el desorden	Objetivo Específico: inventar nuevas maneras de disminuir el desorden.
TEMA 8: Cómo evitar las influencias externas negativas	Objetivo Particular: diseñar un "contrato familiar" para proteger a sus hijos de las influencias negativas externas.
Subtema 8.1: Influencias del entorno social	Objetivo Específico: revisar las influencias que provocan anti-valores en los niños.
Subtema 8.2: las personas	Objetivo Específico: analizar las influencias negativas para sus hijos que provienen de personas ajenas o no al entorno familiar.
Subtema 8.3: La televisión	Objetivo Específico: analizar los efectos de la televisión en el proceso de formación del niño
Subtema 8.4: La Internet	Objetivo Específico: analizar los efectos de la Internet en el proceso de formación del niño
Subtema 8.5: Los videojuegos y otros aparatos.	Objetivo Específico: analizar los efectos de los video juegos en el proceso de formación del niño

Tabla 7 (Cont. B). Diseño de los objetivos educativos del curso-taller

TEMA 9: Planes de acción de los padres centrados en los hijos	OBJETIVO PARTICULAR: Diseñar un marco de acción para potenciar actos buenos de sus hijos, corregir acciones malas o prever que no se realicen.
Subtema 9.1: Concepto de planes de acción	OBJETIVO ESPECÍFICO: Examinar las acciones que realizan para educar a sus hijos.
Subtema 9.2: Planes de acción del pasado	OBJETIVO ESPECÍFICO: Construir un plan de acción para corregir malas conductas de sus hijos.
Subtema 9.3: Planes de acción del presente	OBJETIVO ESPECÍFICO: Construir un plan de acción para potenciar las buenas conductas de sus hijos.
Subtema 9.4: Planes de acción del futuro	OBJETIVO ESPECÍFICO: Construir un plan de acción para corregir y formar a sus hijos como personas libres y responsables.
TEMA 10: El plan de acción para reforzar y fomentar la virtud del orden	OBJETIVO PARTICULAR: Integrar todos los conocimientos obtenidos durante el curso-taller para crear un plan de acción efectivo, con objeto de reforzar la virtud del orden en sus hijos.
Subtema 10.1: Punto de partida	OBJETIVO ESPECÍFICO: Determinar, mediante un juicio de valor, cuáles son los puntos de partida para reforzar la virtud del orden de sus hijos.
Subtema 10.2: Objetivos	OBJETIVO ESPECÍFICO: Crear los objetivos necesarios para fomentar en sus hijos el orden como hábito operativo bueno.
Subtema 10.3: Medios	OBJETIVO ESPECÍFICO: Jerarquizar los medios idóneos para conseguir el fin de reforzar la virtud del orden en sus hijos.

Fuente: Propuesta de Gilda Mason Brindis de objetivos del curso-taller *Orientación a padres de familia para fomentar La virtud del orden durante la tercera infancia*

Para que los padres se beneficien con este curso-taller, deben prestar atención a los objetivos que se muestran durante el mismo, y observar cómo se están logrando, para poder tomar luego decisiones acertadas respecto a su situación familiar, porque depende de la acción volitiva y responsable de los padres apoyarse en los contenidos del curso-taller para recoger información lo más objetiva posible. De este modo, lograrán aprender a distinguir entre la fiabilidad de distintas fuentes de información; buscar las fuentes adecuadas para cada ocasión; distinguir entre hechos y opiniones; diferenciar entre lo esencial y lo accesorio; reconocer los propios prejuicios; descubrir los criterios válidos para enjuiciar cualquier situación; y decidir, teniendo en cuenta las consecuencias para sus hijos, para la familia, para ellos mismos, y para la sociedad.

3.3.3 Desglose temático

Dentro de la educación familiar, en forma general, se pueden destacar tres áreas fundamentales de estudio:

1. Valores relacionados con la educación.
2. Familia como ámbito natural de educación y de relaciones personales.
3. Los medios en la educación familiar.

Estas áreas se amplían o reducen en función de los objetivos educativos en la familia. En el caso del curso-taller que se presenta, al ser una continuidad de un curso anterior, los temas tienen dos vertientes: por un lado, se han ampliado al introducir temas acordes a la situación actual, como son las influencias externas que inciden en la formación del niño; por el otro, se reduce al centrarse específicamente en la educación del niño entre los siete y doce años en la virtud del orden, sin tocar, más que como ejemplos, edades anteriores o posteriores.

Primera sesión: La familia como contexto educativo. Cualquier temática de los cursos de formación de padres, en principio, se delimita a partir de los conceptos de *educación* y de *familia*. Respecto al primer concepto, muchos padres consideran la educación dada en la escuela como la única válida, porque “los prepara para el futuro”. Estos padres no están conscientes de que son los primeros responsables de la educación integral de sus hijos. En esta sesión, los padres sabrán que no pueden renunciar a la irrevocable tarea de educar a sus hijos, que “En toda familia bien constituida, sus miembros desempeñan roles y funciones: los roles y funciones vienen exigidos por los fines y objetivos que una familia se propone. Para mejor obtenerlos, el grupo organiza y distribuye

cometidos y papeles” (Viladrich, 2005a, p. 48); y un importantísimo papel de los padres, en el caso de los hijos, es desempeñar el rol de educadores.

Respecto al concepto *familia*, por la diversidad de situaciones familiares que se hacen más frecuentes en nuestra sociedad, los padres deberán reflexionar en lo que la familia debe ser, en lo que es deseable para todo ser humano que sea *su familia*, hasta reconocerla como:

una institución natural consistente en un grupo de personas que, surgida de la unión original de un hombre y una mujer, están unidas por vínculos amorosos, de consanguinidad y jurídicos, para crecer ayudándose unos con otros, precisamente a través de las relaciones entre todos, a alcanzar el mayor grado de perfección personal posible. (Magallanes, en LOMA, 2007)

A partir de esta comprensión, los padres asumirán las funciones que tiene la familia en los aspectos físico-biológico, de desarrollo personal y social, involucrando siempre el amor hacia sus miembros, además del carácter formativo y educativo de los contenidos educativos familiares. De esta manera, el tema de la sesión brindará a los participantes un fundamento firme del significado de familia y su misión en la formación integral de los miembros.

Segunda sesión. Características generales de la tercera infancia. En esta sesión, los padres analizarán lo determinante que es la acción educativa familiar desde el nacimiento del niño hasta sus los primeros doce años de vida, para conformar su futura personalidad. Al centrarse en las características de sus hijos en la etapa conocida como tercera infancia, podrán comprender el porqué de determinadas conductas y actitudes del niño, pudiendo efectuar tareas educadoras como el conocimiento de las reglas de vida en común, estimular el sentido moral, utilizar varios medios para convertir el hábito del orden en virtud, fortificar

el valor de la verdad, entre otros. Por tanto, el tema de la sesión, ayudará a los padres a conocer a sus hijos, como parte importante e indispensable de la educación.

Tercera sesión: Cómo apoyar el instinto guía de acuerdo al periodo sensitivo.

Corominas (1989) diferencia entre los niveles de formación aplicados al ser humano: a la materia le corresponde ser adiestrada, a la inteligencia, instruida y a la voluntad, educada. Después de discernir entre estos conceptos, en esta sesión los padres lograrán ubicarán su labor educativa en ayudar a formar la voluntad de sus hijos, enseñándoles a conocer el sentido del “bien” para que quieran llevarlo a la práctica.

Inclusive, a partir de la metodología pedagógica propuesta por Corominas de recurrir al instinto guía durante el periodo sensitivo adecuado, los padres podrán reconocer qué tiempo es el adecuado para forjar o reforzar valores en sus hijos, entre ellos, el orden, por lo que este tema, pretende facilitar su labor educativa.

Cuarta sesión: Importancia del desarrollo de las virtudes humanas en el niño. A

partir de esta sesión los padres entrarán en los temas que conciernen a las virtudes humanas, asumiéndose como responsables de la educación en las mismas, como consecuencia de la labor de la familia como “sede del desarrollo de las virtudes humanas” (Isaacs, 2007, p. 28), requiriendo, para ello, la noción de esas virtudes y de las edades pertinentes para formarlas.

La fortaleza, la obediencia y el orden son los cimientos en que se construirán las demás virtudes, por lo que los padres entenderán que son las primeras que deben formarse. En cuanto a la virtud del orden, Isaacs (2007) explica que “1) si no se desarrolla desde pequeños, es mucho más difícil después; 2) es una virtud necesaria para permitir una convivencia feliz; 3) tranquiliza a las madres de familia. Y eso, sin bromas, es importante”

(p. 39). Entonces, a través de este tema, los padres comprenderán que, para otorgar una educación integral a sus hijos, deben saber emplear las virtudes para poder fomentarlas.

Quinta sesión: La transformación de los hábitos de Orden en virtud del Orden. Es importante que en esta sesión los padres capten que, si para formar un hábito se necesita repetición constante, para desarrollar una virtud necesitan exigir operativamente o exigir preventivamente, necesitando para eso *intencionalidad*, estar persuadidos de la importancia de convertir ese hábito en virtud. Sin embargo, los padres deben ubicarse para no convertir esa exigencia de orden en manía, que, en algunas personas, alcanza características casi patológicas. El consejo de Isaacs (2007) es:

El desarrollo del orden nunca debe alcanzar unos límites en que no cabe la vida espontánea de amor. No se trata de estructurar la vida en todos sus aspectos sino de establecer lo mínimo para poder perseguir unos objetivos de mucho valor. (p. 113)

Puesto que el curso-taller está dirigido a padres que desean educar a sus hijos en esta virtud, con este tema se espera ampliar la concepción que tienen del orden.

Sexta sesión: El estilo personal y los modelos parentales. Durante esta sesión, al descubrir los diferentes estilos educativos, los padres estarán conscientes de que deben asumir el rol padres, no de amigos, dado que no lo son. Esto no implica que no establezcan un diálogo con su hijo, sino más bien que sean conscientes de que su responsabilidad es educarle, transmitirle determinados valores que, en bastantes ocasiones le hará enfrentarse con él, con autoridad, exigiendo determinado cumplimiento de reglas. Este grado de autoridad no sólo no va en detrimento de las relaciones afectivas; por el contrario, las hace más firmes y estables. También la autoridad mal entendida, sin respeto y cariño, basada en el miedo, tiene efectos adversos.

El conocimiento del modelo parental que ofrecen a sus hijos es de especial importancia, tomando en cuenta que el niño durante los primeros años tiene como principal fuente de aprendizaje el comportamiento de los adultos, su ejemplo, y no tanto la palabra. A medida que el niño crece, irá cotejando estos criterios e ideas con la realidad que ha percibido. Si dicha realidad no se adecua a lo dicho por los padres, la autoridad de los padres y sus ideas perderán credibilidad y validez. Para garantizar la transmisión de valores educativos debe existir un mismo parecer en todos los temas importantes, para que el niño no relativice los acontecimientos y los valores que están ocurriendo a su alrededor. Otro aspecto a considerar es que la comunicación familiar es uno de los principales agentes de la acción educativa, apoyada en la motivación, en sus diferentes modos.

Si el conocer a los hijos es importante para poder educarlos, el tema planteado en esta sesión aclarará a los padres que, para educar, el educador también debe conocerse, para moldear su estilo personal y elegir el modelo parental adecuado para dar a sus hijos una educación integral.

Séptima sesión: Pautas para reforzar la virtud del Orden. El énfasis de esta sesión consistirá en hacer saber a los padres que, si la virtud del orden no está formada antes de la adolescencia, sus hijos no llegarán a vivirla como estilo personal, por lo que será muy difícil, no sólo desarrollar otras virtudes, sino que tenga una estructura mental ordenada. Para lograr la formación de esta virtud antes de esa edad crítica, los padres deberán considerar los medios de que se valdrán para lograr ese fin. Así, este tema pretende ubicar a los padres en situaciones cotidianas dentro del hogar en que se pueden aplicar medios prácticos para educar la virtud del orden.

Octava sesión: Cómo evitar las influencias externas negativas. Si bien el entorno familiar es el primero en influenciar a los niños, los padres, en esta sesión, analizarán los influjos externos al mismo que pueden formar anti-valores y conductas negativas en sus hijos, desde las personas –amigos, profesores, otros padres, el tío, etc.-, hasta los medios de comunicación masiva, y los aparatos electrónicos modernos como el celular, ipod, consolas de videojuegos, gameboy, y otros.

Este tema no trata de desvalorizar los alcances tecnológicos, sino promover la reflexión a los padres de que su uso indiscriminado puede tener secuelas graves en sus hijos, puesto que si los adultos tienen criterios de selección para admitir o rechazar cierto tipo de información, un niño no, por lo para él es fácil que todo sea aceptable. Así, los padres tienen que buscar educar a los niños en el uso crítico de los medios electrónicos, para que se posibilite el desarrollo de sus potencialidades positivas.

Novena sesión: Planes de acción de los padres centrados en los hijos. Muchos autores, entre ellos Corominas, consideran que en el desarrollo de las capacidades de los hijos influye más la educación que la herencia genética. Para facilitar y potenciar la labor educativa de los padres, Corominas (2007) propone una alternativa metodológica: *los planes de acción*. Así pues, asimiladas las temáticas anteriores, durante esta sesión los padres valorarán que en la educación de los hijos se debe de llegar antes de que suceda algo negativo. Para ello, elaborarán Planes de Acción concretos a llevar a cabo con los hijos, considerando que los mejores procedimientos son los que potencian actos positivos.

Décima sesión: El plan de acción para reforzar y fomentar la virtud del orden. Dado que los Planes de Acción son el sistema por el cual los padres pueden conseguir objetivos educativos, el primer objetivo, como es lógico, será la mejora personal de sus hijos, la

adquisición de hábitos y virtudes. Es así que durante esta sesión diseñarán un Plan de Acción cuyo objetivo será reforzar la virtud del orden en sus hijos. Una vez diseñado el proyecto, los Planes de Acción serán una herramienta práctica para ir consiguiendo los objetivos marcados.

3.3.4 Metodología

Puesto que en este curso-taller se procurará apoyarse en las experiencias familiares de los padres y fomentar actitudes participativas -acostumbrándoles a contar con los demás y a colaborar y comunicarse-, es evidente que se necesita utilizar metodología participativa. F. Otero (1996) define la metodología participativa como un conjunto bastante amplio de técnicas y su combinación, que permite hacer de esa misma participación del grupo, un medio para aprender a interactuar y adquirir conocimientos. Para utilizarla es necesario una actitud participativa del grupo, además que el instructor deberá tener, como señala Villalobos (2004):

muy claros los objetivos que persigue, pero también de otros factores, como: perfeccionar su propio estilo de dirigir, tener una programación adecuada, seleccionar en forma apropiada el material didáctico, organizar los tiempos y recursos, etc. Pero, en último término, el educador es quien dirige, y debe realizar una seria y permanente preparación de los contenidos y técnicas, además de poseer cierta capacidad de organización y previsión. (p. 176)

La metodología participativa de este curso-taller incluye técnicas informativas y técnicas de discusión dirigida, teniendo como fin -con la combinación de ambos tipos de técnica-, hacer pensar y realimentar el propio pensamiento de los participantes, con motivo del estudio de situaciones familiares o de contenidos de educación familiar.

Entre las técnicas que apoyarán este curso-taller, se encuentran: la expositiva, la exegética, del sociodrama, la del interrogatorio, del estudio de casos, del debate, la lluvia de ideas, el análisis de videos, el cuchicheo, los ejercicios, el trabajo de equipo, los corrillos y la discusión dirigida, recordando que Nérici (1992) explica:

Es preciso aclarar que no se puede hablar en términos de técnicas viejas o nuevas, anticuadas o actuales. Todas ellas son válidas, desde que puedan ser aplicadas de modo activo, propiciando el ejercicio de la reflexión y del espíritu crítico del alumno. La validez de la técnica estriba, pues, en la manera, en el espíritu que la impregna cuando se la utiliza. (p. 281)

3.3.5 Recursos didácticos

A partir de la clasificación del material didáctico de Nérici (1992), los recursos que se utilizarán durante el curso-taller se desglosan en, permanentes, informativos e ilustrativos. Como es obvio, ciertos elementos forman parte intrínseca del salón dónde se dará el curso-taller -los permanentes-, como el pintarrón. Haciendo uso de la tecnología, se emplearán un proyector digital y una computadora durante todas las sesiones.

El uso de la metodología participativa, requiere el estudio de un material escrito, que se elabora con esta finalidad: casos, notas técnicas, fichas técnicas, fichas introductorias, ejercicios impresos, cuestionarios, fotocopias de textos de autores reconocidos y otros más. Este material escrito servirá para no partir de cero y se incrusta dentro de un manual para el instructor y un manual para el participante. De este modo, el diálogo metódico se apoya en el estudio de una situación familiar o de una información básica. Esta es la base del material informativo.

Dado los avances tecnológicos, el material ilustrativo lo constituirán presentaciones en Power Point, multimedia y videos. Este tipo de apoyo didáctico tiene la ventaja de que

puede ser preservado y utilizado varias veces, e inclusive, proporcionárseles a los participantes para que puedan repasarlo en otros lugares. Para Ogalde y Bardavid (1991), este tipo de medios se respaldan en principios psicológicos y de comunicación, lo que contribuye a mejorar el aprendizaje, además de propiciar la actividad en grupo.

3.3.6 Horario y duración del curso

Puesto que el curso-taller está inserto dentro de los programas “escuela de padres”, que tienen algunas escuelas, el horario está condicionado a los que programe la institución. La duración del curso-taller es de 30 horas, divididas en 10 sesiones, por lo que cada sesión tendrá una duración de tres horas. Esta distribución de tiempos es para evitar sesiones demasiado cortas, que apenas den la oportunidad de plantear los temas.

La sugerencia a la escuela es establecer una sesión por semana. Para posibilitar la asistencia de ambos padres, se facilitaría un horario a partir de las 18:00 horas, cualquier día de lunes a jueves. En caso de que fuera sabatino, lo ideal sería programarlo de las 10:00 a las 13:00 horas. En cualquier caso, cada sesión tendrá un receso intermedio.

3.3.7 Espacio educativo

El curso-taller exige trabajar con grupos pequeños, por lo que se recomienda que el grupo no sea mayor a 30 padres de familia, además de requerir un espacio que permita cierta movilidad a los participantes para que puedan utilizar algunas técnicas, como el sociodrama. Por lo consiguiente, el lugar elegido por la escuela para trabajar durante el desarrollo del curso-taller deberá ser un espacio amplio, procurándose que el lugar sea tranquilo y silencioso. Dentro de la logística de las autoridades escolares dónde se impartirá el curso-taller, estará:

- Dar a conocer el programa general del curso-taller.
- Establecer un calendario y horario.
- Registrar a los padres que estén interesados en acudir al evento.
- Preparar el espacio físico y tramitar los recursos necesarios.
- Presentación del instructor en la primera sesión.

3.3.8 Proceso de evaluación

Aunque no sea medible en efectos numéricos, todo proceso educativo debe considerar una evaluación. Por ende, este curso-taller contará con formas de valorar el grado que los objetivos del mismo se han alcanzado, lo que determinará si se ha logrado éxito en la concientización de los padres en ser responsables de la educación integral de sus hijos.

En primera instancia, se utilizará una evaluación diagnóstica, a través de la cual se identificará la realidad particular de cada padre de familia, valorando qué aspectos conoce y maneja de la educación familiar, lo que permitirá determinar al finalizar el curso-taller cuanto lo aprovechó. Esta evaluación está programada para la primera sesión. Posteriormente, en cada sesión, se contemplan las llamadas evaluaciones formativas, que reforzaran y reorientarán el proceso de educación de los padres, para asegurar su secuencia, continuidad y eficacia. Esta evaluación tomará la forma de una autoevaluación. Por último, será aplicada una evaluación sumaria en la última sesión del curso-taller, para explorar si se lograron los fines propuestos. También se considera una evaluación de reacción, en la que los participantes emitirán su opinión sobre el instructor, su discurso, su metodología de enseñanza, los temas del curso-taller, las dudas que quedaron sin resolver y otros. Esta evaluación se aplicará de manera inmediata a la conclusión del curso-taller, durante la última sesión.

3.4 Programa general del curso-taller



PROGRAMA ESCUELA DE PADRES

MODALIDAD CURSO-TALLER

SIP - ACIM

Hoja 1 de 2

Nombre:

Orientación a padres de familia para fomentar la virtud del orden durante la tercera infancia

Objetivo general del curso-taller:

Al finalizar el curso, los padres de familia serán capaces de valorar la necesidad de reforzar la virtud del orden durante la tercera infancia del niño, pudiendo aplicar en forma correcta su propio estilo educativo a las características específicas de sus hijos, y crear planes de acción oportunos para fomentar el hábito del orden como un objetivo de la educación familiar.

Temas y subtemas:

1. La familia como contexto educativo
 - 1.1. ¿Qué es la educación familiar?
 - 1.2. El fundamento de la familia
 - 1.3. Funciones de la familia
 - 1.4. Contenidos de la educación familiar
2. Características generales de la tercera infancia
 - 2.1. Objetivo de la educación familiar en la infancia
 - 2.2. ¿Qué es la “tercera infancia”?
 - 2.3. Características biológicas
 - 2.4. Características psicológicas
 - 2.5. Características sociales
3. Cómo apoyar el instinto guía de acuerdo al periodo sensitivo
 - 3.1. Niveles de formación de la persona
 - 3.2. ¿Qué es el instinto guía?
 - 3.3. Los periodos sensitivos
 - 3.4. El periodo sensitivo para educar en la virtud del orden
4. Importancia del desarrollo de las virtudes humanas en el niño
 - 4.1. Diferencia entre hábito y virtud
 - 4.2. Las virtudes humanas
 - 4.3. Virtud del orden: base del desarrollo de las demás virtudes
 - 4.4. La familia como forjadora de virtudes
5. La transformación de los hábitos de orden en Virtud del Orden
 - 5.1. El inicio: hábitos de orden
 - 5.2. La transformación del hábito en virtud del orden
6. El estilo personal y los modelos parentales
 - 6.1. Concepto y tipos de estilos educativos
 - 6.2. Los medios educativos
 - 6.3. La motivación
 - 6.4. El ejemplo



PROGRAMA ESCUELA DE PADRES

MODALIDAD CURSO-TALLER

SIP - ACIM

Hoja 2 de 2

7. Pautas para reforzar la virtud del orden
 - 7.1. Distribución del tiempo
 - 7.2. Organización de las cosas
 - 7.3. Cadenas de sucesos
 - 7.4. Elementos para el orden
 - 7.5. Formas de disminuir el desorden
8. Cómo evitar las influencias externas negativas
 - 8.1. Influencias del entorno social
 - 8.2. las personas
 - 8.3. La televisión
 - 8.4. La Internet
 - 8.5. Los videojuegos y otros aparatos.
9. Planes de acción de los padres centrados en los hijos
 - 9.1. Concepto de planes de acción
 - 9.2. Planes de acción del pasado
 - 9.3. Planes de acción del presente
 - 9.4. Planes de acción del futuro
10. El plan de acción para reforzar y fomentar la virtud del orden
 - 10.1. Punto de partida
 - 10.2. Objetivos
 - 10.3. Medios

Actividades de aprendizaje:

Con Instructor

Los padres de familia:

- Discutirán sobre las características de la educación familiar y el papel que desempeñan ellos mismos en el ámbito familiar.
- Participarán en consensos grupales.
- Plantearán y discutirán casos y lecturas comentadas.
- Compartirán experiencias en la educación de sus hijos.

Independientes

Los padres de familia:

- Ejercitarán el análisis y reflexión
- Elaborarán planes de acción para solucionar problemas de la educación de sus hijos.
- Elaborarán un plan de acción para reforzar la virtud del orden en sus hijos.

Criterios y procedimientos de evaluación

Una evaluación diagnóstica, evaluaciones formativas continuas y una evaluación sumaria, que de ningún modo tendrán efectos medibles, utilizándose como ejercicios de autoevaluación de los participantes.

Material básico del curso-taller:

Para el instructor: Manual del Instructor Para el padre de familia: Manual para el participante

Fuentes de consulta

- Corominas, F. (1989). *Educación hoy* (3ª ed.). México: Minos.
- Isaacs, D. (2007). *La educación de las virtudes humanas y su evaluación*. México: Minos.
- Papalia, D. y Wendkos, S. (1992). *Desarrollo humano*. México: McGraw-Hill.
- Viladrich, P. (2005). *El valor de los amores familiares*. España: Rialp.



3.5 Guía de instrucción del curso-taller
SERVICIOS INTEGRALES PEDAGÓGICOS
ASESORÍA Y CAPACITACIÓN INTEGRAL MULTIFUNCIONAL

GUÍA DE INSTRUCCIÓN

Hoja 1 de 9

Curso-taller: <i>Orientación a padres de familia para fomentar la virtud del orden durante la tercera infancia</i>	Fecha: Del _____ al _____ 2009 Lunes <input type="checkbox"/> Martes <input type="checkbox"/> Miércoles <input type="checkbox"/> Jueves <input type="checkbox"/> Viernes <input type="checkbox"/> Sábado <input type="checkbox"/>
Instructora: Mtra. Gilda Mason Brindis	Duración Sesiones: 10 Horas: 30 Horas por sesión: tres
Perfil de los participantes: Padres de familia o responsables de la educación del niño de entre 7 y 12 años de edad.	Número de participantes Mínimo: 10 personas Máximo: 40 personas
Sede: Programa <i>Escuela de padres</i> de la Escuela Primaria "Amanecer".	
Objetivo general: Al finalizar el curso, los padres de familia serán capaces de valorar la necesidad de reforzar la virtud del orden durante la tercera infancia del niño, pudiendo aplicar en forma correcta su propio estilo educativo a las características específicas de sus hijos, y crear planes de acción oportunos para fomentar el hábito del orden como un objetivo de la educación familiar.	

Tema	Subtema	Objetivo	Recurso	Técnica	Actividades		Resultados	Evaluación	Tiempo	
					Instructor	Participantes			Parcial	Acum.
			Presentación Power Point	Expositiva	Encuadre			Diagnóstica	60 min.	60 min.
1. La familia como contexto educativo		Fundamentar la importancia de la educación intrafamiliar, verificar su propio desempeño en las funciones familiares y el modo de transmitir los contenidos educativos familiares	Pintarrón	Expositiva	Presentará e introducirá al tema,	Se mostrarán atentos.				
	1.1 ¿Qué es la educación familiar?	Identificar el papel que les corresponde dentro de la educación familiar.	Presentación Power Point Manual	Expositiva Interrogativa	Explicación del tema. Hace preguntas para guiar la adquisición de información	Responden creando un ambiente participativo	Reflexión		35 min.	1:35 hrs.

**GUÍA DE
INSTRUCCIÓN**

Hoja 2 de 9

Tema	Subtema	Objetivo	Recurso	Técnica	Actividades		Resultados	Evaluación	Tiempo	
					Instructor	Participantes			Parcial	Acum.
	1.2 El fundamento de la familia	Explicar porqué la familia es el sitio natural y primario de la educación.	Presentación Power Point Manual	Expositiva Lluvia de ideas	Explicación del tema. Solicita a los participantes que presenten ideas alternativas.	Responden creando un ambiente participativo	Reflexión		20 min.	1:55 hrs.
	1.3 Funciones de la familia	Inferir si cumplen adecuadamente su rol dentro de las funciones familiares	Presentación Power Point Manual	Expositiva Interrogativa	Explicación del tema. Hace preguntas para guiar la reflexión	Responden analizando su situación	Comprensión		20 min.	2: 15 hrs.
	1.4 Contenidos de la educación familiar	Describir si las dimensiones significativas básicas de los contenidos de la educación familiar que proporcionan están contribuyendo a la madurez psicosocial de sus hijos	Presentación Power Point Manual	Expositiva Interrogativa	Explicación del tema. Hace preguntas para guiar la reflexión	Responden analizando su situación	Juicio crítico	Autoevaluación	45 min.	3 hrs.
2. Características generales de la tercera infancia		Descubrir las características específicas de sus hijos, comparándolas con las características generales de esta etapa.	Pintarrón	Expositiva	Presentará e introducirá al tema,	Se mostrarán atentos.				
	2.1 Objetivo de la educación familiar en la infancia	Seleccionar las razones por lo que la acción educativa familiar resulta decisiva durante los primeros doce años de la vida del niño.	Presentación Power Point Manual	Conferencia Coloquio	Explicación del tema. Responde preguntas	Hacen preguntas	Adquisición de información		40 min.	3:40 hrs.
	2.2 ¿Qué es la "tercera infancia"?	Delinear los límites de edades de la tercera infancia	Manual	Exegética	Retroalimentación del proceso	Trabajo en equipos para comentar el texto	Adquisición de información		15 min.	3:55 hrs.
	2.3 Características biológicas	Esquematizar las características biológicas de sus hijos	Presentación Power Point Manual	Expositiva-demonstrativa Cuchicheo	Explica y demuestra mediante ejemplos	Análisis comparativo de sus hijos	Conocimiento de su hijo		40 min.	4: 35 hrs.

GUÍA DE INSTRUCCIÓN

Hoja 3 de 9

Tema	Subtema	Objetivo	Recurso	Técnica	Actividades		Resultados	Evaluación	Tiempo	
					Instructor	Participantes			Parcial	Acum.
	2.4 Características psicológicas	Esquematizar las características psicológicas de sus hijos	Presentación Power Point Manual	Expositiva-demostrativa Cuchicheo	Explica y demuestra mediante ejemplos	Análisis comparativo de sus hijos	Conocimiento de su hijo		30 min.	5: 05 hrs.
	2.5 Características sociales	Esquematizar las características sociales de sus hijos	Presentación Power Point Manual	Expositiva-demostrativa Cuchicheo	Explica y demuestra mediante ejemplos	Análisis comparativo de sus hijos	Conocimiento de su hijo	Autoevaluación	55 min.	6 hrs.
3. Cómo apoyar el instinto guía de acuerdo al periodo sensitivo		Idear formas de educar la virtud del orden aprovechando el instinto guía y los periodos sensitivos	Pintarrón	Expositiva	Presentará e introducirá al tema,	Se mostrarán atentos.				
	3.1. Niveles de formación de la persona	Diferenciar entre adiestrar, instruir y educar	Presentación Power Point Manual	Expositiva	Señalará las diferencias, presentando ejemplos	Se mostrarán atentos.	Adquisición de información		30 min.	6:30 hrs.
	3.2. ¿Qué es el instinto guía?	Realizar ejercicios para la educación del instinto guía	Presentación Power Point Manual	Expositiva Ejecución	Explicará el tema y dará instrucciones para realizar la Práctica 1	Seguirán los pasos indicados en la Práctica 1	Realización correcta de la Práctica		70 min.	7:40 hrs.
	3.3. Los periodos sensitivos	Discriminar el periodo sensitivo dónde se encuentran sus hijos	Presentación Power Point Manual	Expositiva Trabajo en equipos	Explicará el tema. Contestará preguntas. Guiará el trabajo en equipos.	En equipos, encontrarán el periodo dónde se encuentran sus hijos.	Reflexión y reconocimiento		30 min.	8:10 hrs.
	3.4. El periodo sensitivo para educar en la virtud del orden	Inventar formas de encauzar los períodos sensitivos hacia la adquisición de la virtud del orden en sus hijos	Presentación Power Point Manual	Conferencia Lluvia de ideas	Explicación del tema. Solicita a los participantes presentar ideas	Responden creando un ambiente participativo	Nuevas formas de educar	Autoevaluación	50 min.	9 hrs.

**GUÍA DE
INSTRUCCIÓN**

Hoja 4 de 9

Tema	Subtema	Objetivo	Recurso	Técnica	Actividades		Resultados	Evaluación	Tiempo	
					Instructor	Participantes			Parcial	Acum.
4. Importancia del desarrollo de las virtudes humanas en el niño		Integrar a los objetivos educativos familiares la formación en virtudes humanas de sus hijos.	Pintarrón	Expositiva	Presentará e introducirá al tema,	Se mostrarán atentos.				
	4.1. Diferencia entre hábito y virtud	Ejemplificar la diferencia entre hábito y virtud	Pintarrón Manual	Discusión dirigida	Moderará la discusión	Discusión general para encontrar las diferencias y dar ejemplos de cada una	Análisis y razonamiento		25 min.	9:25 hrs.
	4.2. Las virtudes humanas	Sustentar la importancia de formar al niño en virtudes humanas para lograr una educación integral	Manual Video	Análisis de videos Corrillos	Plantear las preguntas para el corrillo después de visto el video.	Identificar las alternativas didácticas del video y el cómo emplearlas.	Análisis, reflexión y razonamiento		40 min.	10:05 hrs.
	4.3. Virtud del orden: base del desarrollo de las demás virtudes	Justificar el porqué se debe desarrollar la virtud del orden en sus hijos	Video Manual	Análisis de video Corrillos	Plantear las preguntas para el corrillo después de visto el video	Identificar las alternativas didácticas del video y el cómo emplearlas.	Análisis, reflexión y razonamiento		40 min.	10:45 hrs.
	4.4. La familia como forjadora de virtudes	Reafirmar la importancia del seno familiar para formar a sus hijos como personas íntegras	Presentación Power Point Manual	Expositiva Interrogativa	Explicación del tema. Hace preguntas para guiar la reflexión	Responden analizando su situación	Conocimiento de cómo emplear las virtudes para poder fomentarlas	Autoevaluación	75 min.	12 hrs.
5. La transformación de los hábitos de orden en Virtud del Orden		Encontrar soluciones para transformar los hábitos del orden en Virtud del orden	Pintarrón	Expositiva	Presentará e introducirá al tema,	Se mostrarán atentos.				

**GUÍA DE
INSTRUCCIÓN**

Hoja 5 de 9

Tema	Subtema	Objetivo	Recurso	Técnica	Actividades		Resultados	Evaluación	Tiempo	
					Instructor	Participantes			Parcial	Acum.
	5.1. El inicio: hábitos de orden	Juzgar los hábitos de orden que deberán reforzar en sus hijos	Manual	Sociodrama	Elección de participantes para actuar en el caso presentado en el manual. Retroalimentación al final.	Elección de personajes de los participantes. Al final el grupo hará comentarios.	Conocimiento de su hijo		95 min.	13:35 hrs.
	5.2. La transformación del hábito en virtud del orden	Practicar la transformación del hábito en virtud del orden en sus hijos	Presentación Power Point Manual	Conferencia Ejecución	Explicará el tema y dará instrucciones para realizar la Práctica 2	Seguirán los pasos indicados en la Práctica 2	Nuevas formas de educar	Autoevaluación	85 min.	15 hrs.
6. El estilo personal y los modelos parentales		Cuestionar si su estilo educativo y los medios de que se valen en la educación de sus hijos, son los correctos para formarlos integralmente	Pintarrón	Expositiva	Presentará e introducirá al tema,	Se mostrarán atentos.				
	6.1. Concepto y tipos de estilos educativos	Criticar su propio estilo educativo	Presentación Power Point Manual	Conferencia Ejercitación	Explicará el tema y dará instrucciones para realizar la Práctica 3	Elaborarán una relación de sus conductas respecto a la educación de sus hijos.	Identificación de su estilo educativo		50 min.	15:50 hrs.
	6.2. Los medios educativos	Descubrir que la elección del medio adecuado, irá en concordancia con el fin educativo familiar que se desee lograr	Presentación Power Point Manual	Expositiva Lluvia de ideas	Explicación del tema. Solicita a los participantes presentar ideas	Responden creando un ambiente participativo	Modificación de su formas de educar		40 min.	16:30 hrs.
	6.3. La motivación	Emplear técnicas de reforzamiento en el desarrollo de la motivación para la actividad educativa de sus hijos	Manual	Estudio de caso	Retroalimentación	Discusión en equipos y presentación de conclusiones	Modificación de su formas de educar		30 min.	17 hrs.
	6.4. El ejemplo	Discriminar que el ejemplo tiene valor porque los hijos tienden a imitar lo que sus padres hacen	Manual	Estudio de caso	Retroalimentación	Discusión en equipos; análisis individual	Modificación de su formas de educar	Autoevaluación	60 min.	18 hrs.

**GUÍA DE
INSTRUCCIÓN**

Hoja 6 de 9

Tema	Subtema	Objetivo	Recurso	Técnica	Actividades		Resultados	Evaluación	Tiempo	
					Instructor	Participantes			Parcial	Acum.
7. Pautas para reforzar la virtud del orden		Elaborar sus propias guías para reforzar la virtud del orden de sus hijos	Pintarrón	Expositiva	Presentará e introducirá al tema,	Se mostrarán atentos.				
	71. Distribución del tiempo	Organizar la distribución del tiempo libre y de estudio de sus hijos	Presentación Power Point Manual	Expositiva Ejecución	Explicará el tema y dará instrucciones para realizar la Práctica 4	Seguirán los pasos indicados en la Práctica 4	Creación de un esquema educativo		20 min.	18:20 hrs.
	72. Organización de las cosas	Preparar un esquema para que su hijo organice sus cosas y apoye en las labores del hogar	Presentación Power Point Manual	Expositiva Ejecución	Explicará el tema y dará instrucciones para realizar la Práctica 5	Seguirán los pasos indicados en la Práctica 5	Creación de un esquema educativo		30 min.	18:50 hrs
	73. Cadenas de sucesos	Reorganizar los hábitos de orden de sus hijos en cadenas de sucesos	Presentación Power Point Manual	Expositiva Ejecución	Explicará el tema y dará instrucciones para realizar la Práctica 6	Seguirán los pasos indicados en la Práctica 6	Creación de un esquema educativo		30 min.	19:20 hrs
	74. Elementos para el orden	Investigar qué elementos requiere su hijo para ser ordenado	Presentación Power Point Manual	Expositiva Ejecución	Explicará el tema y dará instrucciones para realizar la Práctica 7	Seguirán los pasos indicados en la Práctica 7	Creación de un esquema educativo		30 min.	19:50 hrs
	75. Formas de disminuir el desorden	Inventar nuevas maneras de disminuir el desorden	Manual	Lluvia de ideas	Solicita a los participantes presentar ideas	Responden creando un ambiente participativo	Creación de un esquema educativo	Autoevaluación	70 min.	21 hrs
8. Cómo evitar las influencias externas negativas		Diseñar un "contrato familiar" para proteger a sus hijos de las influencias negativas externas	Pintarrón	Expositiva	Presentará e introducirá al tema,	Se mostrarán atentos.				

GUÍA DE INSTRUCCIÓN

Hoja 7 de 9

Tema	Subtema	Objetivo	Recurso	Técnica	Actividades		Resultados	Evaluación	Tiempo	
					Instructor	Participantes			Parcial	Acum.
	8.1. Influencias del entorno social	Revisar las influencias que provocan anti-valores en los niños	Presentación Power Point Manual	Conferencia Interrogativa	Explicación del tema. Hace preguntas para guiar la reflexión	Responden analizando la situación actual del entorno social	Reflexión		35 min.	21: 35 hrs.
	8.2. las personas	Analizar las influencias negativas para sus hijos que provienen de personas ajenas o no al entorno familiar	Presentación Power Point Manual	Conferencia Debate grupal	Explicación del tema. Hace preguntas para guiar la reflexión	Responden analizando las características de las personas que pueden influir en sus hijos	Reflexión		30 min.	22: 05 hrs.
	8.3. La televisión	Analizar los efectos de la televisión en el proceso de formación del niño	Video	Análisis de video Corrillo	Plantear las preguntas para el corrillo después de visto el video	Identificar los efectos negativos de la T.V. sugiriendo ideas de contrarrestarlos	Pautas para el contrato familiar		30 min.	22: 35 hrs.
	8.4. La Internet	Analizar los efectos de la Internet en el proceso de formación del niño	Manual	Sociodrama	Elección de participantes para actuar en el caso presentado en el manual. Retroalimentación al final.	Elección de personajes de los participantes. Al final el grupo hará comentarios.	Pautas para el contrato familiar		30 min.	23: 05 hrs.
	8.5. Los videojuegos y otros aparatos	Analizar los efectos de los video juegos en el proceso de formación del niño	Manual	Exegética	Retroalimentación del proceso	Trabajo en equipos para comentar el texto	Pautas para el contrato familiar	Autoevaluación	55 min.	24 hrs
9. Planes de acción de los padres centrados en los hijos		Diseñar un marco de acción para potenciar actos buenos de sus hijos, corregir acciones malas o prever que no se realice	Pintarrón	Expositiva	Presentará e introducirá al tema,	Se mostrarán atentos.				

**GUÍA DE
INSTRUCCIÓN**

Hoja 8 de 9

Tema	Subtema	Objetivo	Recurso	Técnica	Actividades		Resultados	Evaluación	Tiempo	
					Instructor	Participantes			Parcial	Acum.
	9.1. Concepto de planes de acción	Examinar las acciones que realizan para educar a sus hijos	Presentación Power Point Manual	Conferencia Interrogativa	Explicación del tema. Hace preguntas para guiar la reflexión	Responden analizando su situación personal	Reflexión y juicio crítico		45 min.	24: 45 hrs.
	9.2. Planes de acción del pasado	Construir un plan de acción para corregir malas conductas de sus hijos	Presentación Power Point Manual	Expositiva- demostrativa Ejecución	Explicará el tema y dará instrucciones para realizar la Práctica 8	Seguirán los pasos indicados en la Práctica 8	Plan de acción del pasado		50 min	25:40 hrs.
	9.3. Planes de acción del presente	Construir un plan de acción para potenciar las buenas conductas de sus hijos	Presentación Power Point Manual	Expositiva- demostrativa Ejecución	Explicará el tema y dará instrucciones para realizar la Práctica 9	Seguirán los pasos indicados en la Práctica 9	Plan de acción del presente		30 min	26:10
	9.4. Planes de acción del futuro	Construir un plan de acción para corregir y formar a sus hijos como personas libres y responsables	Presentación Power Point Manual	Expositiva- demostrativa Ejecución	Explicará el tema y dará instrucciones para realizar la Práctica 10	Seguirán los pasos indicados en la Práctica 10	Plan de acción del futuro	Autoevaluación	55 min	27 hrs.
10. El plan de acción para reforzar y fomentar la virtud del orden		Integrar todos los conocimientos obtenidos durante el curso-taller para crear un plan de acción efectivo, con objeto de reforzar la virtud del orden en sus hijos	Rotafolio	Expositiva	Presentará e introducirá al tema,	Se mostrarán atentos.				
	10.1. Punto de partida	Determinar, mediante un juicio de valor, cuáles son los puntos de partida para reforzar la virtud del orden de sus hijos	Presentación Power Point Manual	Expositiva- demostrativa Ejecución	Explicará el tema y dará instrucciones para realizar la Práctica 11	Seguirán los pasos indicados en la Práctica 11	Meditar acerca de las conductas de sus hijos		60 min.	28 hrs.

**GUÍA DE
INSTRUCCIÓN**

Hoja 9 de 9

Tema	Subtema	Objetivo	Recurso	Técnica	Actividades		Resultados	Evaluación	Tiempo	
					Instructor	Participantes			Parcial	Acum.
	10.2. Objetivos	Crear los objetivos necesarios para fomentar en sus hijos el orden como hábito operativo bueno	Presentación Power Point Manual	Expositiva- demostrativa Ejecución	Explicará el tema y dará instrucciones para realizar la Práctica 12	Seguirán los pasos indicados en la Práctica 12	Determinar los fines que desean lograr		60 min.	29 hrs.
	10.3. Medios	Jerarquizar los medios idóneos para conseguir el fin de reforzar la virtud del orden en sus hijos.	Presentación Power Point Manual	Expositiva- demostrativa Ejecución	Explicará el tema y dará instrucciones para realizar la Práctica 13	Seguirán los pasos indicados en la Práctica 13	Plan de acción para reforzar la virtud del orden	Sumaria	40 min.	29:40 hrs.
			Presentación Power Point		Cierre			De reacción	20 min.	30 hrs.

3.6 Plan de sesiones del curso-taller



PLAN DE SESIÓN CURSO-TALLER
Orientación a padres de familia para fomentar la virtud del orden

SIP
ACIM

Instructora: <i>Mra. Gilda Mason Brindis</i>	Fecha:	Sesión: 1 de 10 sesiones
Objetivo del curso-taller: <i>Al finalizar el curso, los padres de familia serán capaces de valorar la necesidad de reforzar la virtud del orden durante la tercera infancia del niño, pudiendo aplicar en forma correcta su propio estilo educativo a las características específicas de sus hijos, y crear planes de acción oportunos para fomentar el hábito del orden como un objetivo de la educación familiar.</i>		Duración: tres horas
		Horario: De: A:

SESIÓN No. 1: LA FAMILIA COMO CONTEXTO EDUCATIVO

Objetivos: Al terminar la sesión los participantes podrán:

- Fundamentar la importancia de la educación intrafamiliar, y verificar su propio desempeño en las funciones familiares y el modo de transmitir los contenidos educativos familiares.
- Identificar el papel que les corresponde dentro de la educación familiar.
- Explicar porqué la familia es el sitio natural y primario de la educación.
- Inferir si cumplen adecuadamente su rol dentro de las funciones familiares.
- Describir si las dimensiones significativas básicas de los contenidos de la educación familiar que proporcionan están contribuyendo a la madurez psicosocial de sus hijos.

CONTENIDO	DESARROLLO	DURACIÓN
Encuadre	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del curso. • Dinámica de integración • Entrega de materiales. • Aplicación de la evaluación diagnóstica. 	50 minutos
La familia como contexto educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al tema usando el pintarrón 	10 minutos
¿Qué es la educación familiar?	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación del tema con una presentación en Power Point • Sesión de preguntas y respuestas. 	25 minutos
RECESO: 10 minutos		
El fundamento de la familia	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación del tema con una presentación en Power Point • Lluvia de ideas sobre la nota técnica y discusión general 	20 minutos
Funciones de la familia	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación del tema con una presentación en Power Point • Sesión de preguntas y respuestas. 	25 minutos
Contenidos de la educación familiar	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación del tema con una presentación en Power Point • Sesión de preguntas y respuestas. 	25 minutos
	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de la sesión • Autoevaluación: Expectativas del curso-taller de los participantes 	15 minutos



PLAN DE SESIÓN CURSO-TALLER
Orientación a padres de familia para fomentar la virtud del orden

SIP
ACIM

Instructora: <i>Mra. Gilda Mason Brindis</i>	Fecha:	Sesión: 2 de 10 sesiones
Objetivo del curso-taller: <i>Al finalizar el curso, los padres de familia serán capaces de valorar la necesidad de reforzar la virtud del orden durante la tercera infancia del niño, pudiendo aplicar en forma correcta su propio estilo educativo a las características específicas de sus hijos, y crear planes de acción oportunos para fomentar el hábito del orden como un objetivo de la educación familiar.</i>		Duración: tres horas
		Horario: De: A:

SESIÓN No. 2: CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA TERCERA INFANCIA

Objetivos: Al terminar la sesión los participantes podrán:

- Describir las características específicas de sus hijos, comparándolas con las características generales de esta etapa.
- Seleccionar las razones por lo que la acción educativa familiar resulta decisiva durante los primeros doce años de la vida del niño.
- Delinear los límites de edades de la tercera infancia.
- Esquematizar las características biológicas de sus hijos.
- Esquematizar las características psicológicas de sus hijos.
- Esquematizar las características sociales de sus hijos.

CONTENIDO	DESARROLLO	DURACIÓN
Características generales de la tercera infancia	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al tema usando el pintarrón 	5 minutos
Objetivo de la educación familiar en la infancia	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación del tema con una presentación en Power Point • Responde preguntas 	30 minutos
¿Qué es la "tercera infancia"?	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de la nota técnica. • Formación de equipos para comentar el texto. • Retroalimentación del instructor 	30 minutos
Características biológicas	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación del tema con una presentación en Power Point, dando ejemplos. • Con la técnica del cuchicheo, el instructor hará diferentes preguntas, recibirá y comentará las respuestas, para que el grupo pueda comparar. 	30 minutos
RECESO: 10 minutos		
Características psicológicas	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación del tema con una presentación en Power Point, dando ejemplos. • Con la técnica del cuchicheo, el instructor hará diferentes preguntas, recibirá y comentará las respuestas, para que el grupo pueda comparar 	30 minutos
Características sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación del tema con una presentación en Power Point, dando ejemplos. • Con la técnica del cuchicheo, el instructor hará diferentes preguntas, recibirá y comentará las respuestas, para que el grupo pueda comparar 	30 minutos
	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de la sesión • Auto evaluación ¿Conozco a mi hijo? 	15 minutos



PLAN DE SESIÓN CURSO-TALLER
Orientación a padres de familia para fomentar la virtud del orden

SIP
ACIM

Instructora: <i>Mra. Gilda Mason Brindis</i>	Fecha:	Sesión: 3 de 10 sesiones
Objetivo del curso-taller: <i>Al finalizar el curso, los padres de familia serán capaces de valorar la necesidad de reforzar la virtud del orden durante la tercera infancia del niño, pudiendo aplicar en forma correcta su propio estilo educativo a las características específicas de sus hijos, y crear planes de acción oportunos para fomentar el hábito del orden como un objetivo de la educación familiar.</i>		Duración: tres horas
		Horario: De: A:

SESIÓN No. 3: CÓMO APOYAR EL INSTINTO GUÍA DE ACUERDO AL PERIODO SENSITIVO

Objetivos: Al terminar la sesión los participantes podrán:

- Idear formas de educar la virtud del orden aprovechando el instinto guía y los periodos sensitivos.
- Diferenciar entre adiestrar, instruir y educar.
- Realizar ejercicios para la educación del instinto guía.
- Discriminar el periodo sensitivo dónde se encuentran sus hijos.
- Inventar formas de encauzar los periodos sensitivos hacia la adquisición de la virtud del orden en sus hijos.

CONTENIDO	DESARROLLO	DURACIÓN
Cómo apoyar el instinto guía de acuerdo al periodo sensitivo	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al tema usando el pintarrón 	10 minutos
Niveles de formación de la persona	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación del tema con una presentación en Power Point, dando ejemplos. • Responde preguntas 	30 minutos
¿Qué es el instinto guía?	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación del tema con una presentación en Power Point, dando ejemplos. • Instrucciones para realizar la práctica No. 1 • Retroalimentación del instructor 	45 minutos
RECESO: 10 minutos		
Los periodos sensitivos	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación del tema con una presentación en Power Point, dando ejemplos. • Trabajo en equipos con el esquema de la ficha técnica. • Retroalimentación del instructor 	30 minutos
El periodo sensitivo para educar en la virtud del orden	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación del tema con una presentación en Power Point, dando ejemplos. • Lluvia de ideas sobre la nota técnica y discusión general 	40 minutos
	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de la sesión • Autoevaluación: Relación del instinto guía con el periodo sensitivo del hijo. 	15 minutos



PLAN DE SESIÓN CURSO-TALLER
Orientación a padres de familia para fomentar la virtud del orden

SIP
ACIM

Instructora: <i>Mra. Gilda Mason Brindis</i>	Fecha:	Sesión: 4 de 10 sesiones
Objetivo del curso-taller: <i>Al finalizar el curso, los padres de familia serán capaces de valorar la necesidad de reforzar la virtud del orden durante la tercera infancia del niño, pudiendo aplicar en forma correcta su propio estilo educativo a las características específicas de sus hijos, y crear planes de acción oportunos para fomentar el hábito del orden como un objetivo de la educación familiar.</i>		Duración: tres horas
		Horario: De: A:

SESIÓN No. 4: IMPORTANCIA DEL DESARROLLO DE LAS VIRTUDES HUMANAS EN EL NIÑO

Objetivos: Al terminar la sesión los participantes podrán:

- Integrar a los objetivos educativos familiares la formación en virtudes humanas de sus hijos.
- Ejemplificar la diferencia entre hábito y virtud.
- Sustentar la importancia de formar al niño en virtudes humanas para lograr una educación integral.
- Justificar el porqué se debe desarrollar la virtud del orden en sus hijos.
- Reafirmar la importancia del seno familiar para formar a sus hijos como personas íntegras.

CONTENIDO	DESARROLLO	DURACIÓN
Importancia del desarrollo de las virtudes humanas en el niño	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al tema usando el pintarrón 	10 minutos
Diferencia entre hábito y virtud	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación del tema usando el pintarrón para desarrollar un mapa conceptual y dar ejemplos. • Discusión dirigida con base en la ficha técnica. • Retroalimentación. 	30 minutos
Las virtudes humanas	<ul style="list-style-type: none"> • Instrucciones sobre la forma en qué se proyectará el video y que se debe analizar de él. • Con la técnica de corrillos , el instructor hará diferentes preguntas para que se identifiquen las alternativas didácticas del video y el cómo emplearlas. • Retroalimentación del instructor 	45 minutos
RECESO: 10 minutos		
Virtud del orden: base del desarrollo de las demás virtudes	<ul style="list-style-type: none"> • Instrucciones sobre la forma en qué se proyectará el video y que se debe analizar de él. • Con la técnica de corrillos , el instructor hará diferentes preguntas para que se identifiquen las alternativas didácticas del video y el cómo emplearlas. • Retroalimentación del instructor 	40 minutos
La familia como forjadora de virtudes	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación del tema con una presentación en Power Point, dando ejemplos. • Sesión de preguntas y respuestas. 	30 minutos
	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de la sesión • Autoevaluación: ¿Cuál es la importancia de educar a mi hijo en valores? 	15 minutos



PLAN DE SESIÓN CURSO-TALLER
Orientación a padres de familia para fomentar la virtud del orden

SIP
ACIM

Instructora: <i>Mra. Gilda Mason Brindis</i>	Fecha:	Sesión: 5 de 10 sesiones
Objetivo del curso-taller: <i>Al finalizar el curso, los padres de familia serán capaces de valorar la necesidad de reforzar la virtud del orden durante la tercera infancia del niño, pudiendo aplicar en forma correcta su propio estilo educativo a las características específicas de sus hijos, y crear planes de acción oportunos para fomentar el hábito del orden como un objetivo de la educación familiar.</i>		Duración: tres horas
		Horario: De: A:

SESIÓN No. 5: LA TRANSFORMACIÓN DE LOS HÁBITOS DE ORDEN EN VIRTUD DEL ORDEN

Objetivos: Al terminar la sesión los participantes podrán:

- Encontrar soluciones para transformar los hábitos del orden en Virtud del orden.
- Juzgar los hábitos de orden que deberán reforzar en sus hijos.
- Practicar la transformación del hábito en virtud del orden en sus hijos.

CONTENIDO	DESARROLLO	DURACIÓN
La transformación de los hábitos de orden en Virtud del Orden	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al tema usando el pintarrón 	10 minutos
El inicio: hábitos de orden	<ul style="list-style-type: none"> • Sociodrama con base en el caso del manual, con participantes voluntarios. • Retroalimentación de todo el grupo dirigido por el instructor. 	75 minutos
RECESO: 10 minutos		
La transformación del hábito en virtud del orden	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia del instructor usando una presentación de Power Point. • Instrucciones para realizar la Práctica No. 2. • Retroalimentación 	70 minutos
	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de la sesión • Autoevaluación: ¿Considero importante convertir los hábitos de orden de mi hijo, en virtud del orden? 	15 minutos



PLAN DE SESIÓN CURSO-TALLER
Orientación a padres de familia para fomentar la virtud del orden

SIP
ACIM

Instructora: <i>Mra. Gilda Mason Brindis</i>	Fecha:	Sesión: 8 de 10 sesiones
Objetivo del curso-taller: <i>Al finalizar el curso, los padres de familia serán capaces de valorar la necesidad de reforzar la virtud del orden durante la tercera infancia del niño, pudiendo aplicar en forma correcta su propio estilo educativo a las características específicas de sus hijos, y crear planes de acción oportunos para fomentar el hábito del orden como un objetivo de la educación familiar.</i>		Duración: tres horas
		Horario: De: A:

SESIÓN No. 8: CÓMO EVITAR LAS INFLUENCIAS EXTERNAS NEGATIVAS

Objetivos: Al terminar la sesión los participantes podrán:

- Diseñar un "contrato familiar" para proteger a sus hijos de las influencias negativas externas.
- Revisar las influencias que provocan anti-valores en los niños.
- Analizar las influencias negativas para sus hijos que provienen de personas ajenas o no al entorno familiar.
- Analizar los efectos de la televisión en el proceso de formación del niño
- Analizar los efectos de la Internet en el proceso de formación del niño
- Analizar los efectos de los video juegos en el proceso de formación del niño

CONTENIDO	DESARROLLO	DURACIÓN
Cómo evitar las influencias externas negativas	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al tema usando el pintarrón 	10 minutos
Influencias del entorno social	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia del instructor usando una presentación de Power Point. • Sesión de preguntas y respuestas. 	15 minutos
Las personas	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia del instructor usando una presentación de Power Point. • Debate grupal por medio de preguntas de la ficha técnica. • Retroalimentación del instructor. 	20 MINUTOS
La televisión	<ul style="list-style-type: none"> • Instrucciones sobre la forma en qué se proyectará el video y que se debe analizar de él. • Con la técnica de corrillos, el instructor hará diferentes preguntas para que se identifiquen las influencias negativas de este medio y usar medios alternativos para contrarrestarla. • Retroalimentación del instructor 	40 MINUTOS
RECESO: 10 minutos		
La Internet	<ul style="list-style-type: none"> • Sociodrama en base al caso del manual, con participantes voluntarios. • Retroalimentación de todo el grupo dirigido por el instructor. 	40 minutos
Los videojuegos y otros aparatos	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de la nota técnica. • Formación de equipos para comentar el texto. • Retroalimentación del instructor 	30 minutos
	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de la sesión • Autoevaluación: ¿Cómo protejo a mi hijo de las influencias negativas? 	15 minutos



PLAN DE SESIÓN CURSO-TALLER
Orientación a padres de familia para fomentar la virtud del orden

SIP
ACIM

Instructora: <i>Mra. Gilda Mason Brindis</i>	Fecha:	Sesión: 9 de 10 sesiones
Objetivo del curso-taller: <i>Al finalizar el curso, los padres de familia serán capaces de valorar la necesidad de reforzar la virtud del orden durante la tercera infancia del niño, pudiendo aplicar en forma correcta su propio estilo educativo a las características específicas de sus hijos, y crear planes de acción oportunos para fomentar el hábito del orden como un objetivo de la educación familiar.</i>		Duración: tres horas
		Horario: De: A:

SESIÓN No. 9: PLANES DE ACCIÓN DE LOS PADRES CENTRADOS EN LOS HIJOS

Objetivos: Al terminar la sesión los participantes podrán:

- Diseñar un marco de acción para potenciar actos buenos de sus hijos, corregir acciones malas o prevenir que no se realice
- Examinar las acciones que realizan para educar a sus hijos.
- Construir un plan de acción para corregir malas conductas de sus hijos.
- Construir un plan de acción para potenciar las buenas conductas de sus hijos.
- Construir un plan de acción para corregir formar a sus hijos como personas libres y responsables.

CONTENIDO	DESARROLLO	DURACIÓN
Planes de acción de los padres centrados en los hijos	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al tema usando el pintarrón 	10 minutos
Concepto de planes de acción	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia del instructor usando una presentación de Power Point. • Sesión de preguntas y respuestas. 	35 minutos
Planes de acción del pasado	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación del tema con una presentación en Power Point, dando ejemplos. • Instrucciones para realizar la Práctica No. 8. • Retroalimentación 	40 MINUTOS
RECESO: 10 minutos		
Planes de acción del presente	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación del tema con una presentación en Power Point, dando ejemplos. • Instrucciones para realizar la Práctica No. 9. • Retroalimentación 	40 minutos
Planes de acción del futuro	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación del tema con una presentación en Power Point, dando ejemplos. • Instrucciones para realizar la Práctica No. 10. • Retroalimentación 	30 minutos
	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de la sesión • Autoevaluación: ¿Qué tipo de plan de acción es prioritario en la educación de mi hijo? 	15 minutos



PLAN DE SESIÓN CURSO-TALLER
Orientación a padres de familia para fomentar la virtud del orden

SIP
ACIM

Instructora: <i>Mra. Gilda Mason Brindis</i>	Fecha:	Sesión: 10 de 10 sesiones
Objetivo del curso-taller: <i>Al finalizar el curso, los padres de familia serán capaces de valorar la necesidad de reforzar la virtud del orden durante la tercera infancia del niño, pudiendo aplicar en forma correcta su propio estilo educativo a las características específicas de sus hijos, y crear planes de acción oportunos para fomentar el hábito del orden como un objetivo de la educación familiar.</i>		Duración: tres horas
		Horario: De: A:

SESIÓN No. 10: EL PLAN DE ACCIÓN PARA REFORZAR Y FOMENTAR LA VIRTUD DEL ORDEN

Objetivos: Al terminar la sesión los participantes podrán:

- Integrar todos los conocimientos obtenidos durante el curso-taller para crear un plan de acción efectivo, con objeto de reforzar la virtud del orden en sus hijos.
- Determinar, mediante un juicio de valor, cuáles son los puntos de partida para reforzar la virtud del orden de sus hijos.
- Crear los objetivos necesarios para fomentar en sus hijos el orden como hábito operativo bueno.
- Jerarquizar los medios idóneos para conseguir el fin de reforzar la virtud del orden en sus hijos.

CONTENIDO	DESARROLLO	DURACIÓN
El plan de acción para reforzar y fomentar la virtud del orden	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al tema usando el rotafolios. 	20 minutos
Punto de partida	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación del tema con una presentación en Power Point, dando ejemplos. • Instrucciones para realizar la Práctica No. 11. • Retroalimentación 	30 minutos
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación del tema con una presentación en Power Point, dando ejemplos. • Instrucciones para realizar la Práctica No. 12. • Retroalimentación 	40 minutos
RECESO: 10 minutos		
Medios	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación del tema con una presentación en Power Point, dando ejemplos. • Instrucciones para realizar la Práctica No. 13. • Retroalimentación 	40 minutos
	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de la sesión • Evaluación sumaria 	15 minutos
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del cumplimiento de expectativas. • Formulación de compromisos individuales. • Aplicación de la evaluación de reacción 	25

CONCLUSIONES

El proceso de intervención configurativa de las personas referido a un patrón de mejora del ser humano, cuando acontece en el escenario familiar, es lo que denominamos *educación familiar*. Este tipo de educación difiere de las intervenciones educativas realizadas en la escuela fundamentalmente en su reducida sistematicidad y su carácter no técnico, lo cual le hace estar incluida comúnmente dentro de lo que se conoce como educación informal, puesto que no existe la intencionalidad formal de educar a sus miembros. No obstante, la educación familiar marca al individuo para toda la vida, confiriéndole una estructura mental y maduración afectiva que condiciona en parte su futuro desarrollo humano y cultural.

Dentro de esa educación familiar se destacan tres aspectos relevantes: los contenidos educativos, sus recursos facilitadores y las consistencias generadas. Los *contenidos*, integran tanto conocimientos como procedimientos, viniendo unidos en su manifestación, agrupándose en un conjunto de dimensiones básicas, consistentes en el desarrollo físico y promoción de la salud, el desarrollo cognitivo-motor del individuo, su desarrollo afectivo, la formación de su identidad, el avance hacia la autonomía, la socialización y el desarrollo de su carácter moral. Tal interrelación apoya la unidad radical del ser humano, debido a que son necesarias en el desarrollo de la madurez psicosocial del niño y es casi imposible separarlas.

Entre los *facilitadores educativos* encontramos la motivación, factor iniciador del aprendizaje del niño discente; para su correcto desarrollo, madres y padres deben transmitir al hijo la confianza suficiente para que éste se interese por la acción concreta, estime sus posibilidades ante el reto, valore los beneficios que le reporta un determinado aprendizaje y sopesa lo que necesita invertir y lo que puede obtener. Otro facilitador es el ejemplo, tal vez

con mayor reconocimiento y el más utilizado por los padres, de un modo no siempre consciente.

Dentro de la amplia gama de estilos educativos de los padres, quizá sea preferible una actitud intermedia entre los métodos autoritarios y los permisivos, y el confiar en la autorregulación del estilo parental, porque el padre, como educador, también debe dejarse inspirar por las características individuales del propio niño.

La acción educativa familiar resulta decisiva durante los primeros doce años de la vida del niño, porque se realiza en los momentos críticos de configuración de la personalidad futura, además que al llegar a la adolescencia se hará casi imposible reformar los efectos no deseados.

Aunque la familia nuclear sigue siendo la estructura predominante hoy día, la familia es cada vez más una institución plural, estando hoy aparentemente en transformación sus principios tradicionales, pero su esencia como realidad humana natural no cambia. Multitud de nuevos tipos familiares vienen surgiendo (o reconociéndose) en las últimas décadas, siendo englobadas todas ellas por la literatura especializada bajo el término de *familia postmoderna*. Pese a esa “posmodernidad”, a nuestro juicio, la familia debe ser núcleo vertebrador por su propia naturaleza y por sus características. Y esa familia deberá estar basada en la unión estable de un hombre y una mujer, fundada en el amor, con un compromiso de permanencia y uno de cuyos fines sea el tener hijos y educarlos.

La educación que se desarrolla en el seno familiar es una función primaria que persigue el logro eficaz de la maduración física, personal y social de la persona. Al mismo tiempo, desde un punto de vista holístico, la educación es contenido y es proceso a la vez. Es

transmisión de valores, de normas, de hábitos, de información; pero también es vivencia de formas de relación, de estilos de vida, de modelos de identificación, de muestras de afecto.

La virtud, como hábito operativo bueno, permite alcanzar una mayor madurez personal. La madurez personal es consecuencia del desarrollo armónico de las virtudes humanas. El que los padres eduquen a sus hijos en virtud, se justifica en razón de que se educa para llegar a ser una unidad consistente, una persona íntegra e integral.

El **conocimiento** de las características generales y específicas de los hijos, son de **vital importancia para los padres**, pues les permite saber cuáles son las áreas que se deben estimular en el niño por ser deficitarias, si se está desarrollando normalmente, o de una manera avanzada para su edad.

La educación en la virtud del orden tiene su justificación en que es el soporte del desarrollo de la personalidad, de la adquisición de cualidades que intervienen en el comportamiento y el aprendizaje, y del ajuste del niño a su entorno social

Las virtudes no sólo son una cuestión personal, sino que repercuten en todos los ámbitos de la sociedad. Ésta es la razón por la que una crisis de valores a nivel personal se refleja en la sociedad en su conjunto y se constituye en un problema social, del cual se deriva una serie de acciones y conductas no éticas.

Dada la trascendencia de la educación que proporciona la familia, debe fortalecerse en la misma los fundamentos morales para asegurar su subsistencia, educando a los padres en primera instancia, para que se conviertan en educadores óptimos de sus hijos, porque el niño pasa los primeros años de su vida inmerso en la comunidad familiar, y es ahí donde se afirman los cimientos de su personalidad antes de que incidan otras influencias.

El curso-taller *Orientación a padres de familia para fomentar La virtud del orden durante la tercera infancia*, contribuirá a fortalecer la labor educadora de los padres de familia de sus hijos en esa etapa, a través de la adquisición de nociones acerca de sus características, la valoración de su propio estilo educativo, el desarrollo de planes de acción para reforzar hábitos de orden en los hijos y en sí mismos, y algunos temas de índole familiar, encaminados a propiciar la integración familiar, lo que justifica su implementación dentro de una escuela para padres.

La orientación a los padres debe considerarse como un proceso continuo, vital para el entorno familiar y la formación de los hijos, a fin de que los padres se preparen para la realización eficiente de los contenidos educativos familiares, logrando formar a sus hijos, a través de una educación integral, como adultos que conozcan y vivan las virtudes humanas, por lo que se recomienda que los cursos de orientación tengan carácter de continuidad en otros temas de virtudes humanas y etapas del desarrollo, como posibles alternativas estratégicas para una educación familiar integral.

REFERENCIAS

- Abbagnano, N. (1980). *Diccionario de Filosofía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bee, H. (1982). *El desarrollo del niño*. México: Harla
- Bruner, J. (1988). *Desarrollo cognitivo y educación*. España: Morata.
- Buss, A. (1991). *Psicología general*. México: Limusa.
- Cicerón (1973). Los Oficios, Cap. XL ¿Qué es orden?. *Los Clásicos* (pp. 214-215). México: Grolier Jackson.
- Cohen, J. (1980). *Procesos del pensamiento*. México: Trillas.
- Carlson, A. y Mero, P. (2007). *The Natural Family: a Manifesto* [versión electrónica].
- Coleman, J. y Hendry, L. (2003). *Psicología de la adolescencia* (4ª ed.). España: Morata.
- Corominas, F. (1989). *Educación hoy* (3ª ed.). México: Minos.
- Corominas, F. (2006). *Educación para la sociedad de hoy Aprendizaje en valores y conductas en familia*. Transcripción de la conferencia del Presidente del Instituto Europeo de Estudios de la Educación, mayo, Bilbao. Disponible en <http://servicios.elcorreodigital.com/auladecultura/corominas1.html>
- Corominas, F. (2007). *Los planes de acción*. Extraído el 25 de octubre de 2007 desde la Página Web del Instituto Europeo de Estudios de la Educación <http://213.37.252.223/www.hacer-familia.com/>
- Chavarría, M. (1990). *¿Qué significa ser padres?* (1ª reimpresión). México: Trillas.
- Davidoff, L. (1986). *Introducción a la Psicología*. México: McGraw Hill.
- Dewey J. (1978) *Democracia y Educación*. Argentina: Losada.
- Domínguez, E. (2002) .Educación no formal. En *Enciclopedia de Pedagogía*. (Tomo 4, pp. 763-777). España: Espasa.

- El desarrollo del niño (1998). En *Enciclopedia de la Psicología Océano*. (Vol. 1, pp. 11-262). España: Océano.
- El periodo escolar (1988). En *Enciclopedia para la Integración Familiar*. (Tomo 3, pp. 7-200). México: Organización Cultural, LP.
- Florenzano, R. (1994). *Familia y Salud de los Jóvenes*. Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Fromm, E. (2005). *El arte de amar*. México: Paidós
- García, V. (1987). *Principios de Pedagogía sistemática* (12 ed.). Madrid: Rialp.
- García, V. (1993). *Tratado de educación personalizada*. México: Rialp.
- García, J. (1986). *El sistema de las virtudes humanas*. México: Ed. de Revistas.
- Gervilla, E. (2003). *Educación familiar. Nuevas relaciones humanas y humanizadoras*. España: Narcea.
- Isaacs, D. (1983). *La educación de las virtudes humanas*, tomo I. España: EUNSA.
- Isaacs, D. (2007). *La educación de las virtudes humanas y su evaluación* (11 ed.-20ª reimpresión). México: Minos.
- Kelly, W. (1982). *Psicología de la educación: psicopedagogía fundamental y didáctica: aplicaciones especiales y enseñanza programada* (7 ed.). España: Morata.
- Kohlberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral*. España: Gedisa.
- Labinowicz, E. (1989). *Introducción a Piaget*. México: Addison-Wesley Iberoamericana.
- Lewis, J. (1981). *Antropología* (13 ed.). México: CIA. General de Ediciones, S.A.
- Ley General de Educación, Capítulo IV, Sección I, 1993. (Supl. 2008).
- LOMA (2007). *Programa de especialización en Orientación Familiar para la implementación del Modelo Nacional de educación familiar*. México: DIF-SEP.

- McKeachie, W. y Doyle, Ch. (2002). *Psicología*. México: Fondo Educativo Interamericano, S.A.
- Mason, G. (1999). *La orientación a padres de familia como el medio pedagógico para el desarrollo de la virtud del orden durante la segunda infancia*. Tesis de licenciatura no publicada, Universidad Panamericana, México.
- Maya, A. (1996). *El taller educativo: ¿qué es? Fundamentos, cómo organizarlo y dirigirlo, cómo evaluarlo*. Colombia: Magisterio.
- Nérci, I. (1992). *Hacia una didáctica general dinámica* (3ª ed.). Argentina: Kapelusz.
- Ogalde, I. y Bardavid, E. (1991). *Los materiales didácticos, medios y recursos de apoyo a la docencia*. México: Trillas.
- Otero, F. O. (1984). *¿Qué es la orientación familiar?*. España: EUNSA.
- Otero, F. O. (1996). *La creatividad en la orientación familiar* (1ª reimpression). España: EUNSA.
- Papalia, D. y Wendkos, S. (1992). *Desarrollo humano*. México: McGraw-Hill.
- Peinado, J. (1986). *Paidología*. México: Porrúa.
- Piaget, J. (1977). *El criterio moral del niño*. España: Fontanella.
- Pieper, J. (1976). *Las virtudes fundamentales*. España: Rialp.
- Quintana, j. (Coord.). (1993). *Pedagogía familiar*. España: Nancea S.A. de Ediciones.
- Richards, M. (1980). *El bebé y su mundo*. Colombia: Harla.
- Rodríguez, M. (2004). *Un análisis de la educación familiar desde la teoría pedagógica: propuesta de bases fundamentales para un modelo integrado*. Tesis doctoral no publicada, Universidad de Valencia, España. Extraída el 14 de mayo de 2008 desde <http://www.tesisexarxa.net/>

- Sarramona, J., Vázquez, G. y Colom, A. (1998). *Educación no formal*. España: Ariel.
- Trilla, J. (1993). *La educación fuera de la escuela: ámbitos no formales y educación social*.
España: Ariel.
- Verneaux, R. (1988). *Filosofía del hombre*. España: Herder.
- Viladrich, P. (1990). *El compromiso en el amor*. México: Loma.
- Viladrich, P. (1995). *Documento 40 ONG's sobre la familia*. Instituto de Ciencias para la
familia: Pamplona.
- Viladrich, P. (2005a). *El valor de los amores familiares*. España: Rialp.
- Viladrich, P. (2005b). *La institución del matrimonio: los tres poderes*. España: Rialp.
- Villalobos, E. (1994). *Reflexiones para una educación responsable*. Buenos Aires: BRAGA
- Villalobos, E. (1995). *La familia como agente educador*. Buenos Aires: BRAGA
- Villalobos, E. (2044). *Didáctica integrativa y el proceso de aprendizaje* (1ª reimpresión).
México: Trillas.
- Warren, H., (Ed.). (2006). *Diccionario de Psicología*. México: Fondo de Cultura
Económica.

Notas

⁹ El inicio de la etapa escolar sigue en constante cambio. En México, la Ley de 1843 hablaba de enseñanza elemental obligatoria a partir de que el niño cumplía siete años de edad. En 1883 inician los llamados parvularios al que asistían niños en edades comprendidas entre los cuatro y siete años, con carácter no obligatorio. Poco a poco fueron aumentando en número y se les cambió el nombre: primero *kindergarten* y después jardines de niños. En 1943 el secretario de Educación Pública, Torres Bodet, que consideraba que a pesar de que la educación de los niños era tarea primordial de la madre, en muchas ocasiones no tenían ni el tiempo ni la preparación para atender correctamente a sus hijos, pensó que el Estado debía ayudarlas por medio de la educación preescolar para niños de cuatro a siete años. Lo que se convierte, tras una reforma al artículo 3º Constitucional, en tres años de preescolar obligatorios en diciembre de 2001. Cabe aclarar que, como instituciones privadas, llevan aproximadamente cinco décadas funcionando los denominados “maternales” que aceptan infantes desde la tierna edad de un año. *Vid.* Galván, L. *De las escuelas de párvulos al preescolar*. Disponible en:

http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_25.htm

¹⁰ Harry S. Broudy es considerado el máximo exponente de la filosofía realista de la educación. En su libro *Building a Philosophy of Education*, considera que la educación es una disciplina con problemas, metodología y un cuerpo de conocimientos propios, puesto que el fin de la educación es proveer experiencias para que el hombre logre su autodeterminación racional y la autosuficiencia, para la realización de la vida “buena” tanto a nivel individual como colectivo. Para Broudy, la referencia fundamental de la educación informal o educación en el medio, es el carácter formativo cultural que antecede al individuo

en su devenir socio-histórico, otorgando validez a la idea de aproximación humana en el ejercicio y acopio de los bienes culturales que la persona deberá tener para establecer contacto con la sociedad. Así, la educación Informal es una forma de aprendizaje espontáneo, que adquiere el individuo a través de la interacción con su medio ambiente. Este investigador y teórico educativo ha estudiado los sistemas educativos de varios países, entre ellos, México. Algunas de sus obras: *Ética y política educativa*, 1981; *Una filosofía de la educación: análisis sistemático y valoración crítica de problemas y métodos en la educación moderna*, 1966.

¹¹ La electricidad y sobre todo los enchufes suelen ser un problema bastante común al que se deben enfrentar los padres, ya que a medida que los niños comienzan a crecer inician la etapa de gatear y tocar todo lo que está a su alcance. Más allá que se intente enseñar que hay ciertas cosas que ellos no deben tocar, la inquietud y el impulso natural hace que se puedan generar situaciones peligrosas que se deben prever para evitar fatalidades. Se puede encontrar mayor información en:

<http://www.bricolajecasero.com/electricidad/instalaciones-electricas-y-enchufes-para-ninos.php>

¹² Para la ONU “familia es una entidad viva entre cuyos miembros, de diferentes edades y generaciones, se establecen relaciones dinámicas”. Nótese que no habla de matrimonio, hijos, ni menciona las palabras hombre y mujer. Entonces, la única nota distintiva entre los miembros de una familia es la edad, que deja de tener como fundamento propio el compromiso entre los esposos. Cfr. Informe de la Conferencia de El Cairo sobre Población y Desarrollo de septiembre de 1994, disponible en:

<http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial/poblacion/icpd1994.htm>

¹³ Un documento explícito respecto a los orígenes de las virtudes humanas, es la tesis doctoral presentada en la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, en 2004, de Paolo Tejada. Como dato interesante, la palabra latina *virtus* proviene de *vir* (varón) y se refiere, en sentido general, a la virilidad y a las cualidades masculinas como la fortaleza y la valentía. Ulteriormente, ya sin connotación sexista, el *areté* griego y el *virtus* latino designan la excelencia del ser humano como tal, la perfección moral. Esta tesis se puede encontrar en tres partes en:

<http://www.unav.es/tmoral/virtudesyvalores/index20.htm>

¹⁴ La alusión al “razonamiento moral prosocial” está tomada del planteamiento cognitivo-afectivo de Nancy Eisenberg, que trata del razonamiento sobre dilemas morales en los que las necesidades de una persona están en conflicto con las necesidades de otra en un contexto en el que el papel de las normas, leyes, dictados de las autoridades y obligaciones formales es mínimo, jugando la empatía un papel importante. Esta autora, aunque no es la única que habla del “razonamiento moral prosocial”, tiene muchísimas obras al respecto, por ejemplo, *Infancia y conductas de ayuda* (1999), *La empatía y su desarrollo* (1992). Una revisión de la evolución histórica de este concepto puede ser hallado en la *Revista Latinoamericana de Psicología*, Vol. 31, (1999) en el artículo “La conducta prosocial: una visión de conjunto”.

¹⁵ Este fue uno de los primeros estudios donde se llevaron a cabo observaciones en el hogar de una manera detallada teóricamente razonable, y después relacionadas con las medidas del temprano desarrollo motor y perceptual del niño. La conclusión fue que las diferencias en número y complejidad de juguetes, las oportunidades de exploración del niño y la frecuencia y tipo de interacción de la madre con el niño, marcan una diferencia en la

primera ejecución del niño en las etapas de su desarrollo, que se convirtió en uno de los argumentos de la estimulación temprana. *Vid.* Yarrow, L., Rubinstein, J., Pederson, F., Janowski, J. (1972). *Dimensions early stimulation and their differential effects of infant development*. USA: Merrill-Palmer.

¹⁶ David Isaacs expone en una serie de entrevistas con Elica Brajnovic, grabadas en video por la Clínica Universitaria de Navarra, cómo desarrollar las virtudes humanas. Disponibles en

<http://aulacatolicavirtual.blogspot.com/2007/07/las-virtudes-humanas.html>

¹⁷ El inicio de este proyecto fueron un conjunto de diagnósticos en torno a la familia mexicana, patrocinados por instituciones como el SNDIF, INEGI, UNAM, Tecnológico de Monterrey y otros. El convenio para establecer un modelo nacional de educación familiar fue firmado entre el SNDIF y la SEP el 11 de noviembre de 2004. A la fecha, el Modelo Nacional de Educación Familiar se está implementando en 16 estados de la República Mexicana: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Durango, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala, Querétaro, Quintana Roo y Yucatán. El modelo, los convenios y material informativo se encuentran disponibles en las páginas Web del SNDIF y SEP.